



Evaluación Extendida de Programa País

# Ecuador 2018-2025

**Copyright © 2025 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons CC BY 3.0 IGO (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/legalcode>)** Se deberá cumplir los términos y condiciones señalados en el enlace URL y otorgar el respectivo reconocimiento al BID.

En alcance a la sección 8 de la licencia indicada, cualquier mediación relacionada con disputas que surjan bajo esta licencia será llevada a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la OMPI. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las

Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones que forman parte integral de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta obra son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del BID, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



**Banco Interamericano de Desarrollo, 2025**

Oficina de Evaluación y Supervisión  
1350 New York Avenue, N.W.  
Washington, D.C. 20577  
[www.iadb.org/evaluacion](http://www.iadb.org/evaluacion)

**RE-604-1**  
**Octubre 2025**

**Evaluación Extendida  
de Programa País**

# **Ecuador 2018-2025**

**Oficina de Evaluación y Supervisión**

## ÍNDICE

### [SIGLAS Y ABREVIATURAS](#)

### [RESUMEN EJECUTIVO](#)

I.	INTRODUCCIÓN .....	1
II.	CONTEXTO DEL PAÍS .....	1
	A. Situación macroeconómica y fiscal .....	2
	B. Desarrollo productivo.....	4
	C. Desarrollo social .....	6
III.	RELEVANCIA DE LAS ESTRATEGIAS DE PAÍS .....	7
	A. Estrategias país del Grupo BID con Ecuador durante 2018-2025 .....	7
IV.	RELEVANCIA DEL PROGRAMA DE PAÍS .....	15
	A. Programa País (PP) - Descripción y alineación a los objetivos.....	15
	B. Flexibilidad del Grupo BID en la atención a crisis y emergencias.....	22
V.	IMPLEMENTACIÓN.....	24
	A. Ejecución del PP del BID.....	24
	B. Ejecución del PP de BID Invest.....	30
VI.	EFFECTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD .....	32
	A. Área Productiva .....	34
	B. Área Fiscal.....	38
	C. Área Social .....	41
VII.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	48

### [REFERENCIAS](#)

Anexo I	<a href="#">Documento de enfoque</a>
Anexo II	<a href="#">Información complementaria: tablas, gráficos y recuadros</a>
Anexo III	<a href="#">Alineación y contribución del PP</a>
Anexo IV	<a href="#">Análisis de PBL/PBP y préstamos de inversión y TCP complementarios</a>
Anexo V	<a href="#">Estudio a profundidad de atracción de inversiones</a>
Anexo VI	<a href="#">Estudio a profundidad de finanzas y gestión públicas</a>
Anexo VII	<a href="#">Estudio a profundidad: Retos de implementación en el área social</a>

### [RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN DE BID Y BID INVEST](#)

Este documento fue preparado por Damián Galinsky (jefe de equipo), Regina Legarreta, Michelle Infanzon, Luis Fernando Corrales, Gustavo Rivas, Ari Marneau, Alejandra Teran y Melisa Wong bajo la supervisión de Alejandro Soriano (líder del Clúster de Países) y la guía general de Marialisa Motta, Directora de OVE.

El equipo agradece los comentarios y revisiones de Jozef Vaessen, Augusto de la Torre, Tunde Onitiri, Esperanza Lasagabaster, Stefan Koeberle, y Luc Grillet.

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

ADV	Servicios de asesoría
A&S	Agua y Saneamiento
ALC	América Latina y el Caribe
APP	Asociaciones Público-Privadas
BCE	Banco Central del Ecuador
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CCF	Facilidad de crédito contingente
CCLIP	Línea de crédito condicional
CGS	Con garantía soberana
CONAFIPS	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias
CPD	Documento de Programa País
EBP	Estrategia del Grupo BID con el País
EFF	Programa de Servicio Ampliado ( <i>por sus siglas en inglés</i> )
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FMI	Fondo Monetario Internacional
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GO	Grupo de objetivos
Grupo BID	Grupo Banco Interamericano de Desarrollo
GUI	Garantía de inversión
GUP	Garantía de apoyo a reformas de política
IF	Institución Financiera
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INV	Préstamo de Inversión
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIPYME	Micro, pequeña y mediana empresa
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OVE	Oficina de Evaluación y Supervisión
PAI	Plan Anual de Inversiones
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PBL	Préstamo de apoyo a reformas de políticas ( <i>por sus siglas en inglés</i> )
PGE	Presupuesto General del Estado
PIB	Producto Interno Bruto
PP	Programa de país
RE	Resultado esperado
SDL	Financiamiento especial para el desarrollo
SGS	Sin garantía soberana

SNP	Secretaría Nacional de Planificación
SPNF	Sector Público No Financiero
TCP	Cooperación técnica
TFFP	Programa de Facilitación del Financiamiento al Comercio Exterior
UE	Unidad Ejecutora
XCPE	Evaluación Extendida de Programa de País

## RESUMEN EJECUTIVO

**Propósito.** Esta Evaluación Extendida de Programa de País (XCPE) evalúa la relevancia, efectividad y sostenibilidad del apoyo del Grupo BID a Ecuador durante el periodo 2018-2025, correspondiente a las dos últimas Estrategias del Banco con el País (EBP1: 2018-2021, EBP2: 2022-2025). La evaluación busca contribuir a la rendición de cuentas y al aprendizaje, proveyendo al Directorio información útil para apoyar su consideración de la futura EBP y del Programa de País (PP) correspondiente, y formulando recomendaciones para potenciar la contribución del Grupo BID al desarrollo del país. La evaluación utilizó métodos mixtos basados en revisión de literatura y documentos operativos, análisis de la cartera de proyectos, y entrevistas semiestructuradas.

**Contexto País.** Ecuador es un país dolarizado de ingreso medio-alto cuya economía depende en gran medida del petróleo y otras exportaciones primarias. El país enfrentó un entorno macroeconómico desafiante en 2018-2025, caracterizado por bajo crecimiento (1% anual promedio entre 2018 y 2024), alta volatilidad y exposición a constantes choques externos e internos, incluyendo la pandemia, sequías, crisis energética, inestabilidad política y una crisis de seguridad. Durante el super ciclo del precio de las materias primas, el modelo de desarrollo basado en el control estatal de sectores estratégicos (particularmente petróleo) permitió redirigir sus sustanciales ingresos hacia programas sociales e inversión pública, impulsando el crecimiento y la reducción de la pobreza. Sin embargo, el fin del auge de las materias primas en 2014 resaltó la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo sostenible impulsado por el sector privado. El crecimiento del sector privado ha sido limitado por la situación macroeconómica y fiscal, y por desafíos estructurales cuyos efectos se agudizan en una economía dolarizada, incluyendo los relativos al mercado laboral, financiero y energético. El proceso de consolidación fiscal iniciado tras este auge de las materias primas se intensificó en el periodo, con una reducción significativa de la inversión pública. La reestructuración de la deuda externa en 2020 y los acuerdos con el FMI en 2020 y 2024 en un contexto de restricción de acceso a los mercados financieros, contribuyeron a mejorar la sostenibilidad fiscal, pero esta continúa siendo un desafío. A esto se sumaron desafíos como la alta dependencia de sectores primarios y brechas de sostenibilidad en infraestructura. A pesar del notable incremento del gasto social, la pobreza aumentó en el periodo por el reducido crecimiento económico y el impacto de la pandemia. Por otro lado, Ecuador logró avances en salud, con una reducción de la mortalidad materna e infantil y una esperanza de vida superior al promedio regional. Sin embargo, persisten desafíos en desnutrición infantil, calidad educativa y acceso a algunos servicios básicos. El país fue severamente afectado por la pandemia de COVID-19, con un elevado exceso de mortalidad y deterioro de las condiciones laborales. En los últimos años, la inseguridad se incrementó fuertemente: Ecuador pasó de ser uno de los países más seguros de la región en 2018 a tener una de las mayores tasas de homicidios en 2023, con cierta mejora en 2024.

**Relevancia de las EBP.** Durante 2018-2025 las dos estrategias del Grupo BID con Ecuador se centraron en tres áreas prioritarias: productiva, fiscal, y social. Las estrategias mantuvieron continuidad en la mayoría de los objetivos (preservando la alineación de la cartera heredada) y fueron consistentes con las prioridades de los gobiernos en un contexto de consolidación fiscal y mayor apertura a la inversión privada. A su vez, previeron coordinación con otros cooperantes, aunque de forma genérica. En las áreas *productiva* y *social*, la relevancia de los objetivos se vio limitada por su falta de selectividad, amplitud en su formulación y ausencia de una secuencialidad clara en cuanto a las reformas o sectores a apoyar. En el *área fiscal*, los objetivos fueron relevantes, aunque se hubiesen beneficiado de un análisis más explícito sobre la

coordinación con el FMI en la EBP2. Asimismo, frente al contexto desafiante y necesidades cambiantes durante el periodo, no se aprovecharon de manera eficaz los mecanismos de actualización y seguimiento de las estrategias (como la incorporación de objetivos sobre seguridad ciudadana, donde las necesidades del país eran apremiantes y el BID tenía ventajas comparativas para atenderlas).

**Relevancia del Programa País (PP).** El programa incluyó 265 operaciones del BID (US\$9.505 millones) y 85 operaciones de BID Invest (US\$2.414 millones) abarcando la totalidad de la vigencia de ambas EBP. El Grupo BID tuvo un programa diversificado e innovador, de mucho mayor tamaño a lo esperado y responsivo ante las emergencias, que logró alinearse fuertemente con la gran mayoría de los objetivos de las estrategias. Primero, el PP del Grupo BID fue diversificado e innovador, incluyendo las dos conversiones de deuda por naturaleza más grandes del mundo apoyadas con PBL, más de la mitad de las garantías aprobadas por el BID en los últimos ocho años, bonos temáticos y la primera operación de factoraje inverso de BID Invest en el país. A su vez, el 40% de los préstamos de inversión (INV) utilizaron esquemas de ejecución con co-ejecutores o sub-ejecutores, en lugar del esquema tradicional de ejecutor único. Asimismo, el BID incrementó significativamente su trabajo directo con prestatarios subnacionales y otros entes públicos no dependientes del Presupuesto General del Estado (PGE), lo que permitió acelerar procesos y mitigar restricciones por falta de asignación presupuestaria. Segundo, el PP fue de gran tamaño, duplicando el marco de financiamiento estimado del BID. Asimismo, incluyó doce operaciones de apoyo a reformas de políticas (PBL) y tres de apoyo presupuestario de emergencia (SDL), muy relevantes dadas las características del país (dolarizado y con acceso limitado a los mercados de deuda), en un contexto de incremento de la deuda de Ecuador con organismos multilaterales donde el BID se mantuvo como el principal acreedor multilateral. Adicionalmente, el BID utilizó recursos no reembolsables para apoyar el diálogo técnico, y fomentar la relación y presencia del Banco en el país. El Banco destinó recursos para proporcionar orientación estratégica y asistencia técnica especializada para el diseño de reformas y políticas públicas, y recientemente comenzó el apoyo al país en la creación de la Agenda de Crecimiento al 2040. Por su parte, el BID Invest más que triplicó las aprobaciones durante el periodo en comparación a 2012-2017, y movilizó más de US\$1.500 millones en un contexto de elevado riesgo país. Tercero, el programa fue responsivo, adaptándose a las necesidades del país con operaciones enfocadas en necesidades emergentes como la pandemia y seguridad ciudadana, sin desatender los objetivos de las EBP. Aunque no se especificó en las EBP, la coordinación entre las ventanillas del Grupo BID se dio mayormente en apoyo a objetivos de acceso a financiamiento y de reforma energética.

**Implementación del PP.** El BID fue ágil para aprobar préstamos de inversión (INV), pero enfrentó retos significativos en su ejecución, con frecuentes extensiones, reformulaciones y cancelaciones. Casi tres cuartos de los INV tuvieron extensiones, con un tiempo promedio adicional por proyecto de tres años. Estas dificultades ocasionaron que sus desembolsos anuales disminuyeran en 37% respecto al periodo 2012-2017 y, por tanto, que los montos por desembolsar de INV casi se duplicaran entre diciembre 2021 y junio 2025. No obstante, el BID mantuvo su significativa participación dentro del Plan Anual de Inversiones (PAI) de Ecuador, con desembolsos de INV que en promedio representaron el 10% del PAI en el período. El programa de INV del BID incluyó más de 30 ejecutores, muchos de los cuales enfrentaron significativos retos, incluyendo una elevada rotación de personal (derivada de los cambios de gobierno y diversas crisis), procesos presupuestarios complejos, limitada disponibilidad de recursos fiscales, y complejidad operativa derivada de esquemas multisectoriales con co-ejecutores. Sin embargo, un

grupo de ejecutores se destacó por lograr resultados satisfactorios gracias a su experiencia previa con el BID (como en energía o el Servicio de Rentas Internas), a que se les dio prioridad durante emergencias (como en salud), y por poseer cierta autonomía presupuestaria (como la banca pública o Gobiernos Autónomos Descentralizados). Frente a este contexto, el BID fue proactivo al intensificar el uso de préstamos de libre disponibilidad (PBL y SDL), que pasaron de representar un cuarto de los desembolsos totales en 2012–2017 a dos tercios en 2018-2025. A su vez, promovió iniciativas de fortalecimiento de capacidades (incluyendo un diplomado para funcionarios públicos). Por su parte, BID Invest triplicó sus desembolsos en el periodo en comparación con 2012-2017, duplicando los desembolsos de financiamiento de largo plazo y multiplicando por más de seis los de corto plazo. Además, brindó adicionalidad no financiera utilizando asesorías para promover cambios sectoriales y la adopción de estándares ambientales (principalmente en el fomento del mercado de bonos temáticos).

**Efectividad y Sostenibilidad.** Las contribuciones del Grupo BID a los objetivos de las estrategias han sido más significativas en el área productiva, en ciertos objetivos del área social (en salud, agua y vivienda), y en el apoyo a la consolidación fiscal. Las mayores contribuciones se asociaron a una buena correspondencia del programa con la ambición de los objetivos, a un apoyo de largo plazo a procesos de reforma, al aprovechamiento de la reputación y experiencia sectorial del Grupo BID en Ecuador, y a la utilización de unidades ejecutoras con experiencia. En cambio, las menores contribuciones se asociaron a retrasos significativos en la ejecución de los INV, exacerbados por los complejos procesos normativos del país, a rotación de personal por cambios de gobierno, y a múltiples choques externos. En el área productiva, se destacan las contribuciones para *mejorar el acceso a financiamiento* (con un apoyo significativo del BID y BID Invest), *acceso a mercados de exportación* y, en menor medida, *clima de inversión* y *marcos regulatorios*. También resaltan la *expansión de infraestructura física*, principalmente el Metro en Quito y el puerto de Posorja, y las relacionadas con la *reforma energética*. En el área fiscal, se destaca el apoyo a la consolidación fiscal mediante el diálogo para reformas fiscales, complementariedad con el apoyo del FMI y apoyo presupuestario. En el área social, hubo contribuciones hacia los objetivos de *salud* — particularmente durante la pandemia—, *acceso a la vivienda* y a *servicios de agua* (con un trabajo destacado con subnacionales). En el área fiscal, si bien el PP fue amplio, las contribuciones fueron bajas hacia los resultados de ingresos y gastos públicos de ambas EBP. Estos objetivos fueron también particularmente impactados por cancelaciones y retos de ejecución. Dentro del área social, la contribución fue baja a los objetivos de *empleo*, *educación*, *conectividad digital*, *saneamiento* y *bienes y servicios públicos agropecuarios*. La sostenibilidad de los resultados alcanzados en las diferentes áreas dependerá de la evolución fiscal del país, que determinará el espacio disponible para mantener las respectivas obras y políticas.

**Recomendaciones.** Con base en estos hallazgos, OVE recomienda:

1. **Articular los objetivos de la próxima EBP alrededor de una visión de desarrollo que promueva el crecimiento inclusivo y sostenible del país.** Esto implica: (i) Utilizar la EBP para acordar con el país una hoja de ruta hacia reformas de mediano plazo necesarias para promover el crecimiento inclusivo y sostenible, fortaleciendo el rol del sector privado. En acuerdo con el gobierno, esto requeriría considerar reformas regulatorias e inversiones complementarias, por ejemplo, la dinamización del mercado laboral, la profundización del sector financiero, la desregulación del sector energético y el fortalecimiento de la sostenibilidad fiscal; y (ii) Traducir, en acuerdo con el Gobierno, esta hoja de ruta en objetivos intermedios alcanzables dentro de la vigencia de la EBP. Estos objetivos deberían considerar la

agenda del gobierno, las restricciones fiscales y de capacidad de ejecución, y las ventajas comparativas del Grupo BID —incluyendo la cartera heredada.

2. **Anticipar en la EBP, y actualizar en los CPD, las sinergias esperadas entre el BID, el BID Invest y otros cooperantes clave.** Esto implica: **(i)** Explicitar en la EBP los roles de BID y BID Invest en el apoyo a los objetivos e identificar las principales sinergias, sujeto a actualizaciones en los ejercicios de programación anual (CPD), **(ii)** Explicitar en la EBP el uso de apoyo no financiero para facilitar diagnósticos sectoriales, la construcción de consensos y la implementación de reformas de mediano plazo para promover la inversión privada; y **(iii)** Utilizar los CPD para monitorear el avance del diálogo de políticas e ir ajustando los programas de apoyo, buscando reforzar la coordinación con otros cooperantes y preservar el foco en promover el crecimiento inclusivo y sostenible del país.
3. **Focalizar la cartera en ejecutores que hayan mostrado buen desempeño; utilizando de manera selectiva otros ejecutores y mecanismos de ejecución necesarios para apoyar los objetivos de la EBP de manera progresiva, fortaleciendo sus capacidades de ejecución.** Esto implica: **(i)** Seleccionar ejecutores experimentados que hayan demostrado buen desempeño, buscando que canalicen una porción creciente de la cartera de inversión; **(ii)** Seleccionar de manera selectiva otros ejecutores o mecanismos de ejecución en áreas críticas donde se requiera capacidad adicional de implementación para apoyar los objetivos; y **(iii)** Continuar utilizando cooperaciones técnicas y otros instrumentos para capacitación, acompañamiento técnico y difusión de buenas prácticas, usando casos de éxito como referencia y promoviendo el intercambio de conocimientos entre ejecutores.
4. **Reforzar la gestión de riesgos durante la ejecución de la EBP, previendo lineamientos generales de respuesta ante su ocurrencia y enfatizando el monitoreo del contexto fiscal.** Esto implica: **(i)** Identificar y anticipar en la EBP cómo mitigar los principales riesgos que puedan afectar la contribución del programa, incluyendo diferentes escenarios de progreso en la consolidación fiscal, del Plan Anual de Inversiones (PAI) de Ecuador y de la implementación de reformas; **(ii)** Utilizar las herramientas disponibles (como los CPD o actualizaciones de la EBP) para monitorear riesgos y adaptar los objetivos ante cambios significativos del contexto del país; y **(iii)** Establecer criterios, acordados con el país, para profundizar la racionalización de la cartera de inversión, especialmente en proyectos con desempeño significativamente menor a lo esperado; estos criterios deberían incluir, entre otros, la presencia de planes de acción concretos, métricas de avance definidas y compromisos explícitos con el Gobierno respecto a la asignación de recursos presupuestarios necesarios.

## I. INTRODUCCIÓN

- 1.1 **Este informe evalúa el desempeño del Grupo BID en Ecuador durante 2018-2025.** Esta Evaluación Extendida de Programa de País (XCPE) valora la relevancia, efectividad y sostenibilidad del apoyo del Grupo BID a Ecuador mediante las dos últimas Estrategias del Banco con el País (EBP) 2018-2025 y su programa país<sup>1</sup>. El periodo de evaluación cubre del 27 de junio de 2018 al 30 de junio de 2025. La evaluación busca contribuir a la rendición de cuentas y al aprendizaje, formulando recomendaciones para mejorar la siguiente EBP y el futuro programa país. La XCPE reporta exclusivamente sobre el trabajo del Grupo BID, no evaluando al país o sus políticas. La XCPE sigue los principios del Protocolo para Productos País (Protocolo, documento [RE-348-8](#)) y el Documento de Enfoque de esta evaluación (documento [RE-604](#), Anexo I).
- 1.2 **La evaluación se propone responder cuatro preguntas:**
- I. ¿Cuán relevantes fueron las Estrategias Banco País (EBP) para abordar las necesidades de desarrollo de Ecuador y las prioridades del gobierno?
  - II. ¿Cómo apoyó el diseño del Programa País (PP) a los objetivos de las EBP?
  - III. ¿Cuán efectivo fue el Grupo BID en contribuir a los objetivos de las EBP y cuáles fueron los principales factores que han influido en su contribución?
  - IV. ¿En qué medida se han sostenido hasta la fecha los resultados logrados por el PP y en qué medida se identificaron riesgos para su continuidad?
- 1.3 **Para responder estas preguntas, se emplearon métodos mixtos y se triangularon fuentes de información.** Para responder la primera pregunta, se realizó una revisión de literatura sobre las necesidades de desarrollo y las prioridades nacionales, para valorar si los objetivos y el diseño de las EBP eran conducentes a atenderlas. Para la segunda pregunta, se revisaron los documentos de diseño de todas las operaciones del PP para valorar su alineación con los objetivos de las EBP. Además, se analizó la implementación del programa, combinando el análisis de datos sobre su ejecución con análisis cualitativos derivados del trabajo de campo realizado. Para la tercera y cuarta preguntas, se analizó la contribución de cada una de las operaciones del PP a los objetivos de las EBP, combinando el análisis de los avances reportados por las operaciones en sus indicadores con información recabada durante el trabajo de campo. El análisis se complementó con más de 100 entrevistas con informantes clave y con tres estudios a profundidad: uno sobre el apoyo del Grupo BID a la atracción de inversión privada (Anexo V), otro sobre el apoyo en finanzas y gestión públicas (Anexo VI), y otro sobre los retos de ejecución de proyectos sociales (Anexo VII).

## II. CONTEXTO DEL PAÍS

- 2.1 **Ecuador es un país de ingreso medio-alto con abundantes recursos naturales, una población étnicamente diversa, cuya economía depende en gran medida del petróleo y otras exportaciones primarias.** El país tiene una población de 17,9 millones de personas (INEC, 2024). Su PIB per cápita de US\$

---

<sup>1</sup> Esta es la sexta vez que OVE evalúa el programa de Ecuador: OVE cubrió 1990-2002 (documento [RE-295-2](#)), 2000-2006 ([RE-341](#)), 2007-2011 ([RE-405-2](#)), 2012-2017 ([RE-514-1](#)), y 2018-2021 ([RE-567](#)).

6.299 (FMI, 2025) posiciona a Ecuador como una economía de ingreso medio-alto (BM, 2025). El país posee abundantes recursos naturales, incluyendo tierras cultivables, pesca, petróleo, otros minerales y capacidad hidroeléctrica (BM, 2024b). Su economía está poco diversificada, con una dependencia del petróleo (8% del PIB) y otras exportaciones primarias (10% del PIB)<sup>2</sup>. A su vez, es un país étnicamente diverso<sup>3</sup> y más rural que el promedio de América Latina y el Caribe (ALC, 35% vs 18%).

## A. Situación macroeconómica y fiscal

### 2.2 La economía de Ecuador está dolarizada desde el 2000, lo que contribuyó a la reducción de la inflación, a costa de reducir las herramientas monetarias disponibles de respuesta a crisis.

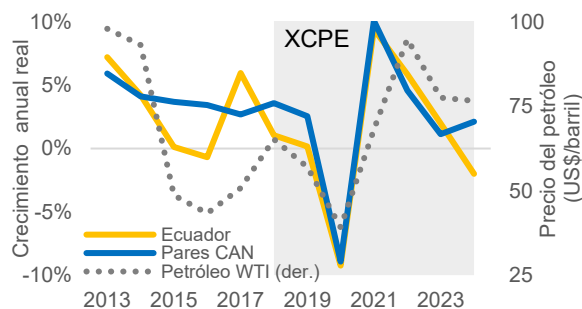
La dolarización ha permitido a Ecuador controlar la inflación<sup>4</sup>, y fortalecer la confianza en su sistema financiero, impulsando el crédito y la bancarización. No obstante, la pérdida de control sobre la política

monetaria y cambiaria restringió sus herramientas para gestionar su competitividad y enfrentar choques (restringiendo el ajuste de precios en el mercado laboral), subrayando la necesidad de una regulación macroeconómica robusta y una estructura de costos eficiente. Por ello, la política fiscal adquirió más relevancia para gestionar choques. Tras el fin del auge de las materias primas, que entre 2003 y 2014 impulsó el crecimiento, pero estuvo acompañado de un aumento sustancial del gasto, el país comenzó un proceso de consolidación fiscal. Este proceso se intensificó en 2018-2024, incluyendo la reducción de la inversión pública e incremento de impuestos, estabilizando la deuda pública y restaurando reservas (BM, 2024b)<sup>5</sup>.

### 2.3 En el periodo de la evaluación, Ecuador tuvo un crecimiento económico bajo y volátil, por la dependencia al petróleo, exposición a múltiples choques, y la reducción de la inversión pública.

Entre 2018 y 2024, el país tuvo un crecimiento promedio anual por debajo de sus pares regionales (1,0% contra 2,2% del grupo de países Andinos - CAN<sup>6</sup>) (FMI, 2025). Este crecimiento fue volátil<sup>7</sup>, asociado a los precios del petróleo (Gráfico 2.1). El deterioro de las condiciones externas a partir de 2015 puso en evidencia la fuerte interdependencia entre la política fiscal y el dinamismo económico: tras años de una estrategia procíclica, la reducción de impulso proveniente del sector público limitó el crecimiento. Esto

Gráfico 2.1. Crecimiento y petróleo, 2013-2024



Fuente: OVE con datos de FMI (2025) y EIA (2025)

<sup>2</sup> Las exportaciones primarias incluyen camarón, banano, cacao y pescado (MPCEIP, 2024).

<sup>3</sup> 77% se identifica mestizo, 8% indígena, 8% montubio, 5% afroecuatoriano y 2% blanco (INEC, 2024).

<sup>4</sup> Promedió 1,05% durante 2018-2024, la segunda más baja de la región después de Panamá (FMI, 2025).

<sup>5</sup> "La consolidación redujo el déficit fiscal (del 9,8% del PIB en 2016 a casi el equilibrio en 2022), estabilizó la deuda pública, redujo los atrasos, restauró las reservas internacionales (aumentaron del 2% del PIB en 2018 al 7,3% del PIB en 2022) y cimentó la confianza en la dolarización" (BM, 2024b).

<sup>6</sup> Bolivia, Perú y Colombia, países del Departamento de Países del Grupo Andino (CAN) (BM, 2025b).

<sup>7</sup> El coeficiente de variación de su crecimiento llegó a 3,4, por encima de ALC (0,3) en el mismo periodo.

contribuyó a una ralentización de la demanda interna y una caída en la inversión pública no compensada por inversión privada. Además, una serie de choques macroeconómicos —incluidos la pandemia<sup>8</sup>, fenómenos naturales, tensiones sociales, inestabilidad política, el aumento de la inseguridad, y la crisis eléctrica— afectaron el crecimiento. En 2024 la economía cayó 2%<sup>9</sup>, con reducciones del gasto de gobierno (-1,2%), consumo (-1,3%) e inversión (-3,8%) (BCE, 2025).

**2.4 Ecuador continuó enfrentando desequilibrios fiscales impulsados por la prociclicidad de los ingresos y la rigidez del gasto.** Los ingresos del Sector Público No Financiero (SPNF) provenientes de las rentas petroleras promediaron 32%<sup>10</sup> del total entre 2018 y 2023 (MEF, 2024a), lo que mantuvo a las finanzas públicas expuestas a la volatilidad de los precios del crudo y otros choques macroeconómicos. A su vez, los ingresos y gastos del SPNF han sido procíclicos (ver Anexo VI). Aunque el gasto disminuyó respecto su pico en 2013, siguió siendo elevado<sup>11</sup> y mayoritariamente inflexible<sup>12</sup>, incluyendo subsidios a los combustibles por 2,7% del PIB en 2023 (FMI, 2024). El déficit del SPNF promedió 2,9% del PIB entre 2018 y 2024 (BCE, 2025b), aunque disminuyó en los últimos años por una reducción de la inversión pública y de los subsidios.

**2.5 La restructuración de la deuda externa en 2020 y los programas acordados con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en 2020 y 2024, contribuyeron a mejorar la sostenibilidad fiscal en un contexto de acceso restringido a los mercados financieros.** Durante 2018-2021, la deuda pública de Ecuador fue el 56,7% del PIB (52,3% en CAN), pero se revirtió en los años siguientes<sup>13</sup>, donde el país también redujo su déficit de cuenta corriente<sup>14</sup>. Con el acceso a los mercados de deuda limitado por el elevado nivel de riesgo soberano, en 2020 el país restructuró su deuda externa y negoció un acuerdo con el FMI (FDL, 2024). En 2020, el FMI aprobó un Instrumento de Financiamiento Rápido por US\$643 millones y un Programa de Servicio Ampliado (EFF, por sus siglas en inglés) por US\$6.500 millones hasta diciembre 2022<sup>15</sup>. La mayoría de las condicionalidades del EFF buscaron fortalecer la institucionalidad fiscal y avanzar la agenda de transparencia y anticorrupción (FMI, 2023). Con el EFF, Ecuador fortaleció la institucionalidad fiscal, incrementó la cobertura de transferencias sociales, implementó una reforma tributaria progresiva y reformó el Banco Central. Si bien

---

<sup>8</sup> En 2020 la economía ecuatoriana se redujo más que el promedio de ALC (9,2% vs. 6,9%) y CAN (8,9%) (FMI, 2025). A fin de 2024 la economía ecuatoriana era 5,1% mayor que en 2019, (8,3% mayor en CAN).

<sup>9</sup> Por impactos relacionados a problemas de seguridad, el cierre de pozos petroleros, incertidumbre política y un estiaje histórico que provocó cortes de energía con costos de 1,4% del PIB (BCE, 2025).

<sup>10</sup> En 2018-2021, la renta petrolera representó el 5,3% del PIB, superior al promedio de ALC de 1,5% (BM, 2025b). Principalmente de la empresa pública (Petroecuador), que produce 81% del total (MEF, 2024a).

<sup>11</sup> Durante el súper ciclo de precios de materias primas (EIA, 2025) el gasto total del gobierno general se incrementó del 25% del PIB en 2007 a 47% en 2013; el mismo se redujo a 39% en 2024 (FMI, 2025).

<sup>12</sup> El gasto inflexible (salarios, transferencias, pago de intereses, entre otros) representó en promedio un 67% del total del Presupuesto General del Estado entre 2013-2023 (MEF, 2024). Ver Anexo VI.

<sup>13</sup> En 2022-2024, la deuda de Ecuador fue 55,5% del PIB, y 60,4% en promedio en CAN (FMI, 2025).

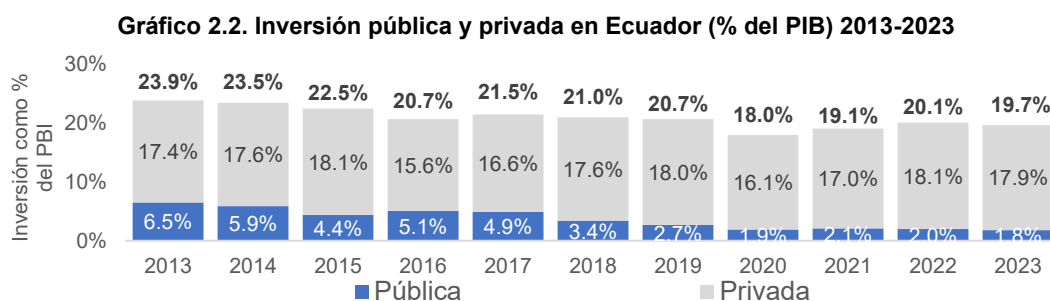
<sup>14</sup> El saldo pasó de -1,5% del PIB en 2018 a 5,8% en 2024 (FMI, 2025), debido al incremento de las remesas (2,8% del PIB en 2018 al 4,6% en 2023) (BM, 2025b), y la contracción de la demanda interna.

<sup>15</sup> Tenía un EFF aprobado en marzo de 2019 pero en mayo de 2020 solicitó su cancelación (FMI, 2023).

tuvo un avance importante<sup>16</sup>, quedan reformas pendientes. Ecuador obtuvo un nuevo EFF por US\$4.000 millones en 2024 (luego ampliado a US\$5.000 millones), con vigencia hasta mayo 2028 (FMI, 2024).

## B. Desarrollo productivo

2.6 **El crecimiento se vio limitado por el estancamiento de la productividad y la reducción de la inversión, en un contexto de menor impulso estatal y restricciones a la participación privada.** Con la reducción de la inversión pública (Gráfico 2.2) disminuyó el aporte del capital al crecimiento. Por otro lado, el crecimiento de la fuerza laboral aportó levemente al crecimiento económico en 2018-2024 (Gráfico 2.1.3, Anexo II). Sin embargo, rigideces en los mercados de factores y bienes (ver Anexo V) han llevado a que los recursos hayan sido empleados en actividades menos eficientes (Zanoni & Pedemonte, 2025).



Fuente: BID Invest (2024).

2.7 **La inversión privada es desincentivada por la situación macroeconómica, legal y regulatoria.** La inversión promedió 19,7% del PIB en 2018-2023, un valor comparable con el promedio de 19,1% en ALC (BM, 2025b), pero menor que el pasado reciente dada la retracción de la inversión pública y la falta de crecimiento de la inversión privada (Gráfico 2.2, y Anexo V para un análisis detallado). A su vez, la inversión extranjera directa ha sido baja, promediando 0,8% del PIB en el periodo 2018-2023, por debajo del promedio de 3,0% en ALC (BM, 2025b). Ecuador tiene una alta prima de riesgo soberano<sup>17</sup> que, combinada con un mercado financiero local reprimido, limita el acceso al financiamiento. Esto, junto con la inestabilidad política<sup>18</sup>, la inseguridad y la informalidad, han sido identificados por las empresas como las principales barreras a la inversión (BM, 2025c). La inestabilidad tributaria, la falta de seguridad jurídica, la sobrevaloración del tipo de cambio real y los elevados costos laborales afectan la competitividad del país y también dificultan la atracción de inversión privada (BID Invest, 2024).

2.8 **El mercado laboral presenta desafíos estructurales que obstaculizan el desarrollo productivo.** Ante la ausencia de mecanismos de política monetaria y cambiaria, y restricciones de política fiscal, el mercado laboral en Ecuador ha operado como una importante variable de ajuste ante choques macroeconómicos

<sup>16</sup> Cumplió 20/25 metas estructurales, implementando 8 según el cronograma de reformas (FMI, 2024).

<sup>17</sup> En 2018-2024 promedió 1,267 puntos básicos (pbs) contra 454 pbs en ALC medida por el EMBI *spread*.

<sup>18</sup> Entre 2018 y 2025, Ecuador experimentó inestabilidad política marcada por protestas sociales de gran escala (2019, 2022), cambios de administración presidencial y la disolución de la Asamblea Nacional en 2023 a través del mecanismo de "muerte cruzada". Ver línea de tiempo en Anexo II (Gráfico 2.1.2).

(ver Gráfico 2.1.4). Este ajuste se ha dado en un contexto de rigidez normativa, caracterizado por altos costos de contratación y despido, restricciones en ciertas modalidades laborales, prima salarial pública, y un salario mínimo que se ubica entre los más altos de la región (BM, 2024b; OIT, 2025b) y que, de hecho, es mayor al salario promedio de Ecuador (considerando el empleo informal)<sup>19</sup>. Como resultado, Ecuador tiene altas tasas de subempleo (19,9% en 2024) (OIT, 2025a) y de informalidad (68,6% vs 51,3% en ALC en 2024) (OIT, 2025).

**2.9 La alta dependencia de sectores primarios genera una estructura productiva que no promueve suficientemente la innovación, restringiendo el crecimiento de la competitividad.** Ecuador ocupa el segundo lugar como la economía menos diversificada de ALC (CID, 2021), con exportaciones concentradas principalmente en petróleo y otros bienes primarios como banano, flores y camarón. Entre 2018-2024, las exportaciones mineras multiplicaron por ocho de US\$258 millones a US\$2.294 millones (ITC, 2025) debido a dos minas, Fruta del Norte (oro) y Mirador (cobre), que comenzaron a producir en 2019 (BM, 2024b). El periodo evidenció casos de éxito en sectores agroexportadores<sup>20</sup>. Ecuador realizó varios acuerdos comerciales<sup>21</sup>, aunque la apertura comercial es menor a la de otros países comparables<sup>22</sup>, limitando las oportunidades de inserción en cadenas globales de valor y de acceso a tecnologías. A su vez, el 98% de las empresas del país son micro, pequeñas y medianas (MIPYMES) (BID, 2022), existe una lenta creación de nuevas empresas (BM, 2024b), y hay barreras a la adopción de tecnología e innovación<sup>23</sup> (ver Anexo V).

**2.10 Persisten además brechas y retos de sostenibilidad en ciertos sectores de infraestructura.** En generación eléctrica, Ecuador transitó de una matriz basada en combustibles fósiles, a una en la que alrededor de tres cuartos se produce en centrales hidroeléctricas (FMI, 2024b). Sin embargo, la sequía y el inadecuado mantenimiento de ciertas centrales termoeléctricas por restricciones fiscales ocasionaron una importante crisis eléctrica en 2024<sup>24</sup>, generando pérdidas equivalentes al 1,4% del PBI en 2024 (US\$ 1.916 millones) (BCE, 2025). Ecuador tiene una mejor infraestructura de cadena de suministro, en comparación con sus competidores exportadores (BM, 2024b), pero persisten brechas en conectividad digital<sup>25</sup> y transporte<sup>26</sup>. Además, se encuentra en una zona de riesgo sísmica y es vulnerable al fenómeno de El Niño: entre 2020 y 2024 registró 65 desastres naturales afectando a más de tres millones de personas y con daños estimados

---

<sup>19</sup> El salario mínimo ecuatoriano es equivalente a 120% del salario promedio, mayor al equivalente en Chile (50%), Colombia (75%) y Perú (85%) (BID Invest, 2024).

<sup>20</sup> Banano, cacao, flores y especialmente camarón (principal exportación no petrolera), consolidaron presencia internacional desde 2020 (ver [Boletines de comercio exterior](#)).

<sup>21</sup> Entre 2018 y 2025, Ecuador firmó y ratificó varios acuerdos comerciales: China (2023, en vigor desde 2024), Corea del Sur (2023, pendiente de ratificación), Canadá (negociación cerrada en 2025), Costa Rica (2023, en vigor desde 2024) y el bloque EFTA (firmado en 2018, vigente desde 2020). También se actualizaron o ampliaron acuerdos existentes, como con Chile (2020) y Reino Unido (2020).

<sup>22</sup> En 2023, Ecuador tuvo un arancel promedio de 11,1%, Colombia 6,7%, y Perú 2,3% (WTO, 2023).

<sup>23</sup> Ecuador ocupa el puesto 104/132 del Índice Global de Innovación debido a su bajo empleo en sectores intensivos en conocimiento (12,4%) y en exportaciones de alta tecnología (0,3%) (WIPO, 2023).

<sup>24</sup> En 2024 hubo cortes programados de hasta 14 horas en el suministro por el estiaje (Primicias, 2024).

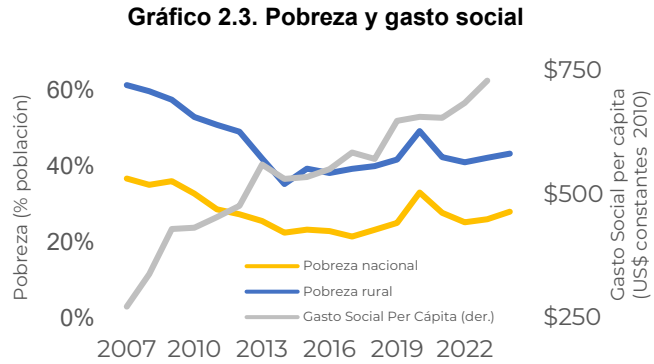
<sup>25</sup> La velocidad media de acceso de banda ancha y de 4G es cercana a la mitad de la de ALC (BID, 2022b).

<sup>26</sup> Solo una quinta parte de las carreteras del país están pavimentadas (BM, 2024b).

en US\$4.500 millones<sup>27</sup>. Por último, la capacidad para implementar Asociaciones Público-Privadas (APP) en infraestructura mejoró<sup>28</sup>, pero solo se materializaron tres proyectos suscritos en 2016<sup>29</sup> (ver Anexo V).

## C. Desarrollo social

2.11 **El bajo crecimiento económico limitó una reducción sostenida de la pobreza, a pesar del notable incremento del gasto social.** Entre 2007 y 2014, la pobreza se redujo, impulsada por el crecimiento económico<sup>30</sup> (impulsado por el contexto externo favorable por el super ciclo de la *commodities*). Esto permitió incrementar el gasto social



Fuente: OVE con datos de INEC (2025) y CEPAL (2025)

(desde US\$273 a US\$532 per cápita, Gráfico 2.3). A pesar del continuado incremento del gasto social posterior, el bajo crecimiento económico no permitió continuar con la reducción de la pobreza. Entre 2018 y 2024 la pobreza por ingresos se incrementó de 23,2% a 28,0%, mientras que la pobreza extrema pasó de 8,4% a 12,7%. A su vez, existen diferencias geográficas grandes, siendo la pobreza rural (43,3% en 2024) más del doble que la urbana (20,9%) (INEC, 2025).

2.12 **Ecuador está cerca de la universalización de la educación primaria y secundaria, pero existen desafíos en los otros niveles.** La matriculación primaria y secundaria está cercana a la universalización (CEDLA, 2022). Sin embargo, las tasas de matriculación inicial (55% en 2021) (BM, 2025b) y terciaria (30% en 2023) (CEDLA, 2022) son menores. El 84% de la población mayor a 25 años completó la primaria, aunque solamente el 45% la secundaria (BM, 2025b). En calidad educativa, el país estaba a la par de la región en las PISA-D 2016, pero con brechas de ingreso y género (INEVAL, 2018). Además, el gasto educativo bajó desde 4,6% del PIB en 2018 a 3,7% en 2023 (CEPAL, 2025). Al igual que en ALC, Ecuador tiene un déficit de habilidades técnicas (BM, OIT, UNESCO, 2023), que afecta la inserción al mercado laboral y la productividad (BM, 2021).

2.13 **Los indicadores de salud tuvieron mejoras notables, aunque persisten desafíos en desnutrición infantil.** Entre 2018 y 2023, Ecuador tuvo avances en salud, logrando una reducción de las tasas de mortalidad materna e infantil; ambos indicadores se ubicaron por debajo del promedio de ALC<sup>31</sup>. Ecuador tenía

<sup>27</sup> 11 tienen estimaciones. El sismo (2016) generó costos de más de US\$2.500 millones (CRED, 2025).

<sup>28</sup> Ecuador escaló 6 posiciones en el Índice Infrascopio 2024 (respecto a 2021/22) situándose en la posición 9 de los países de ALC debido a nuevas leyes y directrices de APPs (Economist Impact, 2024).

<sup>29</sup> Puerto Bolívar (mayo 2016), Puerto Posorja (mayo 2016) y Carretera Río 7– Huaquillas (junio 2016) (Gobierno de Ecuador, 2024b). A su vez, existen 12 proyectos en *pipeline* (Gobierno de Ecuador, 2025).

<sup>30</sup> La pobreza pasó de 36,7% en 2007 al 22,5% en 2014. La pobreza multidimensional se redujo hasta 2017 (51% en 2009 a 35% en 2017) y no presenta mejoras desde entonces (INEC, 2025).

<sup>31</sup> La tasa de mortalidad materna por cada 100.000 niños nacidos vivos bajó de 61 a 55 entre 2018 y 2023, (ALC 77 en ambos años 2018 y 2023) (BM, 2025b). La tasa de mortalidad infantil por cada 1.000 nacidos bajó de 11,9 en 2018 a 11,1 en 2023 (14,9 a 13,5 en ALC en el mismo periodo) (BM, 2025b).

dos años más de esperanza de vida que ALC<sup>32</sup> en 2023, pero es un desafío la mayor prevalencia de desnutrición infantil (18% vs 12% en ALC) (INEC, 2023).

- 2.14 **Ecuador fue severamente afectado por la pandemia del COVID-19.** A nivel regional, fue el tercer país de Latinoamérica con mayor exceso de mortalidad<sup>33</sup>, siendo superior al 50% de la mortalidad anual esperada (Karlinsky & Kobak, 2021), únicamente por debajo de Perú y México. A su vez, la pandemia provocó pérdidas de empleos y deterioro de condiciones laborales. En 2020, más del 80% de los sectores tuvieron caídas en sus niveles de valor agregado (CEPAL, 2021). La tasa de desempleo aumentó del 3,8% en diciembre de 2019 al 13% en junio de 2020. La tasa de subempleo aumentó 3,7 puntos porcentuales, representando cerca del 50% de la Población Económicamente Activa (OIT, 2022).
- 2.15 **Aún existe un déficit en la provisión de servicios básicos y de vivienda en el país, que es más severo en el área rural.** Las coberturas de agua manejada de manera segura y de saneamiento son inferiores al promedio de ALC<sup>34</sup>, con marcadas brechas urbano-rurales en acceso a agua (75% frente a 53%). Esta cobertura había mejorado significativamente desde los 2000, aunque se estancó desde 2017 con la reducción de la inversión pública. Por otro lado, a nivel nacional, existe un déficit habitacional total de 2,4 millones de viviendas (BID, 2023b).
- 2.16 **Ecuador se ha visto afectado recientemente por un aumento de la inseguridad relacionada al crimen organizado, con un incremento significativo de homicidios.** Ecuador tuvo la tasa de homicidios más alta de ALC en 2023 (44,5 homicidios por cada 100.000 habitantes), aunque pocos años atrás era de los países más seguros de la región (5,7 en 2018)<sup>35</sup> (InSight Crime, 2023). El mismo año, 63% de los ecuatorianos reportaron sentirse inseguros ante robos y/o asaltos, siendo la percepción de inseguridad más alta de ALC (LAPOP, 2023). A inicios del 2024 el Gobierno declaró el estado de emergencia y conflicto armado interno, e implementó medidas contra la inseguridad luego de un referéndum<sup>36</sup>. En 2024 la tasa de homicidios se redujo 12,8% anual (InSight Crime, 2025).

### III. RELEVANCIA DE LAS ESTRATEGIAS DE PAÍS

#### A. Estrategias país del Grupo BID con Ecuador durante 2018-2025

- 3.1 **El Grupo BID formuló dos estrategias con el país durante el periodo.** La primera, EBP 2018-2021 (EBP1, documento [GN-2924](#)), fijó tres áreas prioritarias: (i) fortalecimiento de las finanzas públicas, (ii) productividad y sector privado, y (iii) la profundización de los avances sociales. En estas áreas, la EBP1 fijó 11 objetivos estratégicos (OE) y 16 resultados esperados (RE) para orientar las intervenciones del Grupo (Tabla 3.1). En adelante, el término "objetivos" se utilizará para referirse al conjunto de OE y RE. Además, la EBP1 incluyó tres

---

<sup>32</sup> En 2023, la esperanza de vida al nacer en Ecuador fue de 77,4 años (75,6 años en ALC) (BM, 2025b).

<sup>33</sup> Los datos son acumulados durante el periodo enero 2020-mayo 2021 (Mathieu, y otros, 2024).

<sup>34</sup> El acceso a agua segura era 67% (75% en ALC) y 42% a saneamiento (49% en ALC) (ONU, 2025).

<sup>35</sup> En 2018, solo tuvo más homicidios per cápita que Chile, Paraguay y Argentina (InSight Crime, 2018). En 2023, el promedio en ALC fue de 20 homicidios cada 100.000 habitantes (InSight Crime, 2023).

<sup>36</sup> Se aprobó el apoyo complementario de las Fuerzas Armadas a la policía (72% de votos afirmativos), la extradición de ecuatorianos (64%), incremento de penas (67%), cumplimiento de la totalidad de las sentencias de crimen organizado (67%), extinción de dominio (61%), entre otras (CNE, 2024)

temas transversales: 1) género y diversidad, 2) gestión de riesgos de desastres y cambio climático, y 3) fortalecimiento de la capacidad institucional de las contrapartes locales<sup>37</sup>. La estrategia 2022-2025 (EBP2, documento [GN-3103-1](#)), tuvo tres áreas prioritarias similares: (i) desarrollo del sector productivo, (ii) estabilización de las finanzas públicas y desarrollo institucional, y (iii) fortalecimiento del progreso social con énfasis en disminuir las brechas de género. La EBP2 fijó siete OE y 17 RE, reduciendo la cantidad de OE con respecto a la EBP1, e incorporó un cuarto tema transversal: digitalización<sup>38</sup>.

**3.2 Las estrategias tuvieron continuidad en la mayoría de los objetivos (manteniendo la alineación de la cartera heredada), aunque hubo cambios en el alcance y foco de los objetivos de las áreas productiva y social.** En la EBP1, que se formuló en un contexto de ajuste fiscal, se priorizó el fortalecimiento de las finanzas públicas (principalmente en las áreas productiva y fiscal). En el área productiva, la EBP1 incluyó un objetivo amplio de expansión de la inversión privada, desglosado en tres áreas: clima de inversión, acceso a financiamiento e inserción en mercados internacionales. En cambio, la EBP2 priorizó el fortalecimiento de marcos regulatorios y el acceso al financiamiento, sin incluir el objetivo explícito de acceso a mercados de exportación<sup>39</sup>. En infraestructura productiva, los objetivos de la EBP1 reflejan el contexto de ajuste fiscal en el que se enmarcó, enfatizando la participación privada en infraestructura y Asociaciones Público-Privadas (APP). La EBP2 elimina el objetivo de APP<sup>40</sup> y se refiere a la infraestructura física y tecnológica como vía para el desarrollo productivo. En el área fiscal, ambas EBP buscan mejorar la eficiencia del gasto público y la recaudación, y la EBP2 además incluye la digitalización del sector público. En el área social si bien ambas EBP mantuvieron un enfoque en sectores como salud, educación, vivienda y agua<sup>41</sup>, presentaron ciertas diferencias: (i) la EBP2 abordó tanto cobertura como calidad de los servicios mientras que la EBP1 ponía foco en calidad, (ii) la EBP2 introdujo un OE para reducir la precariedad laboral, con tres RE que buscaban atender subpoblaciones específicas, y (iii) la EBP2 discontinuó el objetivo de provisión de bienes y servicios públicos agropecuarios presente en la EBP1. La continuidad de la mayoría de los objetivos entre las EBP permitió que la cartera vigente previamente aprobada mantuviera su alineación estratégica.

**3.3 Los objetivos formulados por ambas EBP se organizaron bajo ocho grupos de objetivos temáticos para facilitar su análisis.** Las EBP establecieron cada una tres áreas prioritarias. Dentro de cada área, las EBP establecieron objetivos (que pueden coincidir o no en ambas estrategias) que estaban relacionados con desafíos similares. OVE agrupó estos objetivos en ocho Grupos de Objetivos

---

<sup>37</sup> La EBP1 también identificó áreas de diálogo en materia de seguridad ciudadana, apoyo para articular una política de fomento productivo y fortalecimiento del sistema nacional de innovación.

<sup>38</sup> También modificó otros dos temas, reemplazando al segundo por “cambio climático, sostenibilidad y desastres naturales”, y al tercero por “capacidad institucional y fortalecimiento del estado de derecho”.

<sup>39</sup> Uno de sus RE fue parcialmente recuperado bajo otro OE en la EBP2: en la EBP2 se esperaba aumentar la competitividad, que es un concepto más amplio e incluye el desempeño logístico (RE7.2, EBP1).

<sup>40</sup> La EBP2 menciona la gestión de APP más eficiente y efectiva como una línea de acción.

<sup>41</sup> En la EBP1 se buscaba aumentar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento seguros, mientras que en la EBP2 solamente se busca mejorar el acceso a infraestructura de acceso al agua.

(GO)<sup>42</sup>. La Tabla 3.1 presenta los objetivos de las EBP agrupados bajo los GO, y la Tabla 2.7.1 en Anexo II incluye los indicadores de progreso<sup>43</sup>.

**Tabla 3.1. Matriz de resultados agregada (resumen)**

GO	EBP1 (2018-2021)	EBP2 (2022-2025)
<b>Área productiva</b>		
<b>GO 1. Expansión de la inversión privada</b>	<b>OE 5. Aumentar la contribución de la inversión privada y la productividad al crecimiento de la economía</b> • RE 5.1. Mejorar el clima de inversión	<b>OE 1. Fortalecer los marcos regulatorios que posibilitan la inversión privada</b> • RE 1.1 Aumento de la inversión privada • RE 1.2 Aumento de la competitividad
	<b>OE 6. Facilitar el acceso al financiamiento de la inversión</b> • RE 6.1. Incrementar el crédito al sector privado	<b>OE 2. Mejorar el acceso al financiamiento</b> • RE 2.1. Incremento en los créditos al sector privado
	<b>OE 7. Fomentar el acceso a los mercados de exportación</b> • RE 7.1. Aumentar las exportaciones no petroleras • RE 7.2. Mejorar el desempeño logístico	
<b>GO.2. Infraestructura productiva sustentable</b>	<b>OE 3. Aumentar la participación privada en la inversión en infraestructura y otros bienes públicos</b> • RE 3.1. Reforzar el marco de APPs • RE 3.2. Aumentar la inversión privada en infraestructura pública	<b>OE 3. Expandir cobertura y calidad de la infraestructura física y tecnológica</b> • RE 3.1. Se expande la inversión en infraestructura para la competitividad • RE 3.2. Las inversiones realizadas son resilientes al cambio climático y minimizan las emisiones de gases de efecto invernadero • RE 3.3 Mejorar el balance energético en favor de energías renovables
	<b>OE 4. Avanzar en la reforma energética ecuatoriana</b> • RE 4.1. Desplazar el consumo de combustibles fósiles por fuentes renovables de energía	
<b>Área fiscal</b>		
<b>GO.3. Finanzas y gestión pública</b>	<b>OE 2. Generar eficiencias y aumentar la calidad del gasto público</b> • RE 2.1. Aumentar la efectividad gubernamental	<b>OE 4. Reducir las ineficiencias en la gestión pública</b> • RE 4.1. Mejora la efectividad en la gestión de gobierno • RE 4.2. Avanza la digitalización en el sector público
	<b>OE 1. Mitigar el riesgo fiscal asociado a la volatilidad de los precios del petróleo</b> • RE 1.1. Incrementar los ingresos públicos no petroleros	<b>OE 5. Aumentar la recaudación</b> • RE 5.1. Mejora la recaudación
<b>Área social</b>		
<b>GO4. Empleo</b>		<b>OE 6. Reducir la precariedad en el empleo</b> • RE 6.1. Mejorar el empleo formal de las mujeres • RE 6.2. Mejorar el empleo de población indígena y afroecuatorianos • RE 6.3. Mejorar el empleo de personas en situación de movilidad humana

<sup>42</sup> Los GO se refieren a un conjunto de objetivos que buscan contribuir a desafíos similares. Pueden contener objetivos de una o ambas EBP. OVE mantuvo la numeración original de los objetivos.

<sup>43</sup> Los objetivos son los OE y RE de la matriz de resultados de la EBP (Protocolo, párrafo 2.4.a). Los indicadores de progreso (IP) no son parte de los objetivos. La EBP1 incluyó 19 IP, y la EBP2 18 IP.

<b>GO5. Servicios sociales</b>	<b>OE 8. Mejorar la gestión y calidad de los servicios sociales</b> • RE 8.1. Mejorar los aprendizajes de los estudiantes ecuatorianos • RE 8.2. Mejorar la salud de los ecuatorianos	<b>OE 7. Mejorar el acceso y cobertura a los servicios sociales y básicos</b> • RE 7.1. Mejora en la cobertura y calidad de servicios de educación • RE 7.2. Mejora en la cobertura y calidad de servicios de salud • RE 7.5. Mejorar la conectividad digital
<b>GO6. Vivienda</b>	<b>OE 9. Fomentar el acceso a la vivienda</b> • RE 9.1. Reducir el déficit habitacional	<b>OE 7. Mejorar el acceso y cobertura a los servicios sociales y básicos (Vivienda)</b> • RE 7.3. Mejorar la infraestructura de vivienda
<b>GO7. Agua y Saneamiento</b>	<b>OE 11. Fortalecer e impulsar proyectos de inversión en agua y saneamiento</b> • RE 11.1. Aumentar el acceso a servicios de agua potable manejados de forma segura • RE 11.2. Aumentar el acceso a servicios de saneamiento seguros	<b>OE 7. Mejorar el acceso y cobertura a los servicios sociales y básicos (Agua)</b> • RE 7.4. Mejorar la infraestructura de acceso al agua
<b>GO8. Bienes y servicios públicos agropecuarios</b>	<b>OE 10. Mejorar e incrementar la provisión de bienes y servicios públicos agropecuarios</b> • RE 10.1. Reducir la tasa de pobreza de la población rural dedicada a la agricultura • RE 10.2. Aumentar los ingresos de la población rural que se dedica a la agricultura	

*Nota:* Ver en Anexo II la versión con sus indicadores de progreso. La numeración de los objetivos es la original de las EBP.  
*Fuente:* OVE, con base en EBP1 (documento [GN-2924](#)) y EBP2 (documento [GN-3103-1](#)).

- 3.4 **Los objetivos de las EBP fueron consistentes con prioridades de los gobiernos, en un contexto de consolidación fiscal y mayor apertura a la inversión privada.** Los gobiernos establecieron sus prioridades de largo plazo en tres Planes Nacionales de Desarrollo (PND) para 2017-2021 (Toda una vida), 2021-2025 (Plan de Creación de Oportunidades) y 2024-2025 (Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador)<sup>44</sup>. Dadas las restricciones fiscales y los EFF con el FMI (2020 y 2024), las prioridades incluyeron también el fomento a la iniciativa privada, la reforma energética y la mejora de los servicios sociales. Los tres PND tuvieron una clara relación con la mayoría de los objetivos de las EBP<sup>45</sup> (ver Anexo II).
- 3.5 **Los objetivos también fueron consistentes con las prioridades del Grupo BID.** Los objetivos se alinearon con la Estrategia Institucional del Grupo BID, especialmente con su enfoque en fortalecimiento institucional e inclusión social e igualdad. También en los temas transversales de inclusión (claro foco en la EBP2), cambio climático (a través de la reforma energética) y capacidad institucional. Asimismo, se alinearon con los planes de negocios de BID Invest, que incluyeron prioridades en infraestructura (GO2 de Infraestructura) y financiamiento (GO1).
- 3.6 **Las EBP previeron cierta coordinación con otros cooperantes, aunque la EBP2 fue más genérica que la EBP1 en su identificación.** En Ecuador coexiste una amplia variedad de cooperantes, siendo el BID el principal acreedor (ver Recuadro 3.1 y Tabla 2.2.1). La EBP1 identificó coordinaciones en ciertos

<sup>44</sup> Hubo tres presidentes con sus correspondientes PND: Lenin Moreno (2017-2021), Guillermo Lasso (2021-2023) y Daniel Noboa (2023-2025). Ver en Anexo II: línea de tiempo (Gráfico 2.1.2), prioridades nacionales (Recuadro 2.8.1) y alineación de las EBP con los PND (Cuadros 2.8.1, 2.8.2 y 2.8.3).

<sup>45</sup> Una excepción se observa en el PND 2021-2025, donde la reforma energética y el incremento del crédito al sector privado no tienen un gran énfasis, el cual está presente en las EBP y en los otros dos PND.

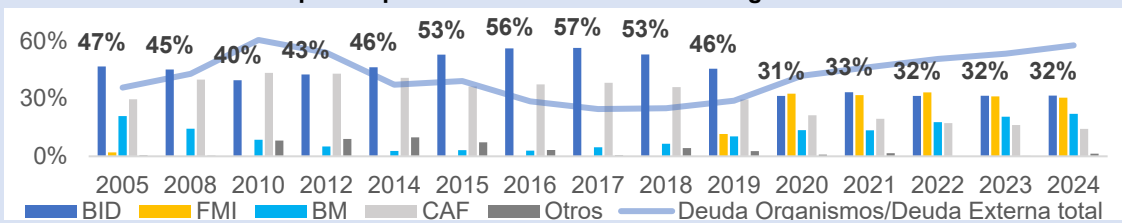
proyectos o sectores: el metro con el Banco Mundial (BM), la CAF y el Banco Europeo de Inversiones (BEI); en energía con las agencias coreana (KOTRA) y japonesa (JICA); en agua y saneamiento con la española (AECID), francesa (AFD) y el BM; y la Plataforma Gubernamental Social con el BEI. La EBP2 fue más genérica, identificando únicamente sectores (y no proyectos) con el FMI para reformas fiscales, macroeconómicas e institucionales; y manteniendo la coordinación con JICA y KOTRA en energía. Para el resto, menciona que dependerá de las sinergias, ventajas competitivas y prioridades de cada cooperante, sin describir cuáles son.

### Recuadro 3.1 Relevancia financiera del BID como acreedor multilateral en Ecuador

**El BID ha sido el principal acreedor institucional de Ecuador en los últimos 20 años.** Entre 2005 y 2019 el BID representó aproximadamente la mitad de la deuda con organismos internacionales de Ecuador (Tabla 2.2.2), y el 10% de la inversión pública promedio en Ecuador en el periodo de evaluación<sup>1</sup>. Desde el 2020 el BID y el FMI representan un tercio del total de la deuda multilateral (Gráfico 3.1). La deuda con el BID era US\$8.985 millones en 2024. Desde su regreso, el Banco Mundial tuvo una tendencia creciente (22% en 2024), y la CAF una tendencia decreciente (estable en dólares).

**El Banco Mundial restableció su participación plena en Ecuador durante el periodo de evaluación.** Entre el 2008 y 2012 el BM tuvo un periodo de limitada actividad en Ecuador, en el cual solo realizó actividades técnicas no reembolsables. Entre 2013 y 2017, otorgó préstamos con subnacionales (con garantía soberana) y en 2018 recuperó la participación plena (BM, 2024).

**Gráfico 3.1. Participación por acreedor en la deuda con organismos internacionales**



Nota: Años seleccionados, valores a diciembre.

Fuente: OVE, con base en MEF (Boletín de Deuda 2016-2024 e Informe de Deuda Pública 2005-2015).

Nota: 1: Desembolsos anuales de préstamos de inversión sobre el Plan Anual de Inversiones codificado de Ecuador.

- 3.7 **Las EBP no previeron la secuencia de reformas a apoyar ni la mezcla de instrumentos para apoyarlas.** Las estrategias previeron intervenciones en múltiples sectores, incluyendo objetivos ambiciosos como *mejorar el clima de inversión* (EBP1), *aumento de la competitividad* y *aumento de la inversión* (EBP2). Pero no especificaron qué reformas se preveía, su secuenciación o complementariedad con otras acciones del Grupo BID, del gobierno u otros cooperantes. Tampoco detallaron con que tipo y mezcla de instrumentos se las apoyaría, o si el BID y BID Invest tendrían roles diferenciados.
- 3.8 **En el área productiva, la relevancia de los objetivos se vio limitada por la amplitud de algunos de ellos y la falta de una secuencialidad clara en cuanto a las reformas o sectores a apoyar.** Ambas EBP reconocieron que incrementar la inversión privada era un problema complejo que requería transformaciones estructurales, incluyendo cambios en áreas vinculadas a otros objetivos, como el marco fiscal, laboral y energético. La EBP1 estableció como objetivo la mejora del ambiente de negocios, un componente relevante, aunque aún amplio y ambicioso, dentro del sistema que condiciona la inversión. Junto con ello, definió dos objetivos adicionales más acotados—*incrementar el acceso a financiamiento*

(también incluido en la EBP2) y *fomentar el acceso a mercados de exportación*<sup>46</sup>— que pueden entenderse como partes constitutivas del primero, al abordar dimensiones específicas del ambiente de negocios necesarias para alcanzar el objetivo<sup>47</sup>. La EBP2 tuvo un enfoque más acotado y específico al definir objetivos centrados en marcos regulatorios y acceso a financiamiento, para fomentar la inversión privada<sup>48</sup>. No obstante, las EBP no mostraron una priorización explícita de áreas críticas para la inversión privada—especialmente en sectores con alto potencial de crecimiento— ni clarificaron el rol de las ventanillas o una secuencialidad adecuada de sus intervenciones (ver Anexo V)<sup>49</sup>. A su vez, ambas EBP incluyeron objetivos para infraestructura productiva, vinculados a la reforma energética (ambas EBP) y a conectividad (EBP2). En la EBP1 tenían una lógica fiscal: reducción de subsidios energéticos y atracción de inversión privada vía APP. Por último, las EBP mencionan la necesidad de fomentar sectores específicos como turismo y minería, pero sin incluir objetivos para ellos<sup>50</sup>.

### 3.9 **En el área fiscal, los objetivos fueron relevantes, aunque se hubiesen beneficiado de un análisis más explícito sobre la coordinación con el FMI.**

La EBP1 propuso mitigar el riesgo fiscal asociado a la volatilidad del precio del petróleo con el RE de *incrementar los ingresos públicos no petroleros*. Para ello, planteó el uso de instrumentos que reforzaran la estabilidad fiscal, habilitaran márgenes para medidas contracíclicas y permitieran enfrentar riesgos asociados a la dependencia del crudo. Aunque no detalló los mecanismos concretos para ampliar la recaudación (como cambios en tasas, bases o eficiencia de control), el objetivo es altamente relevante dada la dependencia de los ingresos petroleros. Por su parte, la EBP2 mantuvo el objetivo de aumentar la recaudación, pero con mayor especificidad al reconocer que el sistema tributario no está maximizando su potencial recaudatorio. Si bien el objetivo de *aumentar la recaudación* puede considerarse amplio, la EBP2 propuso acciones específicas como la definición de normativas que incrementen la progresividad del sistema y la reducción de la evasión y elusión mediante mejoras en sistemas de control tributario y aduanero; reforzando así la relevancia del objetivo. En cuanto al gasto, la EBP1 tuvo como objetivo *generar eficiencias y mejorar la calidad del gasto público*, destacando debilidades en la articulación entre planificación y presupuesto, y en el sistema de inversión pública. La EBP2 tuvo continuidad, aunque con un objetivo más amplio: *reducir las ineficiencias en la gestión pública*. Para ello, propuso líneas de acción como revisiones de gasto, presupuestos por resultados, cierre de brechas en inversión y activos, y mayor digitalización del sector público. Dado el contexto de limitaciones fiscales y necesidad de mejorar la asignación y uso de los recursos públicos, los objetivos de gasto se consideran también altamente relevantes. Asimismo, si bien el EFF estaba en su etapa de cierre, un análisis más explícito sobre la coordinación en las reformas fiscales con el FMI hubiese incrementado

---

<sup>46</sup> La EBP2 menciona que la cartera activa incluía el apoyo a la integración comercial y a la competitividad de las exportaciones, sin incluir objetivos para ello además de los de logística (párrafo 3.13).

<sup>47</sup> Por ejemplo, el acceso al financiamiento es parte de la mejora de la competitividad.

<sup>48</sup> La EBP2 también incorporó objetivos laborales, aunque con un foco social y no de desarrollo productivo.

<sup>49</sup> La EBP2 alude al sector turismo como un caso que podría beneficiarse de la reducción de costos para hacer negocios, pero no forma parte de una priorización explícita de reformas o sectores estratégicos.

<sup>50</sup> Estos sectores fueron incluidos en los PND: turismo se incluyó en los tres PND y minería en dos (no incluida en 2017-2021).

su relevancia en la EBP2<sup>51</sup>. Por ejemplo, la EBP2 no definió cómo las acciones del Banco iban a complementar las metas estructurales del EFF o cómo se iba a apoyar al país para el cumplimiento de dichas metas (ver Anexo VI).

- 3.10 **En el área social, la falta de especificidad de los objetivos limitó su utilidad para orientar el trabajo del Banco hacia las necesidades más relevantes del país.** Ambas estrategias definieron OE orientados a mejorar la cobertura, la calidad y la gestión de los servicios sociales y básicos en el país<sup>52</sup>, con RE para los sectores de educación, salud, vivienda, agua y saneamiento (AyS), y conectividad (EBP2). Tal como lo sustentan las EBP, dichos OE fueron relevantes en la medida en que el país enfrentaba retos significativos en estos sectores y su atención formaba parte de las prioridades gubernamentales del momento. Sin embargo, no fueron selectivos: no especificaron qué áreas se pretendía mejorar o qué segmentos poblacionales se buscaba atender<sup>53</sup>. Esta falta de especificidad abrió espacio para intervenir en múltiples sectores, sin una selectividad clara en aquellos con mayores necesidades o en los que el Banco contara con ventajas comparativas o experiencia consolidada. Por ejemplo, en el sector educación, aunque el análisis de brechas de la EBP destacaba desafíos específicos como la baja retención en el nivel secundario y el limitado acceso a medios digitales de aprendizaje, el RE correspondiente fue formulado de manera genérica como “*Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de educación*”, sin mayor precisión sobre los focos de intervención. Adicionalmente, no se incluyeron RE para sectores identificados como prioritarios en el diagnóstico de la EBP (servicios rurales<sup>54</sup>, desarrollo infantil y protección social) y de otros que han cobrado creciente importancia recientemente como seguridad ciudadana<sup>55</sup>.
- 3.11 **A su vez, las matrices de resultados de las EBP tuvieron ciertos objetivos con una lógica invertida, lo que restó claridad a la teoría de cambio con la que se esperaba contribuir.** El Grupo BID debe articular la lógica de cómo planea contribuir a los objetivos de la matriz de resultados de las EBP. Esto conlleva explicitar cómo los RE (objetivos de menor nivel) contribuyen a los OE (objetivos de nivel intermedio), y luego cómo estos OE contribuyen a las áreas prioritarias. Esto constituye la “lógica vertical” de la matriz. Ambas EBP presentaron problemas en la lógica de sus cadenas causales: en la EBP1 solo 6 de los 16 RE (38%) tuvieron una lógica vertical adecuada y en la EBP2 solo 9 de los 17 RE (53%) Por ejemplo, la EBP2 se propuso el OE de *fortalecer los marcos regulatorios que posibilitan la inversión privada*. Para lograr este OE, se propuso avanzar dos RE: *aumento de la inversión privada y aumento de la competitividad*. El orden está invertido: el Grupo BID tendría que primero fortalecer los marcos

---

<sup>51</sup> La EBP2 únicamente menciona que “*se espera trabajar con el FMI a fin de coordinar trabajo en materia de reforma fiscal y macroeconómica e institucional*” (párrafo 5.2, EBP2).

<sup>52</sup> “*Mejorar la gestión y calidad de los servicios sociales*” (EBP1, OE8) y “*Mejorar el acceso y cobertura a los servicios sociales y básicos*” (EBP2, OE7). Este último agrupó también objetivos de vivienda y A&S, los cuales habían sido OE diferenciados en la EBP1.

<sup>53</sup> Si bien no fueron luego incluidos como objetivos, la EBP2 menciona que se buscaría dar apoyo a la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil, fortalecer el sistema de protección de trayectorias educativas, mejorar los sistemas de protección social, entre otros (P 3.32, EBP 2022-2025).

<sup>54</sup> Si bien los diagnósticos y las estrategias detallan las mayores brechas en zonas rurales, la EBP2 no incluyó el objetivo de provisión de bienes y servicios agropecuarios que si había sido parte de la EBP1.

<sup>55</sup> Si bien cobró mayor relevancia hacia el final de la segunda EBP, esta podría haber sido modificada para incluir objetivos sobre esta temática dado que el BID tenía ventajas comparativas en la región.

regulatorios para que pudiera después observarse un efecto sobre la inversión, y luego, sobre la competitividad (ver Tabla 2.3.1 en Anexo II).

- 3.12 **En un contexto cambiante en Ecuador durante el periodo, no se hizo un uso eficaz de los mecanismos de actualización y seguimiento de las estrategias.** Conforme a las Directrices para las EBP (documento [GN-2468-9](#)), el Grupo BID puede realizar cambios menores a la estrategia vigente mediante los ejercicios de planeación anual (CPD). Esto permite cierta flexibilidad y capacidad de adaptación a cambios surgidos durante los periodos estratégicos y podría haberse utilizado para incluir RE de seguridad ciudadana, temática que cobró mayor relevancia al final del periodo de la EBP2<sup>56</sup>. A su vez, no ha sido un instrumento utilizado para dar seguimiento al progreso de los objetivos. El equipo de la oficina país realiza un trabajo de seguimiento detallado de las operaciones (ver Sección 5), pero no disponen de un seguimiento de los indicadores de progreso incluidos en las estrategias, los cuales no han sido actualizados para este XCPE. Cabe remarcar que los CPD sí fueron utilizados para resaltar cambios en el contexto del país, riesgos que podrían afectar al programa país, cancelaciones y reformulaciones de operaciones, reformas de políticas sectoriales, y el uso de sistemas nacionales.
- 3.13 **Ambas EBP identificaron riesgos de ejecución, macroeconómicos y de desastres naturales, aunque las acciones para la mitigación de la mayoría fueron genéricas y similares entre estrategias.** Los riesgos de ejecución en la EBP1 resaltaron la alta rotación de personal dentro de las Unidades Ejecutoras (UE), mientras que la EBP2 agregó otros relacionados con el limitado espacio fiscal, la disminución en la velocidad de ejecución, la falta de capacidades institucionales, y la dependencia de la ejecución del programa con respecto a las reformas surgidas de prioridades específicas. Si bien la EBP1 no reconocía explícitamente el efecto potencial de la falta de recursos y de la complejidad administrativa sobre la ejecución del programa, en la EBP2 dichos efectos se plantearon de manera integral<sup>57</sup>. A pesar de ello, las medidas de mitigación fueron similares en ambas EBP: revisión continua de cartera, diálogo estrecho con el MEF y UE, provisión de asistencia técnica para proyectos específicos y, en la EBP2, capacitación de funcionarios públicos. A su vez, los riesgos macroeconómicos fueron tratados en la EBP1 desde la necesidad de financiamiento en el contexto de la consolidación fiscal, mientras que en la EBP2 se hizo énfasis en la persistente dependencia de los ingresos fiscales con respecto a i) los precios del petróleo y ii) un potencial rebrote del COVID-19. En ambas EBP, las medidas de mitigación fueron genéricas, apuntando al fortalecimiento de las finanzas públicas y las capacidades institucionales<sup>58</sup>. Finalmente, los riesgos de desastres naturales hicieron alusión a la alta exposición en la que se encuentra Ecuador, así como a los daños causados y la redefinición de prioridades de inversión generadas. Las medidas de mitigación consistieron en acciones como el fortalecimiento de la capacidad de respuesta, y la incorporación de la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático como tema transversal.

---

<sup>56</sup> El BID aprobó significativos programas para atender esta temática en 2024 y 2025, incluyendo dos préstamos de inversión y [un préstamo de apoyo a reformas de política](#) (ver Sección 4).

<sup>57</sup> Ver Recuadro 5.1 y Anexo VII para un detalle del complejo proceso de ejecución en Ecuador.

<sup>58</sup> Incluyendo focalizar programas sociales y mayor protagonismo al sector privado (EBP1), riesgos de caída de consumo mundial de petróleo (EBP2). Sin embargo, carecen de detalle sobre sus mecanismos.

## IV. RELEVANCIA DEL PROGRAMA DE PAÍS

### A. Programa País (PP) - Descripción y alineación a los objetivos

- 4.1 **El programa país analizado abarca la totalidad de la vigencia de ambas EBP —27 de junio de 2018 a 30 junio de 2025— y comprende 368 operaciones por US\$11.919 millones.** El programa<sup>59</sup> se compone de 265 operaciones del BID por US\$9.505,4 millones y 103 operaciones de BID Invest por US\$2.413,6 millones (ver Tabla 2.4.1). El PP incluye todas las operaciones aprobadas durante el periodo de evaluación y las operaciones “heredadas” (aprobadas en periodos anteriores pero que aún tenían un monto por desembolsar al inicio del periodo).
- 4.2 **Además, el Grupo BID movilizó US\$1.965 millones en apoyo a los ocho GO.** El Grupo BID atrajo recursos de terceros para más de un cuarto de las operaciones del PP. En 48 operaciones, BID Invest movilizó US\$1.534,3 millones con la participación de 35 instituciones financieras (en su mayoría privadas)<sup>60</sup>. Del total movilizado por BID Invest, la mayoría fue mediante préstamos B (US\$942,2 millones) y protecciones crediticias (US\$307,4 millones) (Gráfico 2.2.1, Anexo II). Estos recursos apoyaron los GO1 (inversión privada) y GO2 (infraestructura). Por otra parte, en trece operaciones, el BID movilizó cofinanciamiento por US\$351,8 millones<sup>61</sup> con la participación de cinco fondos estratégicos<sup>62</sup> (Tabla 2.2.4, Anexo II). Estos recursos respaldaron los GO1 (inversión privada), GO2 (infraestructura), GO3 (finanzas públicas), GO4 (empleo), GO5 (servicios sociales) y GO7 (A&S).
- 4.3 **El programa tuvo una alineación fuerte a la mayoría de los objetivos de las estrategias, incluyendo siete de los ocho GO.** La alineación mide cuán factible es para un conjunto de operaciones avanzar en los objetivos<sup>63</sup>. En otras palabras, una fuerte alineación significa que el diseño del PP es propicio para que el Banco contribuya a los objetivos de las EBP, mientras que una débil alineación significa que el PP tiene operaciones o enfoque insuficientes para lograr contribuciones significativas. El PP tuvo alineación fuerte con siete de los ocho GO, y baja con el GO8 de bienes y servicios públicos agropecuarios<sup>64</sup> (ver Anexo III). A su vez, una parte menor del PP no estuvo alineado a los objetivos de las EBP o a emergencias (ver Sección 4.B): un préstamo de BID Invest y tres asesorías totalizando US\$20,3

---

<sup>59</sup> El programa analizado incluyó la totalidad del periodo de vigencia de las EBP. En línea con el Protocolo, el 27 de junio 2018 fue la aprobación de la EBP1 y el 30 de junio 2025 es la fecha de cierre de la EBP2. El Anexo II lista las operaciones, incluyendo las 18 que prepararon un informe ampliado de supervisión.

<sup>60</sup> Movilización directa (*core*). La indirecta fue US\$1.427 millones, principalmente vía co-financiamiento.

<sup>61</sup> Además, 50 operaciones canalizaron US\$78,7 millones no reembolsables con fondos principalmente del Fondo Español para Agua y Saneamiento (SWF, 25%), Facilidad de donaciones del BID (GRF, 25%) y del marco de cooperación con Canadá (CCF, 11%); beneficiando a todos los GO. Este monto corresponde a TCP, IGR y GIN (no así a garantías), cuyos fondos son distintos al capital ordinario.

<sup>62</sup> Fondo Coreano de Cofinanciamiento para Infraestructura (KIF) con el 60%, Fondo Chino de Cofinanciamiento (CHC) con el 31%, el Fondo de Tecnología Limpia (CTF) con el 7%, Fondo Verde para el Clima (GRN) con el 2% y Fondo Fiduciario de Múltiples Donantes NDC Acelera (ACL) con 0,2%.

<sup>63</sup> El análisis de alineación se realiza en tres pasos: 1) analizando el diseño de las operaciones, 2) agregando a nivel de RE, y 3) agregándolos al nivel de OE (ver Anexo I para detalle de la metodología).

<sup>64</sup> Tenía un único OE (EBP1) que buscaba *mejorar e incrementar la provisión de bienes y servicios públicos agropecuarios*. Un INV aprobado en 2013 por US\$15 millones para el desarrollo rural de la provincia de Chimborazo (EC-L1121) estuvo fuertemente alineado. El resto fueron mayoritariamente operaciones heredadas débilmente alineadas con foco en otros objetivos: INV que incluían áreas rurales, pero fuertemente alineados a objetivos del GO2 (vías secundarias y energía eléctrica) y TCP.

millones<sup>65</sup> y siete TCP del BID (US\$1,5 millones)<sup>66</sup>. Por último, más de dos tercios de las operaciones incorporaron al menos un tema transversal en su diseño (Tabla 2.9.1, Anexo II) y otras operaciones recientes se incluyen dentro de la iniciativa Amazonia Siempre (Recuadro 4.1).

#### Recuadro 4.1 Iniciativa Amazonía Siempre (*Amazonia Forever*)

**El Grupo BID impulsa el desarrollo sostenible en la Amazonía a través del programa Amazonía Siempre.** Lanzado en 2023, Amazonía Siempre es una iniciativa regional del Grupo BID que articula esfuerzos del sector público y privado, bancos multilaterales de desarrollo, organizaciones no gubernamentales y actores de la sociedad civil. El programa se enfoca en combatir la deforestación, promover la bioeconomía, y fomentar prácticas agrícolas, ganaderas y forestales sostenibles y bajas en carbono. También prioriza soluciones innovadoras adaptadas a las condiciones locales, infraestructura resiliente y conectividad en la región amazónica.

**El PP del BID tiene operaciones bajo la iniciativa Amazonía Siempre, incluyendo una conversión de deuda por naturaleza y financiamiento para bionegocios.** El BID aprobó una garantía por US\$155 millones (EC-U0007/2024) para apoyar una conversión de deuda por naturaleza que destinará US\$460 millones al Programa Biocorredor Amazónico (ver Recuadro 6.3, Anexos IV y VI). A su vez, aprobó el Programa BASE – Financiamiento de Bionegocios para un Amazonas Sostenible en Ecuador (EC-L1286/2024, US\$16 millones), para impulsar actividades productivas sin causar degradación ambiental en la Amazonía ecuatoriana, aumentando el acceso al crédito y la inversión en 1.800 bionegocio.

**Por su parte, BID Invest lanzó una red financiera regional, y aprobó un financiamiento regional.** BID Invest e IFC lanzaron la Red Financiera de Amazonía en 2023, una alianza de instituciones financieras que busca aumentar la inversión, promover la inclusión financiera y crear sinergias para lograr un impacto sostenible en la región. Esta red cuenta con cinco miembros ecuatorianos. A su vez, BID Invest otorgó financiamiento a Fyco Telecom (15023-01/2025, US\$ 15 millones) para extender los plazos de pago a pequeños y medianos proveedores de internet ampliando la conectividad de fibra óptica en áreas desatendidas, especialmente en la cuenca amazónica, incluyendo un proyecto en Ecuador. Por último, aprobó una asesoría a Banco Machala (15175/2024) que busca robustecer la estrategia de sostenibilidad del cliente, desarrollando su oferta de valor para la Amazonía con enfoque en bioeconomía.

Fuente: OVE, con base a documentos operaciones, BID (2025), BID (2025b) y BID Invest (2023)

#### **Programa BID (cartera con garantía soberana – CGS)**

- 4.4 **Las aprobaciones de préstamos CGS más que duplicaron el marco de financiamiento estimado de las EBP, en un contexto de incremento de la deuda de Ecuador con organismos multilaterales.** En la EBP1 se aprobaron US\$4.107 millones en préstamos (INV, PBL, SDL), duplicando el monto estimado para la estrategia (US\$2.000 millones). En la EBP2 también se duplicó el monto estimado, con aprobaciones de préstamos por US\$3.278 millones (marco de US\$1.400 millones). Esta diferencia es aún mayor incluyendo la aprobación de US\$717 millones en seis garantías. Ambas EBP estimaron un marco de financiamiento consistente con mantener la participación relativa del BID en la deuda multilateral de Ecuador (55% en EBP1 y 33,5% en EBP2). En el periodo, el ratio de deuda con multilaterales sobre la deuda externa total ecuatoriana se incrementó de 25% en 2017 a 58% en 2024 por el retorno del Banco Mundial, los acuerdos con el FMI, y el incremento de préstamos del BID (Recuadro 3.1 y Tabla 2.2.2).
- 4.5 **El BID utilizó una combinación innovadora de instrumentos, incluyendo garantías y operaciones de conversión de pasivos para incrementar la**

<sup>65</sup> Un préstamo por \$20 millones para capital de trabajo (14466-01/2023), y tres ADV por US\$0,3 millones.

<sup>66</sup> Se excluyen del total los Planes de Acción C&D (ver Anexo II para mayor detalle). Las TCP no alineadas buscaban dar soporte a industrias culturales, fortalecer seguridad informática en consulados, entre otras.

**factibilidad de contribución a los objetivos.** El BID utilizó un portafolio diverso de instrumentos, combinando operaciones basadas en apoyo a reformas de política (Tabla 4.1), apoyo presupuestario durante emergencias, garantías y préstamos de inversión (INV). Este mix de instrumentos también fue innovador. Entre 2018-2025, más de la mitad<sup>67</sup> de las garantías aprobadas por el BID fueron en Ecuador. A su vez, estas garantías fueron utilizadas para reducir el costo financiero de Ecuador (emisión del primer bono social soberano del mundo mediante la EC-U0001) y para gestión de pasivos (conversiones/swap de deuda por naturaleza vía dos GUP, ver Anexos IV y VI). También utilizó préstamos híbridos<sup>68</sup>, incluyendo una operación con garantía y cooperación técnica reembolsable. Se destaca también el apoyo presupuestario durante crisis (Sección 4.B), incluyendo el primer y único SDL multi-tramo y líneas contingentes. Ver Tablas 2.4.2 y 2.4.3 en Anexo II para uso por GO.

**Tabla 4.1. Instrumentos innovadores y su uso en el PP Ecuador 2018-2025**

Propósito	Instrumentos	GO	Apoyo del BID	Descripción
Apoyo presupuestario	SDL (primero multi-tramo)	3	3 SDL por US\$1.500 M	SDL: Préstamos de apoyo presupuestario durante crisis macroeconómicas. Están atados a un acuerdo con el FMI. A su vez, se aprobaron diversos PBL para reformas.
Gestión de Pasivos	Conversión de Deuda por Naturaleza	3	2 contragarantías para 2 operaciones de conversión de deuda por naturaleza (US\$85 M y US\$155 M). Incluyen condiciones de política (GUP).	Gestión de pasivos mediante la cual el país aprovecha una oportunidad de mercado, emite un bono garantizado en términos más favorables y utiliza los ingresos para sustituir la deuda soberana más cara, generando ahorros para invertir en conservación (Islas Galápagos y Amazonia).
Fomento de Inversión privada en energía	Garantía y Cooperación Técnica Reembolsable	1, 2, 3	Estructuración de una <b>facilidad de garantía</b> para los nuevos proyectos de energía privados, y una CT reembolsable estructurada como INV	Se garantizarán 12 proyectos de inversión privados alrededor de 827 MW de nueva capacidad instalada renovable. Mediante la CT reembolsable (única del PP), buscó fortalecer agencias reguladoras y entes de control.
Bonos Soberanos apoyados por garantía BID	Bono Social (vivienda)	6	<b>Garantía parcial por US\$300 M</b> para la emisión del primer bono social soberano (US\$400 M) para vivienda social.	Bonos emitidos para facilitar soluciones sociales. Los ingresos se destinan exclusivamente a financiar proyectos/temáticos elegibles (en este caso vivienda social).
Cobertura de Riesgos	Líneas Contingentes para Desastres Naturales	3	<b>Un préstamo por US\$90 M</b> (COVID-19), y <b>otro por US\$11,9 M</b> (marzo-25)	Líneas preaprobadas. Permite acceder a los fondos de forma rápida y sencilla, en caso de un desastre natural. También apoyó al sistema de alertas tempranas.

Fuente: OVE, con base en propuestas de préstamos y garantías, bases de datos corporativas y entrevistas.

<sup>67</sup> Desde 2018 el BID aprobó 11 garantías (seis en Ecuador). Previamente solo había aprobado otras tres en Perú (2006), Guyana (2006) y Panamá (2012). Ver Evaluación de OVE sobre garantías (BID, 2022a).

<sup>68</sup> Como el EC-L1294/EC-L1298 (Seguridad Ciudadana) y el EC-U0006/EC-L1300 (Energía).

4.6 **El PP de préstamos de inversión (INV) también fue innovador en cuanto a los prestatarios y arreglos de ejecución usados.** Primero, el PP incluye 13 INV cuyos prestatarios son nueve entidades no pertenecientes al Presupuesto General del Estado (PGE): tres bancos públicos, dos gobiernos autónomos subnacionales (GAD), dos empresas públicas subnacionales de agua y saneamiento (Quito y Cuenca), una empresa pública de electricidad (Corporación Eléctrica del Ecuador, CELEC EP) y una universidad (Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL). Cinco de estos prestatarios tuvieron su primer préstamo con el BID en el periodo de evaluación, mientras que los otros habían sido prestatarios hace 13 años o más. Segundo, el PP incluye más de 65 distintos ejecutores de los INV y tres esquemas de arreglos de ejecución: ejecutor único (59% de los INV), sub-ejecutores (22%), y co-ejecutores (19%) (ver Tabla 4.2). Estos arreglos de ejecución incluyen siete INV con tres o cuatro co-ejecutores, y 14 INV con arreglos que incluyen hasta 20 sub-ejecutores en el mismo préstamo. Tercero, el PP también incluye programas multisectoriales (principalmente en el GO5) con múltiples ministerios<sup>69</sup> como co-ejecutores cuyas intervenciones fueron diseñadas como independientes entre sí y sin enfoques complementarios.

**Tabla 4.2. Arreglos de ejecución de INV por Grupo de Objetivos**

Grupo de Objetivos	Ejecutor único	Con Sub-ejecutores	Con Co-ejecutores
GO1 – Inversión privada	67%	-	33%
GO2 – Infraestructura	48%	39%	13%
GO3 – Fiscal	54%	15%	31%
GO4 – Empleo	100%	-	-
GO5 – Servicios Sociales	63%	19%	19%
GO6 – Vivienda	100%	-	-
GO7 – A&S	56%	22%	22%
GO8 – Rural	25%	50%	25%
<b>TOTAL (%)</b>	<b>59%</b>	<b>22%</b>	<b>19%</b>
<b>TOTAL (# INV)</b>	<b>37</b>	<b>14</b>	<b>12</b>

*Nota:* Incluye todos los INV y GUI en el PP. Ver Tabla 2.4.6 en Anexo II para detalle por operación.

*Fuente:* OVE, con base en las propuestas de préstamos y entrevistas.

4.7 **El PP del BID incluyó 12 operaciones de apoyo a reformas de políticas, incrementado significativamente el uso de este instrumento y apoyando a la mayoría de los GO.** Las operaciones de apoyo a reformas sumaron US\$3.670 millones (US\$3.030 millones en préstamos y US\$640 millones en garantías - GUP), y representaron el 42% del monto total de operaciones reembolsables aprobadas<sup>70</sup>. En comparación, durante la EBP 2012-2017, se había aprobado US\$500 millones en un único<sup>71</sup> PBL, el cual había representado el 13% del monto reembolsable de ese periodo. Estas operaciones se alinearon a la mayoría de los GO: GO1 (Inversión privada), GO2 (energía), GO3 (fiscal), GO4 (empleo), y GO5 (servicios sociales). El BID apoyó reformas en diversas áreas (Recuadro 4.2 y Anexos IV y V), y otorgó apoyo presupuestario durante crisis (Sección 4.B).

<sup>69</sup> Incluyendo los Ministerios de Salud, Educación, Inclusión Económica y Social, Vivienda, y Trabajo.

<sup>70</sup> El PBL EC-L1280/2021 por US\$400 millones se estructuró originalmente como una GUP (EC-U0002) pero fue convertido a préstamo a fin del 2022. El PP tuvo otras dos GUP por un total de US\$240 millones.

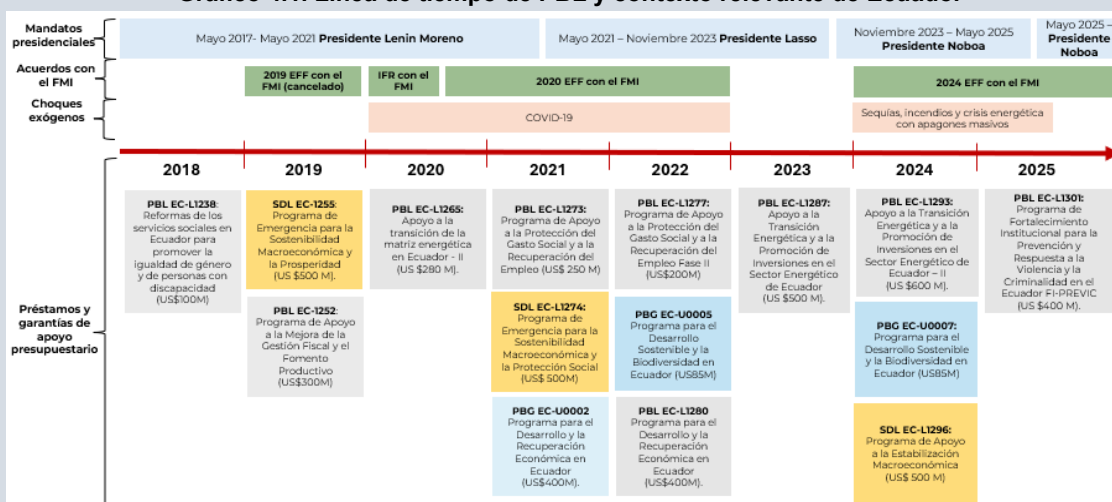
<sup>71</sup> El BID había aprobado PBL en Ecuador en 1994 (4), 2000, 2003, 2006 y 2015.

#### Recuadro 4.2. Uso de Préstamos y Garantías de apoyo a reformas de políticas durante 2018-2025

Los préstamos (PBL) y garantías (GUP) apoyaron reformas en diversas áreas, otorgando apoyo presupuestario relevante durante crisis. El PP tuvo operaciones de apoyo a reformas de política en diversos sectores: gestión fiscal y fomento productivo (incluidas APP y empresas públicas), energía, protección social y empleo, mercados financieros, conservación de naturaleza, igualdad de género y personas con discapacidad, y seguridad ciudadana (ver Anexo IV para detalles). Se combinaron con SDL para dar apoyo presupuestario durante crisis, incluyendo un PBL de respuesta a COVID (Sección 4.B).

Algunos de los PBL se combinaron con INV y cooperaciones técnicas para apoyar las reformas. En el área Fiscal, los INV buscaron apoyar la mejora de los instrumentos de gestión fiscal de inversión pública a través de APP (EC-L1230), incremento de servicios en línea de tributación y el aumento de mecanismos de control tributario (EC-L1120), e implementación de reformas de las empresas públicas (EC-L1251), entre otros. En energía, los INV buscaron apoyar el reforzamiento del sistema de distribución y transmisión, el cambio de la matriz energética (EC-L1147, EC-L1160, EC-L1231), la facilidad para el fomento de nuevas inversiones privadas (EC-U0006 y EC-L1300), y el fortalecimiento de capacidades institucionales (EC-T1514 y EC-T1567). En el área Social, buscaron apoyar a poblaciones vulnerables durante la pandemia y la mejora en la focalización y cobertura de transferencias (EC-L1270), desarrollo de guías para servicios de desarrollo infantil (EC-L1235), diseño de redes de apoyo a personas con discapacidad (EC-T1405).

Gráfico 4.1. Línea de tiempo de PBL y contexto relevante de Ecuador



Fuente: OVE en base a BID (2025) e información de FMI (2019, 2020, 2024a, 2024c), BBC (2019), La República (2025).

Dentro de las principales reformas apoyadas se encuentran (ver Anexo IV para un detalle por PBL):

- o Reforma energética: incorporación sector privado (Recuadro 4.3), eficiencia y reducción de subsidios
- o Ley reformativa para mejorar la independencia y transparencia del Banco Central de Ecuador
- o Regulación prudencial para evitar distorsiones y promoción de la competencia del mercado financiero
- o Reforma de la ley de incentivos a las APP
- o Ley Orgánica de Empresas Públicas (reforma no aprobada, ver Sección 6 y Anexo VI para detalles)
- o Fortalecimiento de la prevención y respuesta del Estado frente al crimen organizado.

Fuente: OVE, con base en bases de datos corporativas y entrevistas.

4.8 **Adicionalmente, el BID utilizó recursos no reembolsables para apoyar el diálogo técnico, y fomentar la relación y presencia del Banco en el país.** De acuerdo con las contrapartes entrevistadas por OVE, el poder de convocatoria y la experiencia en Ecuador del BID han sido un factor diferenciador con otros cooperantes, que fue valorado como un aporte importante para proporcionar información e intercambios relevantes para el país. El Banco destinó recursos para apoyar el diálogo técnico y para proporcionar orientación estratégica y asistencia técnica especializada para el diseño de reformas y políticas públicas (incluidas varias de las luego apoyadas vía PBL). Recientemente, el BID comenzó

el apoyo al país en la creación de la Agenda de Crecimiento al 2040, ofreciendo asistencia técnica para fortalecer la coordinación institucional mediante mesas sectoriales y avance en reformas prioritarias (Gobierno de Ecuador, 2025b); y lanzó un curso de diplomado para capacitar funcionarios públicos (ver Recuadro 5.2). Asimismo, con TCP para países C&D, el BID buscó: (i) el fortalecimiento institucional de entidades de gobierno y sus estructuras burocráticas<sup>72</sup>, (ii) la generación de conocimiento relacionado con barreras al desarrollo de Ecuador<sup>73</sup>, y (iii) la elaboración de insumos relevantes en la ejecución de operaciones específicas, especialmente con gobiernos subnacionales<sup>74</sup> (ver Anexo II). Por otro lado, el PP incluyó TCP de apoyo continuado en distintos sectores, destacándose en el sector educativo mediante la serie de Cerrando Brechas (ver Recuadro 6.4). A su vez, el BID desplegó su agenda de conocimiento organizando conferencias, eventos, y publicaciones relacionadas a los retos de desarrollo de Ecuador.

### **Programa BID Invest (cartera sin garantía soberana – SGS)**

- 4.9 **Las aprobaciones de BID Invest se concentraron en los objetivos de expansión de la inversión privada (GO1).** En la EBP1 se planeó que BID Invest apoyara los objetivos de *acceso a financiamiento* y *fomento a exportaciones* (GO1), *servicios agropecuarios* (GO8) y *reforma energética* (GO2) mientras que la EBP2 estableció que las tres ventanillas del GBID trabajarían de forma coordinada en las áreas prioritarias de la EBP, sin especificar en qué objetivos se esperaba el apoyo directo de BID Invest. Primero, en los instrumentos de largo plazo, se observa una reducción en la aprobación de préstamos (Gráfico 4.2). En la EBP1 se aprobaron en promedio anual 4,5 préstamos (por US\$49 millones cada uno), reduciéndose a la mitad durante la segunda EBP (2,6 préstamos en promedio por US\$23 millones cada uno)<sup>75</sup>. La mayoría de los préstamos a instituciones financieras (IF) se enfocaron en *acceso a financiamiento* mientras que los préstamos corporativos en *fomentar las exportaciones no petroleras* y en *aumentar la contribución de la inversión al crecimiento*. Segundo, cuando se acentuaron las necesidades de liquidez durante la pandemia, el TFFP tomó mayor preponderancia (ver Sección 4.B). Además, sus aprobaciones se mantuvieron superiores a los niveles pre-pandemia aun en un contexto de elevado riesgo país (Gráfico 4.2). Por otra parte, los objetivos de *servicios agropecuarios* (GO8) e *infraestructura* (GO2) fueron parcialmente atendidos por pocas operaciones con

---

<sup>72</sup> Se promovió la reestructuración de entidades como el Ministerio de Energía, se actualizó el sistema de contratación pública, desarrolló herramientas financieras para el BDE, y fortaleció capacidades procesales y políticas de tratamiento de datos. Además, se dieron capacitaciones y asesorías técnicas.

<sup>73</sup> Productos para avanzar agendas de desarrollo sectoriales, diagnósticos sobre la regulación del mercado de capitales, modelos macroeconómicos para el BCE y estudios de brechas económicas en Manta.

<sup>74</sup> Planes maestros y modelos de gestión para A&S en Esmeraldas, Portoviejo, Quito y Cuenca (tres de los cuales fueron insumo para los posteriores INV). Se elaboraron contenidos para capacitación en el marco del PBL EC-L1238, se financió la auditoría de aseguramiento razonable del INV EC-L1276, y se apoyó a los municipios de Manta y Portoviejo en el marco de un programa de seguridad ciudadana.

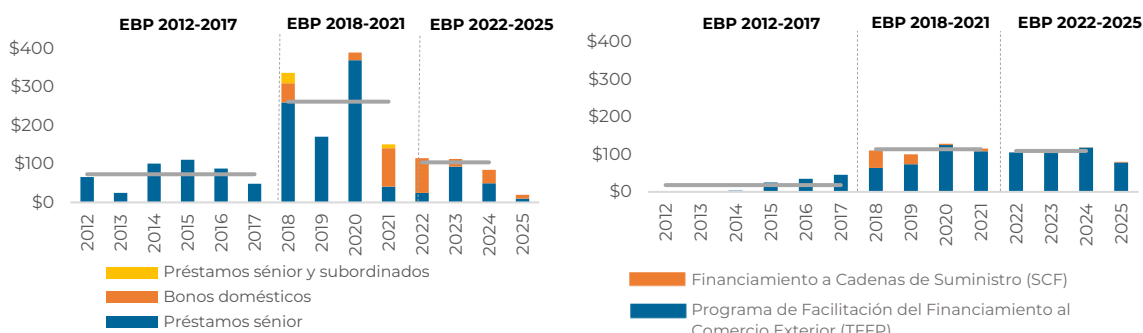
<sup>75</sup> Explicado, primero por dos préstamos grandes aprobados en la EBP1: i) uno de infraestructura por US\$200 millones en 2018 (12177-01) para el puerto de Posorja, ii) otro por US\$230 millones a Corporación Favorita en 2020 (12511-01) para la expansión de sus tiendas e inversiones tecnológicas. Segundo, el riesgo país de Ecuador aumentó luego de la pandemia (Gráfico 2.1.5). En 2018-2019 fue 667 puntos básicos en promedio, mientras que en 2020-2024 fue 1.495 pbs en promedio (BCRP, 2025).

enfoque directo en pequeños productores agrícolas<sup>76</sup> y por el marco regulatorio energético, que representaba un obstáculo para el desarrollo de las operaciones<sup>77</sup>.

**Gráfico 4.2. Aprobaciones de BID Invest (en US\$ millones)**

**Panel A: Largo plazo**

**Panel B: Corto plazo**



*Nota:* Ver Gráficos 2.4.1 y 2.4.2 en Anexo II para el detalle por instrumento y segmento del BID Invest.

*Fuente:* OVE, con datos de BID Invest (2025).

#### 4.10 **BID Invest promovió instrumentos financieros novedosos para el contexto de Ecuador, enfocados en los objetivos de acceso al financiamiento.**

BID Invest fue pionero en promover la emisión de bonos temáticos en el país, facilitando el acceso a financiamiento para áreas de desarrollo importantes. En 2018, apoyó a una institución financiera (IF) en la primera emisión de bonos verdes del país, comprando US\$50 millones de un bono emitido por un total de US\$150 millones, en coordinación con IFC y Proparco, que también fueron inversionistas. Luego, otras IF privadas también emitieron bonos temáticos, replicando su estructura y ajustándose a los estándares marcados por la misma. En total, BID Invest apoyó a instituciones financieras en la estructuración y emisión de ocho bonos temáticos<sup>78</sup>. Para ello, brindó asesorías para crear las capacidades, compró el 57% (US\$270 millones) del total emitido y logró movilizar US\$225 millones<sup>79</sup> (ver Recuadro 6.1). También promovió la primera operación de factoraje inverso en el país (12789-02) dando financiamiento a MIPYMEs proveedoras de una empresa de distribución.

#### 4.11 **La coordinación entre ventanillas del Grupo BID se dio mayormente en apoyo al objetivo de acceso a financiamiento dentro del GO1 y en la reciente reforma energética.**

En el GO1, la coordinación se dio formalmente mediante la incorporación de especialistas del BID Invest en el diseño de las operaciones de préstamos del BID enfocadas en canalizar el financiamiento a empresas a través

<sup>76</sup> Durante la EBP1, se aprobaron operaciones para fomentar el crecimiento de carteras verdes en IF, pero no se identificaron operaciones para pequeños productores con enfoque en esquemas de cadena de valor como lo estableció la EBP1. Solo hubo una operación durante la EBP1 que apoyaba inversiones de una empresa que brindaba financiamiento a sus proveedores agrícolas (12493-02/2021 Agripac).

<sup>77</sup> Un ADV complementó una TCP del BID para desarrollar una estructura de garantía (ver Recuadro 4.3).

<sup>78</sup> De diferentes temáticas como: bono azul, bono sostenible, bono social, bono de género, entre otros.

<sup>79</sup> El PP también incluyó otros dos bonos temáticos con empresas. Una operación fue cancelada, en la otra el BID Invest compró el 57% de la emisión (US\$ 28,5 millones).

de la banca pública (EC-L1269/2020, EC-L1279/2022 y EC-L1286/2024) y conversaciones entre especialistas para evitar traslapes de beneficiarios, particularmente en la operación EC-L1286/2024<sup>80</sup>. Aunque no se evidenció la participación de BID Invest en el PBL (EC-L1280/2021) que buscaba mejorar la competitividad del país y reformar el sistema financiero<sup>81</sup>. A su vez, se encontraron casos de coordinación entre el BID y BID Invest con BID Lab: i) asistencias técnicas de BID Lab (EC-T1535 y EC-T1536) buscaron apoyar la identificación de bionegocios de un INV para financiamiento en la Amazonia (EC-L1286/2024) además usar esta metodología con clientes de BID Invest y, ii) emisión de un bono de género (11762-06/2021) apoyada por BID Invest con la participación de BID Lab en su diseño, buscando escalar el apoyo previo al cliente<sup>82</sup>. Por otro lado, se observó sinergias entre BID y BID Invest<sup>83</sup> en la estructuración de la reciente reforma energética para el ingreso del sector privado, incluyendo un ADV de BID Invest para la estructuración legal, y un préstamo en preparación con un generador privado) (ver Recuadro 4.3).

#### Recuadro 4.3 Reforma energética reciente en Ecuador

**El apoyo al sector energético es una de las carteras sectoriales más grandes y de largo plazo dentro del XCPE, e incluyó durante la EBP2 un foco en la reforma del segmento de generación renovable para la incorporación del sector privado.** En cuanto a generación, el PP incluyó operaciones que buscaban aumentar la participación privada mediante PBL (EC-L1287/2023, EC-L1293/2024) y TCP (EC-T1514 y EC-T1567). Estas operaciones buscaron impulsar la transición energética vía inversiones público-privadas, fomentando: (i) el ingreso del sector privado al segmento de generación renovable, mediante reformas de marcos regulatorios y normativos, (ii) la eliminación de algunos subsidios a la energía, (iii) la licitación de bloques de generación privada, (iv) la incorporación de la generación distribuida, y (v) reformas a los planes de energía nacionales. Las reformas incluían la aprobación de un nuevo reglamento general de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, el establecimiento de una garantía para promover la participación privada en la generación eléctrica (fastER<sup>1</sup>) y una Ley de competitividad energética (y su reglamento) incorporando los costos reales dentro de la tarifa eléctrica.

**Luego de la modificación del marco institucional, el BID Invest apoyó el trabajo del BID para la estructuración de la facilidad de garantía para los nuevos proyectos renovables privados (fastER).** En junio 2025 el BID aprobó una nueva línea de crédito condicional (CCLIP), con una garantía ([EC-U0006](#)) y un INV-CT reembolsable ([EC-L1300](#)) para estructurar la facilidad que actuará como una tercera capa de cobertura para reducir el riesgo de contraparte del esquema y fortalecer la capacidad institucional y la gestión ambiental de las agencias reguladoras y antes de control ecuatorianos en el sector de energía. Esta garantía busca apoyar proyectos con capacidad instalada de más de 800MW (representando más de 10% de la capacidad actual) e inversión estimada de aproximadamente US\$1.000 millones. Esta facilidad fue apoyada en forma conjunta mediante una TCP del BID (EC-T1583) y un *advisory* del BID Invest.

*Notas:* 1: Facilidad de Apoyo Sostenible para la Transición de Energía Renovable (fastER).

*Fuente:* OVE, con base a entrevistas y revisión de documentos de operaciones de préstamo

## B. Flexibilidad del Grupo BID en la atención a crisis y emergencias

### 4.12 El Grupo BID tuvo un papel relevante en la atención de diversas crisis, exhibiendo flexibilidad, empleando múltiples instrumentos, reorientando recursos, y brindando apoyo presupuestario. El apoyo y la participación del

<sup>80</sup> Sin embargo, no fue claro en qué medida se evitó el traslape de beneficiarios. En un componente del INV EC-L1279/2022, el ejecutor (CFN) financia a bancos, algunos de ellos clientes de BID Invest.

<sup>81</sup> Ver Anexo V para profundizar sobre la coordinación entre ambas ventanillas para atender al GO1.

<sup>82</sup> BID Lab apoyó en 2012 a Banco Pichincha con una asistencia técnica no reembolsable para probar un nuevo modelo de negocio de evaluación de riesgo y desarrollar productos para mujeres.

<sup>83</sup> Adicionalmente, en el marco del programa del Programa de AyS para Cuenca, se identificaron posibles sinergias futuras con BID Invest para financiamientos a ETAPA EP en función a las inversiones priorizadas en su Plan Maestro y con BID Lab para pilotear tecnologías para la mejora de su gestión.

- BID fue clave en la atención de la crisis sanitaria por COVID-19, las crisis fiscales y necesidades de reestructuración de deuda, así como las vinculadas con los sistemas de alerta temprana y la atención de los daños post-sismo de 2016 y otros desastres naturales. Como parte del programa para la atención de estas crisis, se utilizaron INV, PBL, facilidades de crédito contingente (CCF), garantías (GUI y GUP), SDL y TCP. Asimismo, BID Invest amplió dos líneas TFFP y aprobó seis operaciones para responder a la pandemia, desembolsando más de US\$175 millones en 2020-2021 en un periodo de elevado riesgo país.
- 4.13 **El apoyo presupuestario fue clave para hacer frente a las emergencias de carácter fiscal dado el contexto macroeconómico de Ecuador.** Este apoyo en momentos de estrés financiero fue muy relevante, y más aún dado el contexto de Ecuador: un país dolarizado con acceso limitado a los mercados de deuda. El BID aprobó tres SDL (2019, 2021 y 2024) por US\$500 millones cada uno, vinculados a los EFF del FMI, que incluyeron condiciones estructurales para incrementar la recaudación no petrolera. Además, el BID brindó apoyo presupuestario para reformas a través de múltiples PBL (ver Recuadro 4.2). En particular, una serie buscó fomentar el comercio internacional y mejorar la estabilidad financiera, entre otros (EC-U0002 -convertida a EC-L1280- por US\$400 millones).
- 4.14 **Durante COVID, el BID apoyó la compra de vacunas mediante una garantía, reorientó recursos para la atención hospitalaria, y aprobó una serie de PBL para realizar transferencias monetarias a hogares vulnerables.** Durante la pandemia, la atención de las necesidades del sector salud generó tanto una mayor asignación de recursos como una reorientación de la cartera previamente aprobada. Con recursos de una garantía y dos INV se: garantizó la compra de 4.469.850 vacunas (EC-U0003), se buscó incrementar la atención hospitalaria y la capacitación de profesionales (EC-L1270), y se buscó equipar unidades de cuidados intensivos mediante la reorientación de US\$8,7 millones del EC-L1227. Asimismo, se utilizó el CCF aprobado en 2019 (reformulado en 2023) para incrementar los recursos para respuesta a la emergencia de salud (EC-O0006/EC-O0012). Por otro lado, se financiaron transferencias monetarias temporales a hogares que no eran beneficiarios de otras transferencias<sup>84</sup> (ver Sección VI).
- 4.15 **El BID también apoyó el acceso a financiamiento durante la pandemia con una operación de más de US\$90 millones en 2020 y una cooperación técnica para agilizar la colocación de créditos.** En 2020, el BID aprobó un INV con la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) para apoyar la sostenibilidad financiera de corto plazo de las MYPE y dar continuidad a sus operaciones a través de acceso a capital de trabajo (EC-L1269, por US\$ 93,8 M). A su vez, la RG-T3690 fortaleció su capacidad operativa, reduciendo sus tiempos de aprobación de créditos para canalizar liquidez durante la pandemia.
- 4.16 **A su vez, BID Invest amplió dos líneas del programa TFFP y aprobó seis operaciones para responder a la pandemia, desembolsando más de US\$175 millones en 2020-2021 en un contexto de elevado riesgo país.** En 2020, se registró el mayor monto de aprobaciones en toda la cartera de BID Invest. Como parte de la respuesta a la pandemia, BID Invest elevó el límite del programa TFFP en la región (documento [CII/GN-419-4](#)) y amplió dos líneas de TFFP, lo que

---

<sup>84</sup> Permitió cumplir con condiciones de los EFF, y las necesidades presupuestarias en 2020 (EC-L1270), 2021 (EC-L1276, EC-L1273) y 2022 (EC-L1277).

incrementó el uso del programa en 70% (promedio de US\$117 millones en 2020-2021). Además, aprobó tres operaciones de títulos de deuda (US\$120 millones), un préstamo (US\$10 millones) y una inversión en un fondo de deuda global con alcance en Ecuador (US\$35 millones), que buscaban contribuir a la sostenibilidad y reactivación de las MIPYME mediante financiamiento para capital de trabajo y gastos de capital; entre otros con desembolsos durante la pandemia<sup>85</sup>.

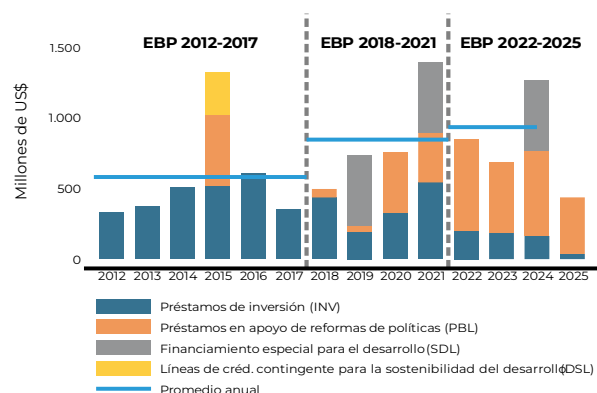
- 4.17 **El PP incluyó apoyo para la reciente crisis de seguridad y para desastres naturales.** Primero, el BID aprobó a finales de 2024 el Programa de Prevención y Respuesta a la Violencia y la Criminalidad, el primer INV del BID para enfrentar a la delincuencia organizada (EC-L1294, EC-L1298, EC-J0009, EC-T1549), y en junio 2025 el primer PBL enfocado en seguridad ciudadana (EC-L1301), para prevenir los delitos asociados con el crimen organizado y aumentar las capacidades de seguridad<sup>86</sup>. Segundo, como parte de la atención post-sismo en 2016, aprobó un INV para reconstruir infraestructura eléctrica (EC-L1219, US\$60 millones) y acciones de resiliencia para infraestructura pública (EC-T1354). Tercero, amplió la atención y gestión de sistemas de alerta temprana (EC-L1221, EC-L1285, EC-L1311, EC-T1511, y EC-T1545) y de desastres (EC-T1390). Cuarto, apoyó en otras emergencias<sup>87</sup> por desastres naturales (EC-L1311, EC-T1487, EC-T1580 y EC-T1591).

## V. IMPLEMENTACIÓN

### A. Ejecución del PP del BID

- 5.1 **Los desembolsos del BID se mantuvieron estables entre las estrategias, aunque con una disminución notable en los desembolsos de préstamos de inversión (INV).** Los desembolsos alcanzaron los US\$6.635 millones, entre préstamos de apoyo a reformas (PBL, 46%), préstamos de inversión (INV, 32%) y financiamiento especial para el desarrollo (SDL, 23%, Gráfico 5.1)<sup>88</sup>. Aunque los desembolsos

Gráfico 5.1. Desembolsos BID



Nota: No incluye emisión de garantías  
Fuente: OVE, con datos del BID (2025a)

<sup>85</sup> Otros desembolsos relevantes: i) Un préstamo por US\$80 millones para aumentar la cobertura de banda ancha móvil en un contexto de aumento del consumo de datos (teletrabajo, telemedicina, clases en línea), ii) Un préstamo que desembolsó más de US\$10 millones durante 2020-2021 para apoyar la adopción de teléfonos inteligentes, y iii) un préstamo por US\$40 millones desembolsado en 2020 a una empresa de *retail* que le brindó liquidez para realizar pagos anticipados a proveedores afectados por la pandemia.

<sup>86</sup> También se lanzó la Alianza por la Seguridad en Guayaquil, y se incorporaron recomendaciones del Marco de Fragilidad, Conflicto y Violencia Delictiva en operaciones en zonas con altos índices delictivos.

<sup>87</sup> Además, se generaron cambios en protocolos y productos que permitieron adaptarse a emergencias. Por ejemplo, un protocolo para atención sirvió para dar continuidad a los servicios de desarrollo infantil durante COVID-19 y en otras emergencias como las del fenómeno del niño y la niña (EC-L1235, EC-L1273, EC-L1277 y EC-T1464).

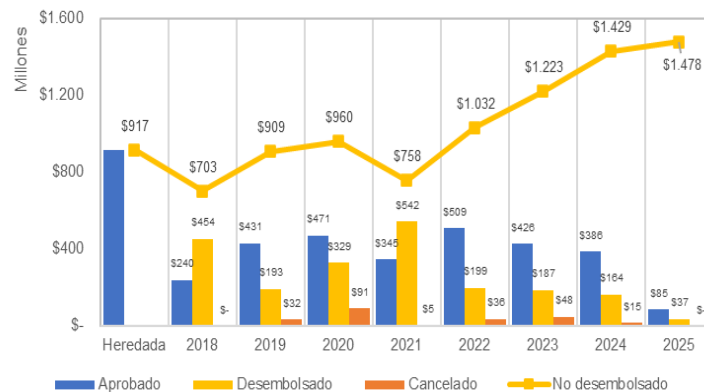
<sup>88</sup> Las no reembolsables sumaron US\$39 millones entre TCP (83%) y donaciones de inversión (17%).

fueron similares entre las EBP, la distribución por instrumento cambió significativamente. En la EBP1, el 45% de los desembolsos fue de INV y el 55% de préstamos de libre disponibilidad (PBL y SDL), mientras que en la EBP2 fue 17% y 83% respectivamente. Los INV habían representado tres cuartos de los desembolsos de préstamos en 2012-2017. Esta disminución en los desembolsos de INV contrasta con la estabilidad de sus aprobaciones, que se mantuvo en 36% del total. Así, la ratio desembolsos/aprobaciones pasó del 98% (2012-2017) al 76% (2018-2025), con una baja acentuada en la EBP2 (46%) cuando el Plan Anual de Inversiones (PAI) de Ecuador se redujo como parte del proceso de consolidación fiscal (Recuadro 5.1). No obstante, los desembolsos de INV representaron en promedio el 6% del PAI durante 2012-2017, 11% durante 2018-2021 y 9% durante 2022-2024 (ver Gráfico 2.5.4, Anexo II).

**5.2 El BID en Ecuador tuvo una alta eficiencia en la aprobación de préstamos, superando lo previsto y respondiendo a las necesidades emergentes del país.** En particular, el BID en Ecuador mostró una destacada eficiencia en la aprobación de préstamos reembolsables: entre 2018 y 2025, se iniciaron 59 operaciones reembolsables en etapa de preparación, de las cuales el 88% fueron finalmente aprobadas. Ecuador también sobresale por sus plazos de preparación significativamente más ágiles. En promedio, los INV se prepararon entre 3 y 6 meses más rápido que en el BID y CAN (ver Gráfico 2.5.1 en Anexo II). En términos de previsibilidad, se observó que el 70% de los préstamos previstos en los CPD fueron aprobados durante el año de planificación. Esta tendencia se fortaleció en la EBP2, donde se alcanzó un 100% de cumplimiento. Por otro lado, en línea con la estrategia de responder rápidamente a las prioridades nacionales, la cantidad de operaciones aprobadas casi triplicó lo inicialmente previsto en los CPD. Esta aprobación por encima de lo previsto se registró en cada año y en todos los instrumentos, en total 12 INV y 8 PBL y SDL más de lo previsto (25 y 7 respectivamente), incluyendo el apoyo durante emergencias (Sección 4.B).

**5.3 Pese a la rápida aprobación de los INV, los montos por desembolsar de INV casi se duplicaron entre 2021 y 2025 por retrasos significativos en su ejecución.** Primero, los tiempos de firma de INV en Ecuador durante la EBP2 fueron, en promedio, más lentos que en el resto de los países de CAN y el BID (entre 4

**Gráfico 5.2. Montos por desembolsar de INV (al 30-06-2025)**



Fuente: OVE, con datos del BID (2025a)

y 6 meses adicionales). Destacan, por ejemplo, dos INV en el sector social que han permanecido sin firmar por más de un año. En ambos casos el retraso se

debe a cuellos de botella en los procesos presupuestarios del país<sup>89</sup>. Segundo, el ritmo anual de desembolsos de INV se redujo significativamente de un promedio anual de US\$379 millones en la EBP1 a US\$146 millones en la EBP2 (había sido US\$444 millones en 2012-2017). Esta ralentización<sup>90</sup> se explica, en gran medida, por la existencia de proyectos que no logran desembolsar durante largos periodos debido a retrasos en procesos presupuestarios (cuatro INV tenían su último desembolso hace más de dos años<sup>91</sup>). Los montos por desembolsar de INV crecieron constantemente y casi se duplicaron entre 2021 y 2025 (Gráfico 5.2), como resultado de la ralentización en su ejecución (Gráfico 2.5.3 para detalle por INV, y Anexo VII para casos del GO5).

- 5.4 **La cartera tuvo múltiples retos de implementación, con notables extensiones y cancelaciones, así como reformulaciones, en parte para adaptarse a necesidades emergentes.** La mayoría de los proyectos activos<sup>92</sup> en el periodo registraron al menos un reto de ejecución (ver Tabla 5.1). Para este análisis, OVE realizó una revisión de todos los PMR de las operaciones en base a retos de implementación comúnmente observados (desarrollados en los siguientes párrafos), complementándolo con entrevistas. A su vez, un 56% de las operaciones tuvo al menos un estatus de alerta o de problema en su PMR<sup>93</sup>. Esta situación se agravó a partir de 2021, y estuvo relacionada a la pandemia y el contexto del país. Como resultado, 37 INV (72% del total) en ejecución tuvieron extensiones (incluyendo la totalidad de la cartera heredada), con un tiempo promedio de 36 meses adicionales por INV. Además, siete INV (12%) fueron reformulados para adaptarlos a necesidades emergentes (como la pandemia)<sup>94</sup>, cambios en prioridades gubernamentales o ajustes operativos. Esto incluyó la reasignación de recursos entre componentes, incorporación de ejecutores, eliminación de objetivos y cambio de instrumentos<sup>95</sup>. A su vez, seis INV (10%) tuvieron cancelaciones de más del 30%, afectando mayormente al GO3 (fiscal)<sup>96</sup>.

---

<sup>89</sup> Ver Anexo VII para detalles. EC-L1282 (Educación), lleva 21 meses en espera de firma, luego de que el Comité de Deuda del MEF decidiera no avanzar con ella hasta que los otros dos INV ejecutados por MINEDU obtuvieran presupuesto para avanzar su ejecución. EC-L1281 (Vivienda) lleva 19 meses en espera de firma ya que el MIDUVI se encontraba gestionando la actualización del Dictamen de Prioridad – para poder convocar a Comité de Deuda y lograr la aprobación para firma del Contrato de Préstamo.

<sup>90</sup> La totalidad de los INV aprobados durante la EBP1, y 40% de los aprobados pre-2018, continuaron su ejecución durante la EBP2 (ver Gráfico 2.5.3, Anexo II).

<sup>91</sup> Incluye INV para APP (EC-L1230), Desarrollo infantil (EC-L1235), Vivienda (EC-L1245), y Empresas Públicas (EC-L1251). Las razones de los retrasos son diversas, incluyendo rotación de autoridades del MIDUVI (Vivienda), cambio de prioridades y falta de asignación presupuestaria (APP y Desarrollo infantil), y falta de aprobación de la ley de reforma de empresas públicas (EC-L1251). A su vez, tres INV y un IGR tienen desembolsos del 100% pero aún se encuentran activos a la espera su justificación total.

<sup>92</sup> Corresponde a 51 operaciones, representando el total de INV y GUI (ver Tabla 5.1).

<sup>93</sup> 50 INV y 2 GUI reportaron PMR. Del total, 20 tuvieron estatus de problema (40%) y 16 de alerta (28%). Ver Tabla 2.5.1 en Anexo II para detalle por tipo de esquema de ejecución.

<sup>94</sup> Por ejemplo, el INV EC-L1230 redireccionó US\$6,3 millones para la atención de salud por COVID-19.

<sup>95</sup> El PBL EC-U0002 se estructuró originalmente como una GUP (garantía). Sin embargo, por el contexto el limitado acceso a mercados de créditos, la operación fue convertida en un PBP (préstamo).

<sup>96</sup> En el GO3 los INV con cancelaciones altas fueron: Justicia (EC-L1264), SRI (EC-L1120), Empresas Públicas (EC-L1251), y Contraloría (EC-L1119). Esto estuvo relacionado con debilidades institucionales, retos fiduciarios y cambios en las prioridades del gobierno. Además, en el GO1 un INV tuvo una cancelación total por restricciones presupuestarias, retos fiduciarios y rotación de personal (EC-L1116).

**Tabla 5.1 Retos de implementación en la cartera por Grupo de Objetivos (GO)**

Retos de implementación	Productiva		Fiscal	Social					TOTAL
	GO1	GO2	GO3	GO4	GO5	GO6	GO7	GO8	
Rotación de personal	57%	50%	44%	100%	42%	50%	57%	50%	51%
Adquisiciones o fiduciarios	14%	50%	33%		50%	25%	86%	100%	45%
Barreras en la asignación de presupuesto	43%	33%	33%	100%	50%	25%	29%	75%	43%
Baja capacidad institucional	29%	39%	33%			75%	71%	25%	37%
COVID-19		50%	11%		17%	25%	71%		29%
Al menos un reto	75%	94%	89%	100%	83%	75%	86%	100%	90%
<b>Total de operaciones analizadas (INV+GUI)</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>51</b>

*Notas:* Los colores representan la frecuencia del reto en cada GO, siendo los rojos frecuencias más elevadas. Las operaciones en algunos casos están alineadas a más de un GO y se repiten en cada uno de ellos. Se excluyen tres operaciones sin elegibilidad a junio 2025 y con menos de un año desde su aprobación (EC-L1290, EC-L1294 y EC-L1298). También se excluyen nueve con menos de un año desde su firma y que fueron aprobadas como máximo 9 meses antes de su firma (EC-L1283, EC-L1285, EC-L1286, EC-L1289, EC-L1295, EC-L1297, EC-L1300, EC-L1311 y EC-U0006).

*Fuente:* OVE, con base en el análisis de bases corporativas, entrevistas y documentos seguimiento de operaciones.

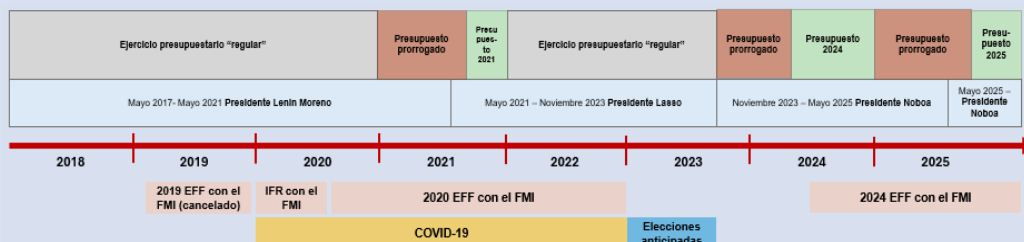
**5.5 Uno de los principales retos de ejecución fue el proceso de priorización del gasto público y la limitada disponibilidad de fondos para inversión.** La limitada disponibilidad de recursos fiscales como parte del proceso de consolidación fiscal, sumada a procesos presupuestarios complejos y a la intervención de múltiples actores —en particular el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Secretaría Nacional de Planificación (SNP)— generó importantes cuellos de botella en la ejecución. Como resultado, el 43% de los INV enfrentaron dificultades presupuestarias (Tabla 5.1). Los proyectos dependientes del nivel central requieren tener un techo presupuestario otorgado por el MEF y contar con un dictamen de prioridad<sup>97</sup> emitido por la SNP<sup>98</sup>. Luego, se le asigna una fuente de financiamiento con su respectiva certificación presupuestaria para poder recibir el financiamiento. Gran parte de la cartera enfrentó obstáculos recurrentes en todas estas etapas, en un contexto marcado por presupuestos prorrogados, restricciones fiscales derivadas de los acuerdos con el FMI y los efectos de la pandemia, que limitaron aún más la incorporación de proyectos al presupuesto (ver Recuadro 5.1 y Anexo VII para mayor detalle).

<sup>97</sup> La priorización de proyectos se realizaba a través de los Gabinetes Sectoriales. Desde el 2021, el dictamen de prioridad es otorgado por la SNP. El proceso implica negociaciones de los ministerios con la SNP y el resultado se refleja en el Plan Anual de Inversiones. Ver Anexo VII para un análisis detallado.

<sup>98</sup> Los prestatarios no dependientes del PGE como la banca pública (BDE, CFN, CONAFIPS), GAD (y sus empresas públicas), obtienen el dictamen de prioridad de manera independiente de la SNP.

### Recuadro 5.1 La planificación de la inversión pública entre 2018-2025

**La planificación y ejecución de la inversión pública en Ecuador estuvo condicionada por la inestabilidad política, la pandemia y restricciones fiscales.** Casi ningún año desde 2019 puede considerarse completamente regular en el proceso fiscal: El uso recurrente de presupuestos prorrogados, las condiciones externas y las medidas de austeridad fiscal vinculadas a los EFF del FMI afectaron la inversión pública (Anexo VII y línea de tiempo). Esto condicionó la dinámica institucional y presupuestaria del país durante el periodo, que fue particularmente afectado por una sucesión de procesos electorales:



**El proceso fue aún más complejo como resultado de los acuerdos con el FMI y la pandemia, incidiendo directamente en la definición de techos presupuestarios y en los criterios de priorización del gasto.** Desde 2019, Ecuador ha suscrito varios programas con el organismo, incluyendo un Servicio Ampliado (EFF) en 2019 (luego cancelado), un IFR en 2020, un nuevo EFF en septiembre 2020 y otro en mayo 2024 (ver Anexo VI). En la práctica, esto implicó la adopción de matrices de política centradas en la contención del gasto público. Como resultado, muchas inversiones fueron postergadas o redirigidas para cumplir con las metas fiscales acordadas, afectando particularmente a la inversión pública (erogaciones no permanentes), reduciendo significativamente el PAI (de US\$3.350 millones en 2018 a US\$2.103 millones en 2024). Finalmente, también la pandemia alteró significativamente la ejecución presupuestaria, obligando al Estado a priorizar el gasto en salud y emergencias. Esto afectó la implementación de la planificación prevista y acentuó las restricciones ya impuestas por el contexto fiscal.

*Notas:* Ver Anexo VII para un análisis detallado del proceso presupuestario.

*Fuente:* OVE, con base en el COPLAFIP, MEF y FMI.

**5.6 La ejecución ha enfrentado desafíos derivados de la interacción con los órganos de control y la falta de articulación normativa, lo que ha generado un entorno operativo complejo para las unidades ejecutoras.** Este entorno afectó especialmente los procesos de adquisiciones, donde el 45% de los proyectos de la cartera enfrentó retos (ver Tabla 5.1). Algunos proyectos<sup>99</sup> enfrentaron reticencia por parte de las unidades ejecutoras (UE) para aprobar compras y realizar pagos, debido al temor ante posibles observaciones y sanciones de la Contraloría. Adicionalmente, se evidenció la dificultad operativa de integrar los procesos administrativos nacionales<sup>100</sup> con los de los organismos internacionales. Por ejemplo, la compra de equipos tecnológicos básicos se retrasó varios meses debido a cambios en las especificaciones técnicas, revalidaciones de avales por desvinculaciones de personal y la necesidad de reiniciar trámites administrativos. A pesar de contar con aprobaciones clave desde etapas tempranas, la normativa nacional exigió repetir procesos, obligando a una nueva coordinación con el BID para validar los cambios. En ciertos proyectos se identificaron dudas sobre la aplicación de las políticas del BID frente a las locales, generando demoras adicionales. Aunque el equipo de FMP dio capacitaciones

<sup>99</sup> Algunos ejemplos que han tenido retos relacionados: EC-L1227 (GO5) - Prestación de los Servicios Sociales, EC-L1111 y EC-L1124 (GO2): Metro de Quito, y EC-L1116 (GO3) - Pasos de Frontera.

<sup>100</sup> Por ejemplo, en base a la normativa nacional, adquirir equipos informáticos requiere autorizaciones del Ministerio de Telecomunicaciones, lo que añadió tiempos y limitó la agilidad operativa de proyectos.

sobre los procedimientos de adquisiciones y normativas del BID<sup>101</sup>, la alta rotación de personal en las UE dificultó la consolidación de este conocimiento.

- 5.7 **La rotación inusualmente alta de personal, derivada de los cambios de gobierno y diversas crisis, afectó negativamente la continuidad técnica y la capacidad de gestión en gran parte de los proyectos.** El 51% de las operaciones reportaron retos asociados a este factor (ver Tabla 5.1), con impactos observados a nivel ministerial, a nivel de GAD y en las UE. Los retos más recurrentes incluyeron cambios frecuentes de autoridades tras elecciones o la pandemia que resultaron en reemplazos de gerentes de proyecto, equipos de gestión incompletos o acéfalos, y pérdida de personal capacitado en adquisiciones y gestión técnica. Esta inestabilidad afectó la continuidad operativa, generó retrasos en contrataciones y adquisiciones, y debilitó la apropiación institucional de los proyectos. La afectación fue generalizada en todos los GO, en los cuales al menos la mitad de los INV los enfrentaron. Algunos ejemplos emblemáticos incluyen al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Ministerio de Educación (MINEDUC), que tuvieron siete ministros entre 2018 y 2025 cada uno, con cambios de viceministros y equipos técnicos.
- 5.8 **La ejecución de la cartera en Ecuador tuvo alta complejidad operativa, derivada de la coexistencia de múltiples prestatarios, esquemas de ejecución y préstamos multisectoriales.** La diversidad de arreglos ha generado resultados mixtos: aunque algunos proyectos avanzaron con mayor fluidez, otros enfrentaron una mayor cantidad de obstáculos debido a la complejidad de los arreglos y la limitada coordinación entre actores. En este contexto, la participación de múltiples ejecutores no solo incrementó la dificultad operativa, sino que también exacerbó los cuellos de botella presupuestarios y administrativos. De hecho, se observa una relación entre los préstamos con co-ejecución y sub-ejecución con diversos retos de ejecución recurrentes como la alta rotación de personal que afectó a gran parte de este tipo de proyectos (65%), dificultades de adquisiciones (52%), y cambios administrativos (39%). Los proyectos con ejecutor único tendieron a mostrar menor complejidad institucional y procesos administrativos más eficientes. Si bien presentaron retos similares<sup>102</sup>, estos fueron en menor proporción y tuvieron mejores resultados<sup>103</sup> (Tabla 2.5.2, Anexo II).
- 5.9 **El BID fue proactivo para abordar estos desafíos mediante mejoras en la gestión de proyectos, diálogo con el gobierno, operaciones con distintos prestatarios, e implementación de iniciativas para generar capacidades.** Primero, la COF incrementó la cantidad de analistas de operación y la proporción de *staffs* de los mismos<sup>104</sup>, lo que permite actuar como memoria institucional sectorial ante el cambio constante de funcionarios públicos. Segundo, para el monitoreo y seguimiento de proyectos, el BID realizó reuniones conjuntas con la

---

<sup>101</sup> Con apoyo de FMP e ICS, se avanzó en la implementación de modelos de contratación FIDIC (un aspecto innovador que se incorporará en la legislación local), entre otros. A su vez, un INV en pipeline buscará el fortalecimiento institucional y tecnológico de la Contraloría (EC-L1304) y otro INV el fortalecimiento del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP, EC-L1305).

<sup>102</sup> Lideran los retos de adquisiciones (44%), capacidad institucional (37%) y rotación de personal (37%).

<sup>103</sup> Los INV con co-ejecutores tuvieron contribución baja hacia 63% de sus objetivos (contribución específica a cada uno de los objetivos a los cuales estaban alineados), esto fue así solo para el 29% de los objetivos alineados a INV con sub-ejecutores y 30% en con ejecutor único. Asimismo, el 80% de los objetivos alineados a INV con tres o más co-ejecutores tuvieron contribución baja. Ver Sección 5.

<sup>104</sup> La COF pasó de siete analistas (de los cuales tres era *staff*) en 2019 a diez (ocho eran *staff*) en 2025.

SNP, el MEF, y la Contraloría, y desarrolló un *dashboard* de seguimiento<sup>105</sup>. Tercero, para incrementar el conocimiento sobre el BID y sus procesos, la COF realizó distintas iniciativas como el Diplomado para funcionarios públicos (ver Recuadro 5.2), TCP (principalmente los planes de acción C&D, ver párrafo 4.8), y planea capacitar a los funcionarios de la Contraloría (incluyendo un INV en *pipeline*). Cuarto, la mayoría de los INV contaron con TCP de apoyo operativo, siendo casi la totalidad para los aprobados en la EBP2<sup>106</sup>. Quinto, las operaciones con prestatarios<sup>107</sup> no dependientes del Presupuesto General del Estado (PGE) permitieron acelerar ciertos procesos de planificación y mitigar restricciones por falta de asignación presupuestaria, las cuales enfrentaron en mayor medida los INV cuyos ejecutores dependen del PGE<sup>108</sup>. Asimismo, la interacción directa con estos prestatarios le permitió al BID fortalecer capacidades locales<sup>109</sup>.

#### Recuadro 5.2 Diplomado en Gestión y Desarrollo de Proyectos en Multilaterales – BID/UDLA

**La COF, con el apoyo de la Universidad de las Américas (UDLA), diseñó y realizó la primera edición de un diplomado enfocado en proyectos de inversión del BID para funcionarios públicos.** El objetivo principal del Diplomado es el de capacitar a funcionarios públicos en las distintas etapas de los proyectos de inversión del BID, incluyendo el diseño, implementación, monitoreo, y evaluación de estos. De esta forma, el BID busca mitigar la falta de conocimientos específicos sobre las metodologías y diseños de los programas del BID, y la alta rotación de personal en los ministerios. En marzo 2025 comenzó la primera edición del Diplomado, con más de 35 estudiantes provenientes de distintos ministerios, GAD, ONG, y otras instituciones públicas. Las clases son dictadas los sábados principalmente por especialistas del BID en el campus de la UDLA, que había sido financiado en parte por un proyecto del BID Invest (11949-07). El objetivo es continuar realizando nuevas ediciones dada la alta demanda observada.

Fuente: OVE, con base a entrevistas y (UDLA, 2025).

## B. Ejecución del PP de BID Invest

5.10 **Los desembolsos de préstamos de largo plazo de BID Invest disminuyeron entre ambas EBP, aunque los relacionados con la compra de bonos domésticos se incrementaron.** Durante el periodo, los desembolsos del financiamiento a largo plazo sumaron US\$1.225 millones por medio de préstamos (75%) y compra de bonos domésticos (25%). Estos instrumentos estuvieron dirigidos principalmente a IF para atender al objetivo de *acceso a financiamiento* y a clientes corporativos para apoyar los objetivos de *mercados de exportación e inversión y productividad*. Durante la EBP1 se desembolsaron dos préstamos con montos significativos<sup>110</sup>. Luego, en un contexto más desafiante en el cual el riesgo país promedio anual se duplicó desde 2020 (Gráfico 2.1.5, Anexo II), el desembolso promedio anual disminuyó de US\$205 millones (EBP1) a US\$34

<sup>105</sup> El *dashboard* contiene información relevante para la implementación, incluyendo los techos presupuestarios vigentes, fechas relevantes y desembolsos (realizados y pendientes de justificar) pero no la etapa específica del proceso de proyectos de Ecuador o los problemas actuales del proyecto.

<sup>106</sup> La proporción de INV con TCP de apoyo operativo se incrementó, siendo 74% de los INV aprobados en la EBP 2012-2017 (heredadas), 79% en la EBP1 y 89% en la EBP2 (ver Tabla 2.4.4 en Anexo II).

<sup>107</sup> Once INV con bancos públicos (3 de CONAFIPS, 2 de BDE, 1 de CFN), GAD (Portoviejo, Chimborazo), empresas públicas subnacionales (EPMAPS y ETAPA), y la ESPOL fueron prestatarios (Tabla 2.4.5).

<sup>108</sup> Los 8 INV con prestatarios no pertenecientes al PGE tuvieron menor prevalencia de retos relacionados a la rotación del personal, espacio fiscal limitado, o cambios de prioridades (ver Tabla 2.5.3 Anexo II).

<sup>109</sup> En AyS se realizaron actividades para el fortalecimiento del BDE y los GAD en gestión de proyectos, procesos de adquisiciones y sobre la prestación de servicios; y a operadores en contrataciones públicas.

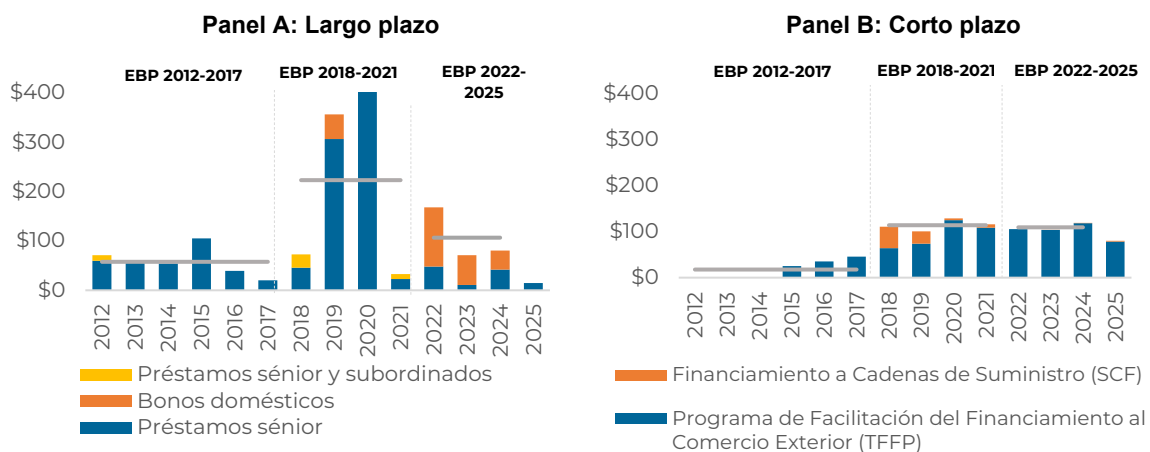
<sup>110</sup> Desembolsó US\$138 millones en un préstamo de infraestructura en 2019, y US\$230 millones en uno corporativo en 2020.

millones (EBP2) (Gráfico 5.3). Sin embargo, el desembolso anual promedio por compra de bonos domésticos se incrementó de US\$18 millones a US\$73 millones entre las EBP, consistente con el rol de BID Invest de promover el desarrollo del mercado de capitales, uno de los efectos sistémicos buscados para apoyar el *acceso a financiamiento* (ver Recuadro 5.3).

**5.11 El financiamiento para capital de trabajo se incrementó en un periodo de riesgo país elevado.** Durante el periodo, el financiamiento a corto plazo sumó US\$862 millones vía el programa de TFFP (90%) y el financiamiento a cadenas de suministro (SCF, 10%). Estos instrumentos estuvieron dirigidos a IF y a clientes corporativos para atender los objetivos de *acceso a financiamiento* y *aumentar las exportaciones no petroleras*. El uso promedio anual del TFFP se incrementó de US\$93 millones a US\$109 millones entre ambas EBP, facilitando el financiamiento para el comercio en un contexto de riesgo país elevado (Gráfico 5.3). En la EBP1, el programa SCF tuvo solo una operación activa con un uso promedio anual de US\$21 millones<sup>111</sup>. En la EBP2, BID Invest introdujo el producto de factoraje inverso vía el SCF. Ver Recuadro 5.3, Anexos III y V.

**5.12 Las operaciones de BID Invest aportaron adicionalidad financiera y no financiera en sus tres segmentos de negocios, complementando las alternativas de financiamiento ofrecidas en el mercado y respondiendo a brechas específicas de conocimiento y capacidades.** En cuanto a la adicionalidad financiera<sup>112</sup>, su aporte se materializó en la movilización de recursos y el otorgamiento de términos y condiciones más favorables de acceso a financiamiento, particularmente en entornos desafiantes. En cuanto a la adicionalidad no financiera, BID Invest proporcionó servicios de asesoría orientados a fortalecer el desarrollo del mercado de capitales en Ecuador, así como apoyo técnico para la adopción de estándares ambientales y sociales por parte de las empresas beneficiarias (ver Recuadro 5.3 y Anexo V).

**Gráfico 5.3. Desembolsos de BID Invest**



*Fuente:* OVE, con datos de BID Invest (2016b, 2025b).  
*Nota:* Incluye emisiones de garantías y bonos domésticos.

<sup>111</sup> La operación 12261-01/2018 (Movistar Ecuador) buscó financiar la adopción de nuevos dispositivos para que los suscriptores accedieran a servicios de banda ancha.

<sup>112</sup> Con base en subindicadores del DELTA de BID Invest y entrevistas realizadas por OVE a los clientes.

### Recuadro 5.3. Adicionalidad de las operaciones de BID Invest

**BID Invest brindó adicionalidad financiera a través de la movilización de recursos e instrumentos con mejores términos y condiciones.** A pesar de las condiciones complejas en Ecuador, BID Invest movilizó más de US\$1.534 millones (Gráfico 2.1.5, Anexo II), alcanzando ratios de movilización entre 0,66 y 1,1 en distintos segmentos de clientes. Esto ocurrió en un contexto de elevado riesgo país (de los más mayores de ALC). Particularmente, en el segmento de IF, la movilización incrementó la adicionalidad promedio de las operaciones en la supervisión, al ser mayor que la originalmente planeada. Algunos clientes reportaron que su vinculación con BID Invest les permitió acceder por primera vez a financiamiento internacional –principalmente de multilaterales y en menor medida de banca privada– o mejorar sus condiciones de crédito. Por otra parte, en los tres segmentos de negocio de BID Invest, los clientes reportaron que obtuvieron mejores plazos que los disponibles en el mercado local.

**Además, brindó adicionalidad no financiera utilizando diferentes instrumentos como asesorías (ADV) y promoviendo efectos sistémicos para atender los objetivos de las EBP.** BID Invest utilizó por ejemplo ADV para fortalecer las estrategias de sostenibilidad de las IF y el desarrollo de capacidades para la emisión de bonos temáticos (Recuadro 6.1). En el segmento corporativo, buscó incidir en las cadenas de valor de sus clientes con préstamos y ADV apoyando el crecimiento de proveedores locales (MIPYME) y la adopción de estándares ambientales y sociales (en sus clientes y sus proveedores), aunque en algunos casos hubo dificultades para implementar estos estándares. Además, introdujo la primera operación de factoraje inverso en el país. Estas operaciones estuvieron alineadas con los objetivos de *aumentar la contribución de la inversión privada y la productividad al crecimiento y mercados de exportación*. En infraestructura, se destaca el financiamiento del puerto de Posorja, primer proyecto desarrollado bajo el marco legal de APP del país vigente en ese momento, alineado con los objetivos de *mercados de exportación y desempeño logístico*. El puerto fue el primero del país que adhirió a un programa gubernamental de carbono cero.

Fuente: OVE, con base a entrevistas, bases corporativas de DELTA, y documentos de las operaciones.

- 5.13 **Un cuarto de las operaciones del segmento corporativo (alineadas al GO1) fueron prepagadas o suspendidas debido a decisiones de los clientes, sin afectar la factibilidad de contribución del programa de BID Invest.** En total, cinco operaciones fueron prepagadas (cuatro de ellas del segmento corporativo). En algunas, las condiciones iniciales de financiamiento fueron oportunas y valoradas por los clientes, especialmente en contextos de crisis donde la banca local se replegó. Sin embargo, la rigidez de ciertos términos contractuales, junto con la mejora posterior del entorno y de las condiciones ofrecidas por el sistema financiero local, redujo la competitividad de estos préstamos. Por ejemplo, un préstamo fue considerado conveniente por el cliente, particularmente por haber sido desembolsado durante la pandemia. No obstante, fue prepagado posteriormente debido a las restricciones asociadas a los *covenants* financieros y a los requisitos de garantía exigidos<sup>113</sup>. Dado que las operaciones se implementaron a pesar de los prepagos, no se considera esto pudo afectar su contribución a los objetivos, aunque sí la rentabilidad esperada para el BID Invest. Adicionalmente, una operación fue cancelada, debido a una reestructuración interna del cliente y, a junio 2025, tres operaciones del GO1 están suspendidas (*on hold*)<sup>114</sup> por decisión de los clientes.

## VI. EFECTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

- 6.1 **Esta sección presenta la contribución del Grupo BID hacia los objetivos de las EBP y examina la sostenibilidad de sus resultados.** Se analizó la contribución y sostenibilidad del Grupo BID a los objetivos de las EBP a través del

<sup>113</sup> Ver Anexo V para profundizar las razones de las operaciones prepagadas y suspendidas (*on hold*).

<sup>114</sup> Son tres operaciones aprobadas por el Directorio, pero para las cuales no se ha realizado el cierre/closing financiero.

PP<sup>115</sup> y de apoyos extraprogramáticos, incluyendo el acompañamiento técnico y la movilización de recursos. OVE entrevistó a la totalidad de los jefes de equipo de BID y BID Invest con operaciones reembolsables en el periodo. A su vez, durante la misión en Ecuador en febrero 2025, OVE realizó más de 60 entrevistas semiestructuradas<sup>116</sup> y visitó los sitios de implementación de 9 proyectos. En línea con el Protocolo, la XCPE se enfoca en reportar resultados y contribución a la fecha (abril 2025)<sup>117</sup>. Los productos país analizan la contribución del PP del Grupo BID a los objetivos de las EBP, reportando sobre productos y resultados. Dado que los resultados son atribuibles a múltiples factores, el análisis se limita a reportar la contribución del Grupo BID. Ver Tabla 6.1 para la contribución por objetivo, Anexo I para metodología y Anexo III para detalle a nivel de operaciones.

**Tabla 6.1. Resumen de la contribución del Grupo BID a los objetivos (a abril 2025)**

GO	Objetivos (lógica vertical reconstruida)	Contribución	
		EBP1	EBP2
		Alta, Media, Baja	
<b>Área Productiva</b>			
GO1. Expansión de la inversión privada	Clima de inversión (EBP1) & Marcos Regulatorios (EBP2)	RE 5.1	RE 1.1, RE 1.2
	Acceso a los mercados de exportación (EBP1)	RE 7.1, RE 7.2	-
	Acceso al financiamiento (EBP1 & EBP2)	RE 6.1	RE 2.1
GO2. Infraestructura productiva	Infraestructura: Participación privada (EBP1) y competitividad (EBP2)	RE 3.1, RE 3.2	RE 3.1, RE 3.2
	Energía: Reforma energética (EBP1) & Energías renovables (EBP2)	RE 4.1	RE 3.3
<b>Área Fiscal</b>			
GO3. Finanzas y gestión pública	Gasto público: Eficiencia (EBP1 & EBP2) & Digitalización (EBP2)	RE 2.1	RE 4.1, RE 4.2
	Ingresos públicos: Mitigar el riesgo fiscal por el precio del petróleo (EBP1) & Aumentar la recaudación (EBP2)	RE 1.1	RE 5.1
	<i>Consolidación fiscal<sup>1</sup></i>		●
<b>Área Social</b>			
GO4. Empleo	Reducir la precariedad en el empleo (EBP2)	-	RE 6.1, RE 6.2, RE 6.3
GO5. Servicios sociales	Educación (EBP1 & EBP2)	RE 8.1	RE 7.1
	Salud (EBP1 & EBP2)	RE 8.2	RE 7.2
	Conectividad digital (EBP2)		RE 7.5
	<i>Migración<sup>2</sup>, Protección social<sup>2</sup></i>		●●
	<i>Seguridad Ciudadana<sup>2</sup></i>		<i>Cartera Joven</i>
GO6. Vivienda	Vivienda (EBP1 & EBP2)	RE 9.1	RE 7.3
GO7. Agua y Saneamiento	Servicios de Agua (EBP1 & EBP2)	RE 11.1	RE 7.4
	Servicios de Saneamiento (EBP1)	RE 11.2	-
GO8. Bienes y servicios públicos agropecuarios	Provisión de bienes y servicios públicos agropecuarios (EBP1)	RE 10.1, RE 10.2	-

*Notas:* Contribución Alta, Contribución Media, Contribución Baja. Ver Anexo III para un análisis detallado por objetivo y operación. OVE reconstruyó la lógica vertical para facilitar el análisis los objetivos y simplificó sus nombres (ver párrafos 3.11 y 4.3). La numeración de los RE es la original de cada EBP (ver Tabla 3.1). 1: Objetivo incluido por OVE alineado al Área Fiscal en ambas EBP. 2: Objetivos incluidos por OVE, alineados a los OE de “servicios sociales” en EBP1 y EBP2.

*Fuente:* OVE, con base en el análisis de bases corporativas, entrevistas y documentos seguimiento de operaciones.

<sup>115</sup> El análisis se basa en una triangulación de fuentes internas y externas, que incluyen el análisis de bases de datos, revisión documental, entrevistas y visitas de campo (información detallada en Anexos I y II).

<sup>116</sup> Incluyendo personal del Grupo BID, autoridades del poder ejecutivo nacional, de empresas y bancos públicos, de gobiernos subnacionales, personal de las unidades ejecutoras de proyectos del BID, clientes del sector privado de BID Invest, y beneficiarios de proyectos tanto públicos como privados.

<sup>117</sup> El análisis en esta sección fue realizado con información hasta abril 2025, incluyendo los PMR II 2024.

## A. Área Productiva

### GO1. Expansión de la inversión

#### *Clima de inversión (EBP1) & Marcos Regulatorios (EBP2)*

- 6.2 **El Banco tuvo contribución media a la mejora del clima de inversión y marcos regulatorios, destacándose avances en regulación financiera y la reciente reforma energética para favorecer la inversión privada.** Las operaciones del BID orientadas a mejorar el marco regulatorio y la eficiencia institucional para reducir los costos de transacción de manera transversal tuvieron contribuciones en regulación financiera<sup>118</sup> y, en menor medida, de facilitación de comercio e inversión<sup>119</sup> a través de PBL y diversas TCP<sup>120</sup>. Las reformas apoyadas contribuyeron a establecer condiciones necesarias para atraer inversiones. No obstante, más allá de ciertos incrementos en la cantidad de contratos de inversión aprobados en 2021 y 2022, aún no se observan avances significativos en la inversión (MPCEIP, 2025). En cuanto a las operaciones para la mejora regulatoria en los sectores minero y eléctrico, los PBL aprobados en 2023 y 2024 cumplieron sus condiciones de política y habilitaron la inversión privada<sup>121</sup> (ver Recuadros 4.2 y 4.3 y Anexo IV). Por último, tanto el INV que apoyó el fortalecimiento de las capacidades públicas en minería (EC-L1257/2020) como el que apoyó la creación de una ventanilla única de inversiones (EC-L1243/2019) tuvieron importantes retrasos y tenían desembolsos del 15% y 22% respectivamente a abril de 2025.

#### *Acceso a los mercados de exportación (EBP1)*

- 6.3 **El Grupo BID tuvo contribución media al incremento de exportaciones y alta a la mejora logística durante la EBP1.** Durante el período las exportaciones no petroleras tuvieron una tasa de crecimiento anual compuesta del 11,7%, incluso durante la pandemia. El BID apoyó a Ecuador en el fortalecimiento de su sector exportador no petrolero a través de apoyo a reformas (vía PBL y TCP), asistencia técnica de apoyo al cliente (incluyendo capacitaciones para la negociación de acuerdos comerciales<sup>122</sup>) y financiamiento. En *logística*, resalta el puerto de Posorja financiado por BID Invest. Aunque su arranque fue lento, este puerto ha demostrado una mejora sostenida en eficiencia durante 2020-2024, ubicándose en el primer puesto en ALC en 2024 (BM, 2025d). Por último, las operaciones de BID Invest con clientes corporativos (incluyendo empresas exportadoras), para

---

<sup>118</sup> El PBL EC-L1280 apoyó reformas clave para la modernización y profundización del sistema financiero en un contexto de alta incertidumbre. Se destacan la prohibición del financiamiento del BCE al gobierno central, y la creación de las juntas de Política y Regulación Monetaria y de Política y Regulación Financiera. Aunque la segunda fase que no se aprobó, se avanzó en algunas reformas previstas como el ajuste en la metodología de las tasas de interés activas máximas (ver Anexos IV y V para detalles).

<sup>119</sup> Los avances se concentraron en el fortalecimiento institucional, como el Comité de Comercio Exterior (COMEX) y el Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones (CEPAI). Apoyaron medidas para facilitación del comercio: reducción de aranceles en 667 partidas (beneficiando a más de 6.000 empresas) y eliminación de documentos de control previo del 40% de los productos sujetos al mismo.

<sup>120</sup> El PBL EC-L1280/2021, y las TCP EC-T1418, EC-T1480, EC-T1481, EC-T1533.

<sup>121</sup> Entre otros, incluye la aprobación de una ley que permite a empresas privadas desarrollar proyectos de generación eléctrica de hasta 100 megavatios sin necesidad de concursos públicos, y que exige a los generadores de energía renovable de hasta 10 MW de revertir sus activos al Estado al finalizar la concesión, incentivando la inversión en energías renovables (EC-L1287/2023, EC-L1293/2024).

<sup>122</sup> El BID apoyó las negociaciones de acuerdos comerciales del periodo con estudios, capacitaciones y acompañamiento técnico (EC-T1471). Además, apoyó al Ministerio de Producción y ProEcuador en inteligencia de mercados, promoción comercial y planes de internacionalización (ver Anexo V).

inversiones de capital y expansión de capacidades, tuvieron resultados mixtos en productividad, integración de MIPYMES y encadenamientos productivos<sup>123</sup>.

### **Acceso al financiamiento (EBP1 & EBP2)**

- 6.4 **El Grupo BID tuvo contribución alta a acceso al financiamiento, apoyando el crecimiento de las carteras de crédito de las IF, la introducción de nuevos productos financieros y el fomento del mercado de capitales.** A junio 2025, el programa del Grupo BID desembolsó US\$869,5<sup>124</sup> en financiamiento de largo plazo a través de 25 operaciones, principalmente a IF públicas y privadas que luego financiaron a empresas. El apoyo al crecimiento de las carteras de crédito de IF fue crucial en un contexto de elevado riesgo país y necesidades de liquidez, acentuados por la pandemia. La mitad de los préstamos del Grupo BID a IF que reportaron resultados, alcanzaron o están muy cerca de cumplir con las metas de crecimiento de sus portafolios. Las operaciones del Grupo BID financiaron créditos a más de 200.000 MIPYME<sup>125</sup>. Por otra parte, BID Invest lideró el fomento al desarrollo del mercado de capitales, mediante la promoción de bonos temáticos (Recuadro 6.1) y la primera operación de factoraje inverso en el país<sup>126</sup> (Anexo V), y el BID brindó asistencia técnica a IF públicas para fortalecimiento operativo<sup>127</sup>.

#### **Recuadro 6.1. Fomento del mercado de capitales en Ecuador**

**BID Invest desempeñó un papel pionero en el fomento del mercado financiero en Ecuador, concretando operaciones con instituciones financieras para la emisión de bonos temáticos y fortaleciendo sus capacidades para emitirlos.** El mercado de capitales en Ecuador se ha caracterizado por su poco desarrollo (FMI, 2025a). Entre ellas, las IF no contaban con experiencia en la emisión de bonos temáticos. BID Invest promovió estos instrumentos brindando asesorías a IF para desarrollar los marcos de los bonos temáticos y facilitar sus primeras emisiones. En 2018 BID Invest apoyó la primera emisión de un bono verde en el país con Banco Pichincha (11762-05/2018), con la participación de IFC y Proparco, estableciendo los estándares de mercado dando lugar a siete emisiones con diferentes temáticas (bonos azul, sostenible, social, de género y de diversidad e inclusión). También se destaca la aprobación de una emisión de un bono temático con una cooperativa (Jardín Azuayo 13943-01/2022), un segmento del mercado percibido como más riesgoso. En total, BID Invest adquirió bonos con IF por US\$270 millones, equivalente al 57% del total emitido, y logró movilizar US\$225 millones adicionales hacia carteras con impacto. Estas compras de bonos representan cerca del 30 % del total emitido en el país (BVQ, 2025). Esto fue acompañado por una estrategia de fortalecimiento institucional, en la que BID Invest difundió conocimientos y brindó asesorías a gremiales como ASOBANCA y la Bolsa de Valores de Quito sobre finanzas sostenibles, titularizaciones y buenas prácticas (ver Anexo V para mayor detalle).

- 6.5 **El contexto macroeconómico, los cambios de prioridades políticas, y las restricciones presupuestarias del Gobierno representan los principales**

<sup>123</sup> Proyectos de empresas lograron avances relevantes (como nuevas líneas de producción o expansión regional), pero no alcanzaron todas las metas propuestas. Varios proyectos fueron prepagados, o no generaron información para evaluar su impacto en MIPYMES.

<sup>124</sup> Además de US\$785,5 millones de financiamiento a corto plazo mediante el TFFP y SCF de BID Invest, y del PBL EC-L1280/2021 que desembolsó US\$400 millones y apoyó reformas del sistema financiero.

<sup>125</sup> 188.500 MIPYME beneficiadas por operaciones de BID Invest (DELTA Analytics), y se otorgaron más de 23.300 créditos a MIPYME mediante INV del BID (4.734 vía EC-L1279 y 18.664 vía EC-L1269).

<sup>126</sup> A pesar de retrasos, que fueron solventados por BID Invest, promovió la diversificación de la oferta de productos financieros del país, la cual es limitada.

<sup>127</sup> Una TCP a la CFN permitió agilizar el funcionamiento del Fondo Nacional de Garantías, facilitando su acceso a los beneficiarios finales. Otra (RG-T3690/2020) fortaleció la capacidad operativa de la CONAFIPS (ver Sección 4.B), apoyando el desarrollo del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS). Su implementación tuvo un efecto sistémico: la SEPS exigió a las Cooperativas adoptar SARAS individuales, tomando como modelo el desarrollado por CONAFIPS.

**factores que podrían afectar la sostenibilidad de los resultados del GO1.** Las restricciones fiscales y los techos presupuestarios pueden limitar las políticas de beneficios tributarios para el fomento del comercio internacional<sup>128</sup>. A su vez, la profundidad y continuidad de las reformas sectoriales podrían depender del apoyo constante político, y de la continuidad de las reformas relacionadas con la estructura tarifaria sectorial. En *acceso a financiamiento*, la mayoría de las operaciones con IF que lograron parcialmente sus metas fueron como resultado de las condiciones económicas y sociales desfavorables que perjudicaron el crecimiento de los portafolios de crédito en el periodo de evaluación. La actividad empresarial se vio afectada por la pandemia, las condiciones políticas, la inseguridad, y los cortes eléctricos, lo que afectó el crecimiento de las carteras de crédito poniendo en riesgo la sostenibilidad de los resultados. El contexto macroeconómico y social complejo de Ecuador también afecta los niveles de riesgo país y, en consecuencia, esto podría perjudicar el desarrollo de operaciones de largo plazo de BID Invest y la movilización de recursos.

## **GO2. Infraestructura productiva**

### ***Infraestructura: Participación privada (EBP1) y competitividad (EBP2)***

- 6.6 **La contribución hacia los objetivos de infraestructura fue media, destacándose la puesta en funcionamiento del metro de Quito y el puerto de Posorja, aunque los avances en APP fueron menores.** La cartera de transporte y logística ha tenido buenos resultados, aunque durante su ejecución se presentaron diversos retos. El BID tuvo un papel muy relevante en la construcción y puesta en marcha de la primera línea de metro del país (ver Recuadro 6.2), logrando reducir el tiempo de viaje, aunque tiene un menor uso que el esperado según el PCR validado por OVE<sup>129</sup> (EC-L1111 y EC-L1124). A su vez, BID Invest financió la construcción del puerto de aguas profundas de Posorja (12177-01/2018), actualmente el principal puerto del país y el más eficiente de América Latina (BM, 2025d). En carreteras, el PROVIAL I (EC-L1125/2013) cumplió con sus metas de reducción de tiempo y costos en la amplia mayoría de las rutas secundarias intervenidas con el programa, además de que se atendieron más del doble de kilómetros planeados por el programa y se logró la actualización del número de inventarios provinciales considerados en el programa. El PROVIAL II (EC-L1289/2023), sin embargo, alcanzó elegibilidad a final de 2024 y tenía desembolsos menores al 1% a abril 2025. Por otro lado, no se presentan avances en las operaciones de APP apoyadas por el BID<sup>130</sup>. El INV tuvo múltiples retos de ejecución y tiene desembolsos menores al 10% a pesar del apoyo continuo del

---

<sup>128</sup> El CEPAI se apoyó en incentivos tributarios como la exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas. En 2024 el MEF estableció un techo anual de gasto tributario de US\$104,9 millones para estos incentivos, lo que ha generado preocupaciones sobre sostenibilidad.

<sup>129</sup> El PCR indica que la menor cantidad de pasajeros fue por la pandemia, el incremento del trabajo a distancia y la demora en la implementación del sistema integrado de transporte público en Quito.

<sup>130</sup> Ecuador, con apoyo del BID y BM, impulsó acciones para mejorar el marco normativo e institucional de las APP (fortalecer las capacidades del personal de la SIPP, estrategia de priorización de APP a nivel nacional, desarrollo de una plataforma de seguimiento de proyectos en preparación, metodologías de evaluación, entre otras). Sin embargo, estas acciones no se materializaron en una cartera amplia y consolidada de APP debido principalmente a las restricciones financieras (Economist Impact, 2024).

BID<sup>131</sup> (EC-L1230/2018), mientras que el PBL apoyó reformas a la ley (EC-L1252/2019), pero sin lograr estructurar nuevos proyectos desde ese momento.

- 6.7 **Los riesgos de sostenibilidad se relacionan con la contratación del mantenimiento de largo plazo de las obras realizadas.** La Empresa Pública Metropolitana del Metro de Quito (EPMMQ)<sup>132</sup> no ha contratado aún los servicios de mantenimiento a largo plazo, lo que puede poner en riesgo la sostenibilidad del proyecto. Sin embargo, la empresa inició un nuevo proceso para esta contratación. Asimismo, la menor cantidad de usuarios que el originalmente estimado podría poner en riesgo la sostenibilidad financiera de la empresa, y persiste la necesidad de una mayor integración del Metro con los sistemas de transporte público de la ciudad que manejan cooperativas privadas. En el caso de los programas viales (Provia), el mantenimiento puede implicar retos adicionales, dado que son responsabilidad de los GAD, estando expuestos al riesgo de sostenibilidad financiera y de capacidades de los gobiernos locales.

#### Recuadro 6.2. Contribución al desarrollo del sistema de transporte público en Quito

**El Grupo BID tuvo un papel muy relevante en la coordinación de los actores involucrados en el desarrollo de la primera línea de metro del país en Quito, contribuyendo a mitigar los problemas relacionados con la movilidad.** El desarrollo urbano de Quito en sentido Norte-Sur y el crecimiento acelerado de la ciudad, han impuesto retos para la movilidad urbana sostenible, evidenciando la necesidad de un sistema articulado de transporte público. El proyecto de la primera línea de Metro en Ecuador, cofinanciado con otros organismos multilaterales, logró la construcción y puesta en marcha de 23 km de línea de metro, 15 estaciones, y un patio de cocheras con área de mantenimiento, constituyendo un avance importante en la creación de dicho sistema articulado (EC-L1111 y EC-L1124). La coordinación con el BM y la CAF permitió que el BID liderara las acciones en temas de adquisiciones y de salvaguardas ambientales y sociales. Además, el BID destinó TCP para el fortalecimiento y operación de EPMMQ vía planes de desarrollo institucional, estudios, asesorías, e intercambio de conocimiento (EC-T1378, EC-T1558), incluyendo una TCP en ejecución para planificar la integración multimodal (EC-T1541).

#### ***Energía: Reforma energética (EBP1) & Energías renovables (EBP2)***

- 6.8 **La contribución a los OE de energía fue media, con avances en el reforzamiento de transmisión y distribución, desplazamiento del consumo de combustibles fósiles, y reformas para el ingreso del sector privado.** El PP es parte de un apoyo de largo plazo del BID al sector energético de Ecuador, y es una de las carteras sectoriales más grandes del XCPE. En su gran mayoría, las operaciones son de la ventanilla con garantía soberana. Las contrapartes fueron primariamente el Ministerio de Energía (como ente rector y con una UE con experiencia trabajando con el BID), quien a su vez coordinó con las distintas empresas del sector como sub- o co-ejecutores<sup>133</sup>. Las operaciones de reforzamiento, mejora y eficiencia de los sistemas nacionales de transmisión y

<sup>131</sup> Por retos de coordinación por múltiples ejecutores, falta de personal en etapas iniciales y de compromiso del gobierno, techos presupuestarios, rotación de personal, y cambio de autoridades. Sin embargo, logró la constitución de un fideicomiso para apoyar el cierre financiero de APP subnacionales (ver Anexo VI).

<sup>132</sup> En base a entrevistas y medios periodísticos, la falta de desarrollo de capacidades institucionales de la EPMMQ retrasó el inicio de actividades del metro, incluso cuando las obras habían concluido.

<sup>133</sup> Hubo dos INV con CELEC EP como ejecutor único (EC-L1117/2014 y RG-L1140/2022).

distribución (SNT y SND respectivamente) lograron mayormente sus metas<sup>134</sup>, más allá de ciertos retrasos en la implementación. Estos proyectos permitieron reducir pérdidas en el sistema y reforzar los sistemas para permitir incorporar fuentes de energía renovable, y mejorar la automatización del SND. En generación, los proyectos apoyaron reformas normativas para fomentar el ingreso del sector privado<sup>135</sup> (ver Recuadro 4.3 y Anexo IV). Por otro lado, los proyectos para desplazar el consumo energético lograron mayoritariamente sus metas vía la implementación del Programa Nacional de Cocción Eficiente, la conexión de camaroneras a la red, y el plan de transición energética en las Galápagos<sup>136</sup>. Por último, se apoyó el fortalecimiento del Ministerio rector y de empresas públicas<sup>137</sup>.

- 6.9 **Los principales riesgos de sostenibilidad se relacionan con la estructura tarifaria, la dependencia de fuentes hídricas vulnerables a sequías, el crecimiento de la demanda interna, y el soporte político a la reforma sectorial.** Primero, el sector experimentó una crisis significativa en 2024 por una combinación de sequías, falta de mantenimiento e incremento de la demanda (ver párrafo 2.10), que podría repetirse. Segundo, la estructura tarifaria aún tiene que actualizarse para poder cubrir los costos reales del servicio. Asimismo, la participación del sector privado en generación podría requerir un soporte político continuado, siendo un sector estratégico bajo gestión pública recientemente.

## B. Área Fiscal

### GO3. Finanzas y gestión pública

#### ***Ingresos públicos: Mitigar el riesgo fiscal por el precio del petróleo (EBP1) & Aumentar la recaudación (EBP2)***

- 6.10 **La contribución del BID a los objetivos de ingresos públicos fue baja por retos de implementación en los dos principales INV.** Uno de los INV ya está cerrado (EC-L1120/2014) con resultados que no mostraron avances significativos. Esta operación tuvo problemas con el proveedor de una de las soluciones tecnológicas planeadas para fortalecer las actividades de control que derivó en la terminación unilateral del contrato y en la cancelación del 53% de los fondos del programa. Por su parte, la operación EC-L1253/2022 aún se encuentra en ejecución, aunque únicamente con 9% de desembolsos (con la mitad del tiempo ya transcurrido). La operación es co-ejecutada entre el SRI y el SENA. Si bien el SRI tiene experiencia acumulada por haber implementado el proyecto EC-L1120,

---

<sup>134</sup> Los INV EC-L1117/2014, EC-L1136/2014, EC-L1147/2016, EC-L1160/2016 cumplieron y/o superaron la mayoría de sus objetivos y lograron realizar sus productos. Otros INV más recientes (EC-L1223/2017 y EC-L1231/2018) tienen avances en sus productos y están aún en ejecución (con resultados esperados para 2026). A su vez, comenzó el proceso licitatorio para la interconexión con Perú (RG-L1140/2022).

<sup>135</sup> Incluyeron: i) la reglamentación de una garantía para promover la participación privada (EC-U0006), ii) permitir el autoabastecimiento de consumidores regulados, (iii) ley de competitividad energética, y reglamentación, para incorporar los costos reales en la tarifa eléctrica (apoyada vía EC-T1567). A su vez, se licitó la generación privada de más de 800 MW por US\$1.000 millones (Recuadros 4.2 y 4.3).

<sup>136</sup> El INV EC-L1160 superó ampliamente su meta de mitigación, desplazando 151 kTonCO<sub>2</sub> eq/año (cinco veces la meta), apoyado vía el INV EC-L1136 y el PBL EC-L1265 que también lograron sus metas. Asimismo, se conectó camaroneras a la red para reducir el consumo de diésel (38 de 49 proyectos a abril 2025, EC-L1223), y se publicó el [plan de transición energética de las islas Galápagos](#) (EC-T1478).

<sup>137</sup> Financiamiento de estudios técnicos, ambientales, legales para proyectos en el sector energético (EC-L1257 y EC-T1437), desarrollo y modernización de marcos regulatorios para minería, gas natural y geotermia (EC-L1257), planes para reducir brechas de inclusión en el sector (EC-L1147), entre otros.

la SENA no tiene experiencia previa y la rotación de funcionarios jerárquicos en la institución no les ha permitido consolidar una unidad ejecutora (ver Anexo VI).

- 6.11 **Dentro de los avances se destaca la mejora en gestión tributaria y ciertos apoyos no reembolsables.** El INV EC-L1120 logró disminuir el número de horas que una empresa mediana dedica a pagar impuestos de renta y de ventas, incrementó el porcentaje de declaraciones de renta a personas jurídicas que se presentó oportunamente, y el número de contribuyentes inscritos. A su vez, se logró avanzar en acciones como la suscripción de acuerdos del Foro Global de Transparencia de la OCDE, aplicación del conocimiento del último beneficiario de la propiedad y múltiples propuestas para mejorar la administración tributaria<sup>138</sup>.

***Gasto público: Eficiencia (EBP1 & EBP2) & Digitalización (EBP2)***

- 6.12 **El PP tuvo contribución baja a los objetivos de gasto público y de digitalización debido a cancelaciones y retrasos significativos de las operaciones alineadas.** Varios préstamos enfrentaron limitaciones importantes (ver Anexos III y VI para un análisis detallado). Por ejemplo, EC-L1118/2013, que buscaba mejorar la gestión de servicios al ciudadano, solo logró ejecutar parcialmente sus productos. De forma similar, el programa EC-L1119/2013 para la Contraloría General del Estado (CGE) enfrentó problemas de ejecución, debido a limitaciones en la capacidad de la unidad ejecutora y a las restricciones impuestas por los techos presupuestarios. Esto derivó en que se cancelara el 50% de los recursos del préstamo<sup>139</sup>. En el mismo sentido, EC-L1249/2019, que pretendía modernizar la administración financiera, presenta un avance financiero limitado y no muestra resultados concretos en sus principales componentes, como la implementación del sistema SINAFIP, cuyo contrato fue cancelado por una falla en el sistema al ponerse en producción. En reforma de empresas públicas, el PBL EC-L1252, de apoyo a la gestión fiscal, tuvo poco avance en sus indicadores de resultado y contribuyó marginalmente a los objetivos<sup>140</sup>. A su vez, el INV EC-L1251 para la reforma a la gobernanza de las empresas públicas tuvo una cancelación del 90% de sus recursos (33% cancelado y 57% redireccionado para atender la emergencia por COVID) debido a la no aprobación de la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP)<sup>141</sup>, necesaria para ejecutar sus actividades críticas. A su vez, el INV EC-L1257, para gobernanza minera, desembolsó 15% a abril 2025.
- 6.13 **Dentro de los principales resultados se destaca el fortalecimiento de la unidad de crédito público del MEF.** Se aprobaron dos GUP (EC-U0005 y EC-U0007) que apoyaron el fortalecimiento de la institucionalidad de la gestión de la

---

<sup>138</sup> Apoyo a la capacidad del SRI para analizar los datos tributarios de grandes contribuyentes (EC-T1439), y a capacidades para la renovación tecnológica de las agencias tributarias y aduaneras (EC-T1506).

<sup>139</sup> Algunos productos se implementaron con recursos de la CGE, no es posible atribuir los avances al BID.

<sup>140</sup> De acuerdo al PCR, el objetivo de fortalecimiento de la gestión macro fiscal tuvo una tasa de logro de 35% dado que el gasto público no disminuyó como se esperaba. El objetivo de calidad y eficiencia del gasto (fortalecimiento del marco de APP), tuvo una tasa de logro de 0%. El objetivo de mejorar la eficiencia y transparencia de gestión fiscal disminuyó significativamente el tiempo para presentar las declaraciones del IVA, pero no incrementó la recaudación (disminuyó como porcentaje del PIB).

<sup>141</sup> El PBL EC-L1252 incluyó la presentación de la LOEP a la Asamblea Nacional y en el segundo tramo se la presentación de su implementación a la presidencia en sus condiciones (ver Anexo VI). La LOEP no se aprobó, por lo que se desembolsaron los fondos del PBL sin lograr un cambio de política importante y se afectó significativamente al INV EC-L1251. Sin embargo, el INV dio apoyo para la auditoría de las empresas públicas de petróleo, incluido dentro de las metas de los acuerdos del FMI (FMI, 2025a).

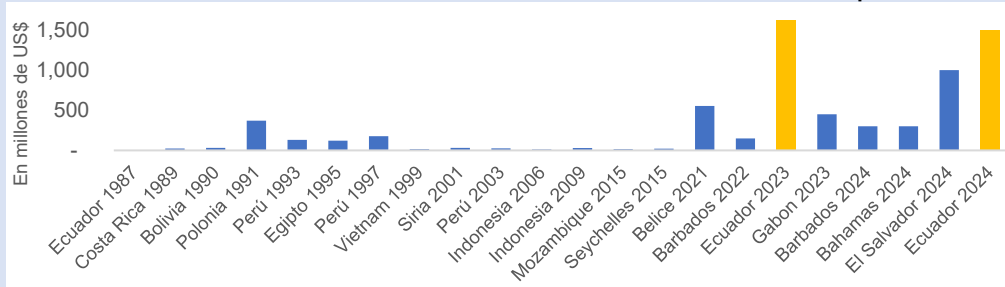
unidad de crédito público del MEF, y la creación de reglamentación para operaciones de conversión de deuda por naturaleza (ver Recuadro 6.3). En digitalización y eficiencia, mediante cooperaciones técnicas y otros apoyos se realizaron consultorías para la gestión integral de riesgos en procesos aduaneros del SENA (EC-T1506/2023), se apoyaron estrategias financieras en el MEF<sup>142</sup>, la digitalización de servicios migratorios y de empresas de distribución eléctrica.

### Recuadro 6.3. Estrategias de manejo de deuda con enfoque ambiental

**En un contexto de desafíos fiscales y esfuerzos de consolidación, Ecuador llevó a cabo dos conversiones (swap) de deuda por naturaleza con el apoyo de garantías del BID basadas en reformas de política (GUP).** Estas operaciones son una modalidad de manejo de pasivos que consiste en emitir instrumentos financieros sostenibles respaldados por garantías, cuyos recursos se utilizan para recomprar deuda en circulación y generar ahorros por el diferencial de tasas. Ecuador realizó dos conversiones de deuda apoyadas por el BID con GUP (2022 y 2024), dentro de una serie programática de respaldo a reformas de política, las cuales fueron clave dentro de la ingeniería financiera de los canjes.

**Estas dos operaciones se consideran las conversiones de deuda por naturaleza más grandes de la historia en términos de deuda canjeada.** El primer swap, respaldado por una garantía del BID de US\$85 millones (EC-U0005) permitió canjear US\$1.628 millones en bonos internacionales por un préstamo de US\$656 millones, con un ahorro estimado en US\$1.126 millones en 18,5 años. El segundo swap tuvo una garantía del BID de US\$155 millones (EC-U0007), permitió canjear US\$1.500 millones en deuda por un nuevo préstamo de US\$1.000 millones con un ahorro estimado de US\$800 millones en 11 años.

**Gráfico 6.1. Valor de la deuda transada en transacciones de intercambio de deuda por naturaleza**



Fuente: OVE, con base en (Radhakrishnan, Patel, Kelly, & Steele, 2025) y (FMI, 2024c)

**Parte del ahorro generado se destinó a actividades de conservación.** Las condiciones de política incluyeron medidas de fortalecimiento institucional para la gestión ambiental en el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, y para el manejo de deuda en el MEF. La primera conversión financiará acciones de conservación en la Reserva Marina Hermandad en las Islas Galápagos por US\$323 millones, y la segunda destinará US\$460 millones al Programa Biocorredor Amazónico (ver Anexos IV y VI).

### Consolidación fiscal<sup>143</sup>

**6.14 El soporte del BID a la consolidación fiscal tuvo una contribución importante, apoyando y complementando los acuerdos con el FMI.** El BID ha servido como facilitador del diálogo para la reforma fiscal mediante una agenda de conocimiento, diálogo de políticas y mesas de trabajo (ver Anexo VI), apoyando y complementando los programas con el FMI (Tabla 6.4.3, Anexo VI). Por el lado del gasto, el BID apoyó con productos de conocimiento y realizó mesas de trabajo para la identificación de estrategias para disminuir los subsidios a los combustibles fósiles. Estas estrategias se sumaron a las reformas apoyadas por los PBL de

<sup>142</sup> Se apoyó la implementación de una estrategia de gestión de deuda a corto y mediano plazo, una consultoría para optimizar el espacio fiscal con buenas prácticas, y otra asesoría técnica en APP.

<sup>143</sup> Ver "Estudio en profundidad: Apoyo a finanzas y gestión públicas" (Anexo VI) para mayor detalle.

energía de eliminación de ciertos subsidios al diésel y energía eléctrica, en línea con la meta indicativa del acuerdo con el FMI (2020-2022) de mejorar el balance primario. El BID también complementó ese programa del FMI en temas relacionados con regla fiscal y fortalecimiento de la oficina de administración de deuda dentro del MEF. A su vez, el BID está brindando apoyo técnico para el sistema de compras públicas, la cual es una de las metas estructurales del acuerdo con el FMI aprobado en 2024<sup>144</sup>. En cuanto a los ingresos, en 2020 el BID apoyó al MEF en la conformación de una comisión de expertos para asesorar una reforma fiscal integral llamada “Mesa para la Reforma Fiscal en Ecuador”, generando un libro blanco de propuestas para ampliar la base tributaria, reforma del IVA, mejorar el control y fomentar la transparencia fiscal. A su vez, una reciente TCP (EC-T1542) apoya una estrategia fiscal de mediano plazo y una agenda país de crecimiento con el objetivo de mejorar la eficiencia recaudatoria, que se espera tenga complementariedad con el EFF-2024 del FMI. Por otro lado, el apoyo presupuestario fue clave para dar liquidez, principalmente durante la pandemia, dado que Ecuador es un país sin acceso a mercados de deuda y dolarizado. Este apoyo contó con tres SDL por US\$1.500 millones que fueron parte del paquete de financiamiento de los acuerdos con el FMI, nueve PBL y dos GUP que permitieron reducir el costo financiero de la deuda (Recuadro 6.3). Asimismo, el BID utilizó una línea de crédito contingente para desastres naturales y dos INV para fortalecer los sistemas de alerta temprana frente a desastres, los cuales fueron relevantes para el manejo adecuado de pasivos contingentes en un contexto de restricciones fiscales y de múltiples factores de riesgo (Sección 4.B).

## C. Área Social

### GO4. Empleo

- 6.15 **El PP tuvo contribución baja a los objetivos de Empleo (EBP2) por retrasos del único INV fuertemente alineado.** El PP alineado al GO4 tuvo reducido alcance, contando solo con un INV fuertemente alineado para ampliar el Servicio Público de Empleo, a través de la mejora de la plataforma digital y las certificaciones laborales. El resto fueron ciertas condiciones de PBL y apoyo de TCP. Este INV (EC-L1284/2023, US\$25 millones) tiene menos de 1% de desembolsos debido a la falta de asignación de presupuesto nacional por el contexto electoral, que implicó ejecutar con presupuestos prorrogados. A su vez, un PBL (EC-L1277/2022)<sup>145</sup> apoyó medidas y acuerdos multisectoriales público-privados para acelerar la integración económica de las mujeres<sup>146</sup>. Por último, los apoyos no reembolsables permitieron capacitar trabajadores, fortalecer el SPE,

---

<sup>144</sup> El BID apoyó al Gobierno en la preparación de una mejora en el marco operativo del sistema de compras públicas brindando apoyo técnico para su diseño conceptual y el cumplimiento de una meta estructural del FMI, incluyendo vía la TCP (EC-T1598), ver FMI (2025a). La implementación de las mejoras en el sistema se espera apoyar con un INV en preparación estimado para fin de 2025 (EC-L1305). Además, el BID tiene un programa amplio para apoyar las mejoras en los sistemas de administración pública, incluyendo otro INV en preparación para fortalecer las funciones de control de la CGE (EC-L1304).

<sup>145</sup> El primer préstamo de la serie (EC-L1273) fue aprobado y desembolsado en marzo de 2021 durante la EBP1. Los objetivos de Empleo (GO4) estuvieron vigentes únicamente en la EBP2.

<sup>146</sup> Aprobación de la Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta y su reglamento, la Ley Orgánica del Derecho al Cuidado Humano y la Ley Orgánica para la Igualdad Salarial entre Hombres y Mujeres.

realizar estudios del mercado laboral, e implementar estrategia de promoción de empleos verdes con el Ministerio de Trabajo<sup>147</sup>.

## **GO5. Servicios Sociales**

### ***Educación (EBP1 & EBP2)***

- 6.16 **El PP tuvo contribución baja a los objetivos de educación debido a serios retos de ejecución que generaron retrasos prolongados y modificaciones significativas en los proyectos.** Los cuatro INV en educación enfrentaron dificultades de implementación, como la falta de asignación presupuestaria, cambios en las prioridades de las autoridades, rotación constante de personal y limitaciones de capacidad en las unidades ejecutoras, paralizando la cartera por períodos prolongados (ver Anexo VII). Estos retos se vieron agravados por arreglos de ejecución complejos que dificultaron aún sus procesos. De los cuatro INV aprobados en el período, dos no presentan avances a la fecha (aprobados en 2018 y 2019); otro redujo su presupuesto en un 80% y no tuvo avances durante cuatro años; y el cuarto está en espera de firma desde hace 21 meses.
- 6.17 **Dentro de los resultados se destacan avances en el acceso a la educación media y superior, inclusión de grupos vulnerables en el sistema educativo y la generación de conocimiento e influencia en políticas públicas en torno a temas de calidad y acceso.** En acceso, el BID Invest financió la construcción de un nuevo campus de la UDLA concluido en 2021 (11949-07). Asimismo, se incrementó el porcentaje de jóvenes entre 19 y 29 años con educación secundaria completa básica (EC-L1155). En inclusión, el PBL (EC-L1238) logró todas sus condiciones de política, aumentado el número de estudiantes con discapacidad que rinden el examen "Ser Bachiller" adaptado, mientras que dos TCP capacitaron para el trabajo y accesibilidad tecnológica a estudiantes con discapacidad<sup>148</sup>. En generación de conocimiento, se destaca el apoyo vía TCP sobre prácticas docentes, principalmente mediante el programa Cerrando Brechas (ver Recuadro 6.4), y la incidencia en políticas públicas de asignación docente y estudiantil<sup>149</sup>.

---

<sup>147</sup> En Santo Domingo y Guayaquil se superó las metas de capacitaciones (542 estudiantes y 160 docentes), y el 60% de la meta de pasantías (EC-T1307). Se lanzó un piloto de certificación a 95 recicladores con el SECAP (EC-T1504). En Manta, se realizaron estudios del mercado laboral, diseños de un programa de capital semilla para mujeres migrantes y una plataforma de formación (EC-T1494).

<sup>148</sup> La EC-T1449 entregó equipos a 340 estudiantes, dotó de dispositivos tecnológicos a 3 centros, implementó una plataforma de educación virtual adaptada y capacitó a 40 maestros en educación virtual. La EC-T1351 dio mentoría a 100 docentes de primer grado, resultando en una publicación: "[When Promising Interventions Fail: Personalized Coaching for Teachers in a Middle-Income Country](#)".

<sup>149</sup> La EC-T1385 generó evidencia de cómo mejorar la equidad y eficiencia en la asignación de docentes, logrando la implementación del algoritmo nacional de asignación de docentes. La EC-T1433 generó dos evaluaciones de impacto sobre la efectividad de las plataformas y algoritmos de asignación estudiantil, y herramientas de apoyo para la implementación de sistemas centralizados de asignación escolar.

#### Recuadro 6.4. Programa Cerrando Brechas (2011-2020), apoyado vía ocho TCP

Cerrando Brechas es un estudio longitudinal que buscó responder: *¿Hasta qué punto un buen maestro en los primeros años de escuela puede compensar los déficits de la primera infancia?* y *¿Qué prácticas definen a un buen maestro?* El estudio, liderado por el Ministerio de Educación con apoyo continuado del BID, inició en 2011 con el diseño de un experimento aleatorizado. En 2012, cerca de 15,000 niños que ingresaban a 1.º de Educación General Básica en 204 escuelas fueron asignados de forma aleatoria a sus docentes. Esto permitió comparar el desempeño en matemática y lengua entre estudiantes expuestos a diferentes maestros dentro de la misma institución, eliminando sesgos comunes en otras investigaciones. La primera fase hizo seguimiento a esta cohorte durante el ciclo escolar 2012-2013 y, posteriormente, a lo largo de seis años de educación primaria. La implementación, el seguimiento, la recolección de datos y el análisis fueron financiados por una serie de ocho TCP (US\$8,6 millones en total), incluyendo: dos TCP no pertenecientes al PP (EC-T1236 y EC-T1246), cinco heredadas (EC-T1322, EC-T1335, EC-T1355, EC-T1372, EC-T1373) y una aprobada durante la EBP1 (EC-T1401). Todas las TCP completaron las actividades planificadas, logrando la publicación de múltiples productos de conocimiento (incluyendo siete publicaciones, ver Recuadro 2.5.1 en Anexo II) que facilitaron el diálogo regional sobre calidad docente. Entre otros resultados, los estudios resaltan que el aprendizaje infantil mejora significativamente cuando el profesorado crea ambientes favorables y es seleccionado rigurosamente, que las políticas docentes resultaron en mejoras significativas en la calidad de los docentes asignados, y que la educación materna y el entorno familiar influyen más en el desempeño matemático que las diferencias entre docentes.

### Salud (EBP1 & EBP2)

- 6.18 **La contribución hacia los objetivos de salud fue alta durante la EBP1 debido a la flexibilidad y buena ejecución que permitió alcanzar resultados durante la pandemia, y más reducida en la EBP2.** Los objetivos de las operaciones fueron variando en base a las necesidades y el contexto. Primero se enfocaron en brechas estructurales de cobertura y calidad, luego en atención de emergencia en la pandemia, y finalmente en atención de grupos vulnerables y temas específicos. Las operaciones para la mejora de la gestión, cobertura y calidad de los servicios tuvieron retos de ejecución y resultados moderados luego de significativas extensiones (EC-L1076/2010 y EC-L1227/2017)<sup>150</sup>. A su vez, BID Invest financió a dos cadenas de farmacias para expandir la cobertura de medicamentos. Durante la pandemia la flexibilidad del Banco para reorientar recursos fue clave para la atención de emergencia. El diseño y la ejecución de los INV EC-L1270, EC-L1272 y de la garantía EC-U0003 permitieron la compra de 4,469,850 vacunas<sup>151</sup>, superar las metas de atención de pacientes con síndromes respiratorios, la capacitación de profesionales de la salud, y derivaciones al sistema privado. Se redirigieron también recursos de otros INV para la adecuación de 28 hospitales y se usó el CCF vigente para atender la emergencia (ver Sección 4.B). Las operaciones para atención a grupos vulnerables y temas específicos han tenido

<sup>150</sup> En EC-L1076/2010 se avanzó en la construcción y equipamiento de hospitales, pero la adaptación del modelo de atención dificultó el seguimiento de indicadores. En EC-L1227/2017, la falta de coordinación y demoras administrativas llevaron a mejoras moderadas en la calidad del servicio de salud.

<sup>151</sup> Originalmente se previeron 7.057.200 vacunas hasta 2022. Sin embargo, Ecuador decidió la finalización temprana del contrato con COVAX por preferencias de marca, entre otras, y optó por abastecerse de vacunas por otros medios. Para 2021, cuando finalizó el contrato, la meta de vacunas era de 3.528.600, por lo que las 4.469.850 dosis representaron un avance del 127% de lo esperado hasta ese año.

resultados más modestos. Hubo ciertos avances en atención a personas con discapacidad<sup>152</sup>, mujeres embarazadas y niños<sup>153</sup>, y en vacunación<sup>154</sup>.

- 6.19 **Los resultados relacionados con la construcción y rehabilitación de establecimientos de salud pueden enfrentar problemas de sostenibilidad a largo plazo debido a la falta de gasto corriente suficiente.** Esta insuficiencia impide que dichas infraestructuras operen a su máxima capacidad, lo que compromete su mantenimiento y funcionamiento continuo. Sin el presupuesto necesario para cubrir los costos operativos, las mejoras alcanzadas podrían no perdurar en el tiempo. Por otro lado, la atención en emergencias podría depender de la capacidad de reacción y flexibilidad del Grupo BID ante situaciones similares.

### ***Conectividad digital, Migración, Protección Social, y Seguridad Ciudadana***

- 6.20 **El PP tuvo también contribución media a objetivos incluidos dentro de los OE de servicios sociales como migración y protección social, y baja a conectividad digital.** Ambas estrategias incluyeron OE de mejora de los servicios sociales, incluyendo RE de salud, educación y conectividad digital. Sin embargo, el PP desplegó un amplio conjunto de operaciones que atendieron temáticas de otros servicios sociales (ver Anexo III). En migración, el BID logró avances a través de operaciones no reembolsables, fortaleciendo los sistemas de control migratorio e implementando tecnología<sup>155</sup>. En protección social, se superaron las metas de transferencias monetarias y se incrementó cobertura a grupos vulnerables durante y después de la pandemia<sup>156</sup>, y se equiparon centros de desarrollo infantil certificando personal<sup>157</sup>. La continuidad de estos programas podría depender del espacio fiscal disponible y de las condiciones de los EFF con el FMI (fueron parte del EFF 2020). En seguridad ciudadana la cartera es muy reciente para analizar contribución<sup>158</sup>. Por último, el PP tuvo alineación débil y baja contribución al

---

<sup>152</sup> Se lograron avances en la capacitación de profesionales (EC-L1238), pero con retos que ocasionaron baja ejecución y resultados. Por ejemplo, el INV EC-L1236 logró la mitad de la meta de ayudas técnicas.

<sup>153</sup> El INV EC-L1258/2019 presenta un avance del 84% en el indicador de resultados de mujeres embarazadas con control prenatal. Sin embargo, el INV EC-L1250, reformulada a finales de 2022, no ha presentado ningún avance en resultados y apenas un 7% de desembolso del monto aprobado.

<sup>154</sup> Los INV EC-L1273 y EC-L1277 lograron una cobertura del 83% de vacunación, aunque por debajo de la meta del 95%, lo que está parcialmente explicado por las limitaciones en la logística internacional.

<sup>155</sup> Incluyendo avances en el número Brigadas multidisciplinarias de apoyo (EC-L1258), fortalecimiento de la interoperabilidad de los sistemas de control migratorio (EC-T1459), desarrollo de plan de acción contra el tráfico ilícito de migrantes y modernización biométrica (EC-T1505). En Manta, se implementó el modelo ALIA, clínicas móviles, y capacitación a prestadores de servicios sociales (EC-T1494).

<sup>156</sup> Se otorgaron Bonos de Contingencia a 524,148 hogares vulnerables que no eran beneficiarios de otros programas, con una cobertura del 30% de estos hogares (más que duplicando la meta) (EC-L1270). Se realizaron pagos mensuales del BDH a 3,4 millones de hogares, logrando que el 67,4% de los hogares de deciles 1-3 recibieran transferencias durante al menos un mes (EC-L1276). Finalmente, la serie de PBL EC-L1273 y EC-L1277, aumentó 440,000 beneficiarios de transferencias, ampliando su cobertura entre los tres deciles más pobres, pasando del 37% al 97,5% (la meta era del 80%) (Ver Sección 4.B).

<sup>157</sup> Se superaron las metas de certificación de personal y de identificación de intervenciones a replicar de desarrollo infantil temprano (EC-T1369). El INV EC-L1235 equipó centros, aunque tiene una extensión acumulada de dos años y solo 31% de desembolsos debido a la falta de asignación presupuestaria, el cambio de prioridades, rotación de personal y el limitado tiempo restante de ejecución de contratos (ver Anexo VII).

<sup>158</sup> Dos INV aprobados en octubre 2024 y un PBL en junio 2025 son parte de la cartera joven. En justicia el PP tiene un INV aprobado en 2021 (EC-L1264) que fue reformulado en diciembre 2022, con desembolsos del 40% y diversos retos de ejecución por falta de asignación presupuestaria y rotación.

objetivo de *conectividad digital* (RE7.5, EBP2). El único INV fuertemente alineado no tenía firma a junio 2025 (EC-L1282/2023).

#### **GO6. Vivienda (EBP1 & EBP2)**

6.21 **El Grupo BID tuvo contribución media a los objetivos de vivienda, representando la principal fuente de financiamiento del ministerio a cargo del sector (MIDUVI).** El PP tuvo una cartera articulada que incorporó aprendizajes de operaciones y se adaptó a los cambios en la política nacional de vivienda<sup>159</sup>. En cuanto a subsidios para construcción de vivienda, los INV entregaron 20,065 subsidios totales para construcción de vivienda en terreno propio (16,322 vía EC-L1113/2012 y 3,743 vía EC-L1245/2019), representando 90% de la meta de viviendas construidas (22,246 en total)<sup>160</sup>. Los INV más recientes que buscan atender el déficit cuantitativo y el cualitativo y financiar créditos vía el Sector Financiero Popular y Solidario, no tenían la firma a abril 2025 (EC-L1281/2023 y EC-L1290/2024). En cuanto a operaciones con hipotecas, se otorgaron 9.207 créditos, más del doble de los planeados con la garantía para la emisión del primer bono soberano social (EC-U0001/2018). Finalmente, se destaca que los recursos del BID representaron la mayoría de los recursos del MIDUVI, permitiendo operar una política de vivienda que sería, de otra manera, mucho más limitada dadas las limitaciones fiscales.

6.22 **Los resultados obtenidos están basados en los subsidios para la construcción de vivienda nueva en terreno propio, generando soluciones integrales pero insuficientes para atender el déficit a nivel nacional.** La sostenibilidad de la política de vivienda podría requerir de esquemas que incorporen un papel más relevante de las hipotecas. Además, está limitada por el espacio fiscal del MIDUVI. El gran pendiente es el fortalecimiento del ministerio. A pesar de que los INV tuvieron componentes para atender el problema, la alta rotación, los cambios de normativa interna, la debilidad de su equipo de gestión, y las demoras en la asignación de recursos por parte del MEF, impidieron desarrollar los módulos para sistematizar información y agilizar procesos.

#### **GO7. Agua (EBP1 & EBP2) y Saneamiento (EBP1)**

6.23 **La contribución del Grupo BID fue media a los objetivos de agua y baja a saneamiento (EBP1), a partir de un trabajo de largo plazo mediante subnacionales y sus empresas públicas.** Es de las carteras sectoriales más grandes y consolidadas en Ecuador. Los GAD ejecutaron los INV, siendo directamente prestatarios o a través del BDE en municipios más pequeños (ver Recuadro 6.5), mientras que BID Invest financió a la empresa concesionaria de Guayaquil. Los proyectos en general mejoraron el acceso a agua y saneamiento, aunque los resultados fueron inferiores a las metas previstas, especialmente en saneamiento. Esto se debió principalmente a metas ambiciosas, retrasos en la implementación, cambios normativos, rotación de personal y paralización de obras durante la pandemia. Además, el sector de saneamiento suele tener menor

---

<sup>159</sup> Centrada en el esquema Ahorro-Bono-Crédito (ABC). Las primeras operaciones buscaron la construcción de vivienda nueva en terreno propio con subsidios totales, las más recientes intentaron reactivar el crédito hipotecario, incluyendo enfoques para atender a poblaciones vulnerables.

<sup>160</sup> Superando en seis veces la meta urbana, pero cumpliendo el 80% de la rural. El INV EC-L1245/2019 tuvo retos para otorgar subsidios parciales para compra de vivienda construida por reducida demanda, y fue reformulado en 2022 para focalizarse solo en subsidio total para vivienda nueva.

prioridad que el de agua<sup>161</sup>, dado que tiene menor visibilidad y mayor dificultad para realizar conexiones domiciliarias. En los GAD de mayor tamaño, como Quito (EC-L1242) y Portoviejo (EC-L1248), los proyectos presentan avances, pero continúan en ejecución y se esperan sus resultados para 2025-2026<sup>162</sup>. En municipios rurales e intermedios el apoyo del BID fue clave para ampliar la cobertura, logrando el 79% de las metas en agua (+47.000 hogares con conexiones nuevas/mejoradas), y el 56% en saneamiento (+35.000 hogares con conexiones nuevas/mejoradas). Por último, los INV de vivienda (GO6) con componentes de agua aun no tenían avances significativos.

- 6.24 **La sostenibilidad de los resultados a largo plazo depende de la mejora en la eficiencia operativa de los GAD y sus entidades.** A pesar del fortalecimiento institucional incluido en los proyectos, persisten desafíos que afectan la sostenibilidad. La capacidad de los municipios pequeños para adquirir y gestionar recursos es limitada, representando un riesgo mayor que en ciudades más grandes como Quito y Guayaquil, que cuentan con operadores más consolidados. El apoyo técnico para el fortalecimiento de SENAGUA, ARCA y otros operadores vía EPA EP fue valioso, pero su impacto en la eficiencia operativa es incierto<sup>163</sup>.

---

<sup>161</sup> Esta situación es especialmente evidente en proyectos de obras múltiples que inician con canastas de proyectos que luego pueden ser cambiadas, afectando a la no consecución de metas.

<sup>162</sup> La Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de Calderón tiene avances notables, mientras que las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) presentan retrasos, con una estimación de finalización para 2025-2026. La situación es similar con la PTAP 4 esquinas en Portoviejo que tiene avances significativos, mientras que las PTAR estaban con procesos retrasados.

<sup>163</sup> En ciertos casos, como el EC-T1330, se evidencia su implementación. A su vez, se apoyó a operadores en Quito, Cuenca y Galápagos en resiliencia climática, regulación y gestión de residuos sólidos.

### Recuadro 6.5. Trabajo con prestatarios subnacionales en AyS

**El Grupo BID desempeñó un papel central en el desarrollo del sector de AyS, utilizando un esquema de coordinación con el BDE, gobiernos subnacionales y empresas prestadoras de servicios.** La intervención se realizó con una combinación de INV, TCP y coordinación con actores nacionales y subnacionales. La estrategia tuvo un enfoque dual: por un lado, canalizando recursos a través del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) para financiar canastas de proyectos en GAD pequeños e intermedios sin capacidad financiera para ser prestatarios directos. Por otro, trabajó directamente con GAD con mayor capacidad de ejecución y endeudamiento, como Quito, Portoviejo y Cuenca (BID), y con Guayaquil (BID Invest). El BID también lideró acciones de fortalecimiento institucional de los GAD y el BDE.

INV (Aprobación-Cierre Operativo)	Prestatario	GAD y comunidades intervenidas	Beneficiarios (conexiones nuevas o mejoradas)
<b>EC-L1081</b> (2010-2020)	Rep. Ecuador (BDE co-ejecutor)	Municipios rurales: 315 comunidades	11.218 hogares en agua y 20.211 en saneamiento
<b>EC-L1112</b> (2012-2023)	Rep. Ecuador (BDE ejecutor)	Municipios intermedios: Huamboya, Pastaza, Mera, Montufar, Ambato, Morona, y otros	13.972 hogares en agua y 1.719 en saneamiento
<b>EC-L1122</b> (2014-2024)	Rep. Ecuador (BDE co-ejecutor)	Municipios intermedios: Esmeraldas, Catamayo, Portovelo, Macas, Ambato, y otros	22.316 hogares en agua y 13.267 en saneamiento
<b>EC-L1159</b> (2016-)	Interagua	Municipio de Guayaquil	
<b>EC-L1242</b> (2019-En Ejecución)	EPMAPS (empresa pública)	Distrito Metropolitano de Quito	En ejecución (59% desembolsado a marzo 2025)
<b>EC-L1248</b> (2019-En Ejecución)	GAD Portoviejo	Cantón de Portoviejo	En ejecución (79% desembolsado a marzo 2025)
<b>EC-L1283</b> (2023-En Ejecución)	BDE	Municipios con brechas en pobreza y desnutrición	Cartera joven (0% desembolsado a marzo 2025)
<b>EC-L1297</b> (2025-En Ejecución)	Etapa EP (empresa pública)	Cantón de Cuenca	Cartera joven (0% desembolsado a marzo 2025)

## GO8. Bienes y servicios públicos agropecuarios (EBP1)

6.25 **El PP tuvo débil alineación a los objetivos del GO8 por su reducido alcance, y su contribución a ellos fue baja.** El PP alineado al GO8, cuyas operaciones fueron aprobadas en su mayoría en 2018 o antes, tuvo un INV heredado fuertemente alineado para para el desarrollo rural de Chimborazo (EC-L1121, US\$15 millones), aprobado en 2013 y desembolsado completamente en 2018. El INV alcanzó sus objetivos: aumento de 10 puntos porcentuales en la cobertura de riego en las parcelas tratadas, transformación del modelo productivo e incremento en la productividad agrícola (30% vs grupo de control). Las cooperaciones técnicas presentaron retrasos y cancelación de productos, pero lograron apoyar el plan estratégico 2023-2027 de Agrocalidad, un estudio de riego y apoyar intercambios de conocimientos para registro de productores y un censo del Ministerio de Agricultura y Ganadería. A su vez, el PP incluyó otros préstamos que incluían áreas rurales (vías secundarias y energía eléctrica), pero cuyo foco no era el desarrollo agropecuario y estaban alineados a otros GO. En energía, se apoyó la expansión del sistema nacional de distribución para incrementar las conexiones rurales<sup>164</sup>. En transporte, el programa Provia I cumplió las metas de mejoramiento de la red vial, mejorando la conectividad rural (EC-L1125/2013).

<sup>164</sup>

Se conectaron más de 20.000 hogares a la red mediante 540 proyectos, y productores camaroneros en la costa mediante otros 38 proyectos reduciendo su uso de diésel (EC-L1223/2017 y EC-L1231/2018).

## VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 7.1 **El periodo de evaluación (2018-2025) se caracterizó por un reducido crecimiento económico, en un contexto de menor impulso estatal a la economía y restricciones a la participación privada.** La inversión pública se redujo de 6,5% del PBI en 2013 a 1,8% en 2023, y la participación privada se vio limitada por las rigideces en los mercados de factores y bienes que han llevado a que los recursos en Ecuador hayan sido empleados en actividades menos eficientes. La inversión privada ha sido desincentivada por la situación macroeconómica y fiscal, y por desafíos estructurales, incluyendo los relativos al mercado laboral, financiero y energético que obstaculizan el desarrollo productivo. En este contexto, el crecimiento se vio además restringido por la caída de los precios del petróleo y el consecuente deterioro de las finanzas públicas. A esto se sumaron los efectos de la pandemia, sequías históricas, un entorno político inestable con sucesivos cambios de gobierno, y un marcado deterioro de la seguridad. Como parte del proceso de consolidación fiscal y consecuencia de la pandemia, Ecuador reestructuró la deuda en 2020 y acordó dos programas con el FMI en 2020 y 2024.
- 7.2 **El Grupo BID mantuvo su posición como el principal acreedor multilateral y su rol activo en el diálogo de políticas.** La relación cercana del Grupo BID con el gobierno, sostenida por su poder de convocatoria y el conocimiento acumulado del país, permitió al Banco apoyar de manera consistente el diseño de reformas y políticas públicas de los gobiernos a través del periodo de evaluación. Estas incluyeron la reforma energética para incrementar la eficiencia energética y permitir la incorporación del sector privado en el sector eléctrico, la reforma para mejorar la transparencia e independencia del Banco Central para fortalecer la dolarización, y regulación prudencial para promover la competencia en el mercado financiero, entre otras.
- 7.3 **Sin embargo, existen espacios de mejora en el uso de los instrumentos de planeación y seguimiento.** Si bien el PP del Grupo BID fue relevante, las estrategias presentan áreas de oportunidad en cuanto a su función como guía del trabajo del Banco en el país. En las áreas productiva y social, la relevancia de los objetivos se vio limitada por la amplitud de algunos de ellos, y una falta de secuencialidad clara de las reformas que se buscarían apoyar. En el área fiscal, los objetivos fueron relevantes, aunque se hubiesen beneficiado de un análisis más explícito sobre la coordinación con el FMI en la EBP2 (si bien el EFF estaba finalizando). A su vez, en un contexto caracterizado por crisis, las acciones de mitigación de las EBP fueron genéricas. Por otro lado, no se hizo un uso eficaz de los mecanismos de actualización y seguimiento de las estrategias dado el contexto cambiante del país. El Banco no modificó, por ejemplo, la EBP2 mediante los CPD para incluir objetivos (RE) de seguridad ciudadana, aun cuando la tasa de homicidios se había incrementado significativamente. Además, aun si el equipo de la oficina país realiza un trabajo de seguimiento de las operaciones, no actualizó los indicadores de progreso incluidos en las EBP, lo que no permite monitorear el avance hacia los objetivos.
- 7.4 **El Grupo BID tuvo un programa país innovador, diversificado, de gran tamaño y responsivo.** Primero, el programa del Grupo BID fue innovador y diversificado, incluyendo préstamos y garantías para reformas de políticas (con las dos conversiones de deuda por naturaleza más grandes del mundo),

programas de inversión apoyados por préstamos y garantías, y bonos temáticos y factoraje inverso del BID Invest para apoyar el objetivo de acceso a financiamiento. Durante el periodo de evaluación, el BID incrementó significativamente el trabajo con prestatarios directos subnacionales y otros entes públicos no dependientes del Presupuesto General del Estado (PGE), e implementó esquemas de ejecución no tradicionales, utilizando co-ejecutores o sub-ejecutores en el 40% de los INV. Segundo, el programa fue de gran tamaño, duplicando el marco de financiamiento estimado del BID. Asimismo, incluyó doce PBL y apoyo presupuestario relevantes dadas las características del país (dolarizado y con acceso limitado a los mercados de deuda). A su vez, el BID Invest más que triplicó las aprobaciones durante el periodo (en comparación a 2012-2017), y movilizó más de US\$1.500 millones en un contexto de elevado riesgo país. Tercero, el programa fue responsivo, adaptándose a las necesidades del país con operaciones enfocadas en necesidades emergentes como la pandemia y seguridad, sin desatender los objetivos de las EBP y manteniendo fuerte alineación a la mayoría de ellos.

- 7.5 **Los retrasos en la ejecución de préstamos de inversión han contribuido al incremento sostenido de los montos por desembolsar del BID.** Durante el periodo, los desembolsos de libre disponibilidad (PBL+SDL) se incrementaron más de cinco veces, aunque los desembolsos totales del BID se incrementaron un 50%. Esto refleja la disminución del 37% de los desembolsos de préstamos de inversión (INV), que pasaron de representar tres cuartos de los desembolsos de préstamos en 2012-2017 a menos de un tercio en 2018-2025. No obstante, el BID mantuvo su significativa participación dentro del Plan Anual de Inversiones (PAI) de Ecuador, con desembolsos de INV que en promedio representaron el 10% del PAI en el período. Durante el periodo evaluado, la cartera de INV enfrentó múltiples retos de implementación, con notables extensiones, reformulaciones y cancelaciones. Estos retos fueron resultado tanto del complejo contexto del país como de la complejidad operativa de ciertos préstamos. En primer lugar, el contexto de consolidación fiscal limitó el espacio disponible para proyectos de inversión, mientras que los cambios de gobierno ocasionaron una rotación de personal inusualmente alta, que afectó la continuidad técnica. A su vez, la alta complejidad operativa, derivada de los préstamos multisectoriales con esquema de co-ejecución, dificultó aún más la implementación. El BID fue proactivo, intensificando el uso de préstamos de libre disponibilidad, trabajando directamente con subnacionales y otros no pertenecientes al PGE, y realizando iniciativas para desarrollar capacidades. De esta forma, un grupo de ejecutores se destacó por lograr resultados satisfactorios gracias a su experiencia previa con el BID (energía, SRI), a que se les dio prioridad durante emergencias (salud), y por poseer cierta autonomía presupuestaria (banca pública, ESPOL, GAD y sus empresas públicas), entre otros.
- 7.6 **Las contribuciones del Grupo BID fueron más significativas en el área productiva, en ciertos objetivos del área social (en salud, agua y vivienda), y en el apoyo a la consolidación fiscal.** Las mayores contribuciones se asociaron a la correspondencia del programa a los objetivos, apoyo a reformas de largo plazo, reputación del Grupo BID en Ecuador y su experiencia sectorial, y a unidades ejecutoras con experiencia. En cambio, las menores contribuciones se asocian a los significativos retrasos en la ejecución de los INV. *En el área productiva*, destacan las contribuciones para mejorar el acceso a financiamiento, acceso a mercados de exportación y, en menor medida, clima de inversión y

marcos regulatorios (GO1). También resaltan la expansión de infraestructura, principalmente el Metro en Quito y el puerto de Posorja, y las relacionadas con la reforma energética (GO2). *En el área fiscal*, las contribuciones fueron bajas hacia los resultados de ingresos y gastos públicos de ambas EBP, pero se destaca el apoyo a la consolidación fiscal mediante el diálogo para reformas, complementariedad con el apoyo del FMI y apoyo presupuestario. *En el área social*, hubo contribuciones hacia los objetivos de salud (particularmente durante la pandemia), migración y protección social del GO5, acceso a la vivienda (GO6) y a servicios de agua (GO7). Sin embargo, la contribución fue baja a los objetivos de empleo (GO4), educación (GO5), conectividad digital (GO5), saneamiento (GO7) y bienes y servicios públicos agropecuarios (GO8). Por último, la sostenibilidad de los resultados alcanzados en las diferentes áreas dependerá de la evolución fiscal del país, que determinará el espacio disponible para mantener las respectivas obras y políticas.

**Recomendaciones.** Con base en estos hallazgos, OVE recomienda:

1. **Articular los objetivos de la próxima EBP alrededor de una visión de desarrollo que promueva el crecimiento inclusivo y sostenible del país.** Esto implica: (i) Utilizar la EBP para acordar con el país una hoja de ruta hacia reformas de mediano plazo necesarias para promover el crecimiento inclusivo y sostenible, fortaleciendo el rol del sector privado. En acuerdo con el gobierno, esto requeriría considerar reformas regulatorias e inversiones complementarias, como por ejemplo, la dinamización del mercado laboral, la profundización del sector financiero, la desregulación del sector energético y el fortalecimiento de la sostenibilidad fiscal; y (ii) Traducir, en acuerdo con el Gobierno, esta hoja de ruta en objetivos intermedios alcanzables dentro de la vigencia de la EBP. Estos objetivos deberían considerar la agenda del gobierno, las restricciones fiscales y de capacidad de ejecución, y las ventajas comparativas del Grupo BID — incluyendo la cartera heredada.
2. **Anticipar en la EBP, y actualizar en los CPD, las sinergias esperadas entre el BID, el BID Invest y otros cooperantes clave.** Esto implica: (i) Explicitar en la EBP los roles de BID y BID Invest en el apoyo a los objetivos e identificar las principales sinergias, sujeto a actualizaciones en los ejercicios de programación anual (CPD), (ii) Explicitar en la EBP el uso de apoyo no financiero para facilitar diagnósticos sectoriales, la construcción de consensos y la implementación de reformas de mediano plazo para promover la inversión privada; y (iii) Utilizar los CPD para monitorear el avance del diálogo de políticas e ir ajustando los programas de apoyo, buscando reforzar la coordinación con otros cooperantes y preservar el foco en promover el crecimiento inclusivo y sostenible del país.
3. **Focalizar la cartera en ejecutores que hayan mostrado buen desempeño; utilizando de manera selectiva otros ejecutores y mecanismos de ejecución necesarios para apoyar los objetivos de la EBP de manera progresiva, fortaleciendo sus capacidades de ejecución.** Esto implica: (i) Seleccionar ejecutores experimentados que hayan demostrado buen desempeño, buscando que canalicen una porción creciente de la cartera de inversión; (ii) Seleccionar de manera selectiva otros ejecutores o mecanismos de ejecución en áreas críticas donde se requiera capacidad adicional de implementación para apoyar los objetivos; y (iii) Continuar utilizando cooperaciones técnicas y otros instrumentos para capacitación, acompañamiento técnico y difusión de buenas prácticas,

usando casos de éxito como referencia y promoviendo el intercambio de conocimientos entre ejecutores.

4. **Reforzar la gestión de riesgos durante la ejecución de la EBP, previendo lineamientos generales de respuesta ante su ocurrencia y enfatizando el monitoreo del contexto fiscal.** Esto implica: **(i)** Identificar y anticipar en la EBP cómo mitigar los principales riesgos que puedan afectar la contribución del programa, incluyendo diferentes escenarios de progreso en la consolidación fiscal, del Plan Anual de Inversiones (PAI) de Ecuador y de la implementación de reformas; **(ii)** Utilizar las herramientas disponibles (como los CPD o actualizaciones de la EBP) para monitorear riesgos y adaptar los objetivos ante cambios significativos del contexto del país; y **(iii)** Establecer criterios, acordados con el país, para profundizar la racionalización de la cartera de inversión, especialmente en proyectos con desempeño significativamente menor a lo esperado; estos criterios deberían incluir, entre otros, la presencia de planes de acción concretos, métricas de avance definidas y compromisos explícitos con el Gobierno respecto a la asignación de los recursos presupuestarios necesarios.

## REFERENCIAS

- BBC. (14 de Octubre de 2019). Crisis en Ecuador: el gobierno de Lenín Moreno deroga el decreto que eliminaba el subsidio a los combustibles y se anuncia el fin de las protestas. *BBC News*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50037781>
- BCE. (2025). *La economía ecuatoriana reportó una contracción anual de 2,0% en 2024*. Recuperado el Mayo de 2025, de <https://www.bce.fin.ec/la-economia-ecuatoriana-reporto-una-contraccion-anual-de-20-en-2024/>
- BCE. (2025b). *Estadísticas de Finanzas Públicas*. Recuperado el Mayo de 2025, de [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorFiscal/ix\\_OperacionesSPNF.html#](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorFiscal/ix_OperacionesSPNF.html#)
- BID. (2022). *Ecuador aumentará financiamiento a las mipymes con crédito de US\$300 millones del BID*. Recuperado el Septiembre de 2024, de <https://www.iadb.org/es/noticias/ecuador-aumentara-financiamiento-las-mipymes-con-credito-de-us300-millones-del-bid>
- BID. (2022a). *Evaluación corporativa: evaluación de los instrumentos de garantía en el Grupo BID*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo, Oficina de Evaluación y Supervisión.
- BID. (2022b). *Informe anual del Índice de Desarrollo de la Banda Ancha: brecha digital en América Latina y el Caribe*. Washington DC: BID. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Informe-anual-del-Indice-de-Desarrollo-de-la-Banda-Ancha-brecha-digital-en-America-Latina-y-el-Caribe-IDBA-2021.pdf>
- BID. (2023b). *Ecuador mejorará su oferta de viviendas para población en situación de pobreza y vulnerabilidad*. Obtenido de <https://www.iadb.org/es/noticias/ecuador-mejorara-su-oferta-de-viviendas-para-poblacion-en-situacion-de-pobreza-y>
- BID. (2025). *Data Marketplace [bases de datos]*.
- BID. (2025b). *Amazonía Siempre*. Obtenido de <https://www.iadb.org/es/quienes-somos/temas/amazonia>
- BID Invest. (2023). *BID Invest e IFC lanzan la Amazonia Finance Network*. Obtenido de <https://www.idbinvest.org/es/medios-y-prensa/bid-invest-e-ifc-lanzan-la-amazonia-finance-network>
- BID Invest. (2024). Background paper for the Ecuador Country Diagnostics for Impact.
- BID Invest. (2024a). *Core and Additional Mobilization Dashboard*. Obtenido de <https://app.powerbi.com/groups/me/reports/00888237-0bbe-409c-acfe-bdbe8748e53d/ReportSectionbd789c4e3d485499ced2?ctid=9dfb1a05-5f1d-449a-8960-62abcb479e7d&openReportSource=ReportInvitation&experience=power-bi>
- BID Invest. (2025). *Databricks [bases de datos]*.
- BM. (2017). *Ecuador Enterprise Surveys*. Obtenido de <https://espanol.enterprisesurveys.org/es/data/exploreeconomies/2017/ecuador>
- BM. (2018). *Ecuador - Systematic Country Diagnostic*. Recuperado el Mayo de 2025, de <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents->

reports/documentdetail/835601530818848154/ecuador-systematic-country-diagnostic

- BM. (2021). *La vía rápida hacia nuevas competencias*. Washington DC: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial.
- BM. (2024). *The World Bank Group in Ecuador: Country Program Evaluation. Fiscal Years 2008-2022*. Washington DC: Independent Evaluation Group.
- BM. (2024b). *Ecuador: Crecimiento resiliente para un futuro mejor*. Obtenido de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099050924131536292/pdf/P17797312cbabc01b189011ce0839cba821.pdf>
- BM. (2024c). *The Container Port Performance Index 2023*. Obtenido de <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/6cebb847-6f46-44e7-9533-12ac893b3693/content>
- BM. (2025). *Clasificación de países del Banco Mundial por nivel de ingreso correspondiente a 2025-26*. Recuperado el Mayo de 2025, de <https://blogs.worldbank.org/es/opendata/understanding-country-income--world-bank-group-income-classifica>
- BM. (2025b). *World Development Indicators*. Recuperado el Mayo de 2025, de <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>
- BM. (2025c). *World Bank Enterprise Survey 2024*.
- BM. (2025d). *The Container Port Performance Index 2020 to 2024: Trends and Lessons Learned*: <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/fa57ba78-0402-4eb4-b168-51708cf526f7>
- BM, OIT, UNESCO. (2023). *Building Better Formal TVET Systems Principles and Practice in Low and Middle Income Countries*. Washington DC: World Bank.
- BVQ. (2025). *Bolsa de Valores de Quito. Bonos temáticos en Ecuador. Crecimiento desde 2019*. Obtenido de <https://statics.teams.cdn.office.net/evergreen-assets/safelinks/2/atp-safelinks.html>
- CEDLA. (2022). *Estadísticas. Educación*. Obtenido de <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/en/estadisticas/sedlac/estadisticas/#1496165425791-920f2d43-f84a>
- CEPAL. (2020). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ba9a5855-fbdf-4643-ae1b-d04b7475c18d/content#:~:text=El%20PIB%20del%20Ecuador%20creci%C3%B3,3,inversi%C3%B3n%20y%20el%2>
- CEPAL. (2020a). *MIPYME en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*.
- CEPAL. (2021). *Economic Survey of Latin America and the Caribbean*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d61d5a89-8a8b-43c3-a931-527675736264/content>
- CEPAL. (2025). *CEPALSTAT. Bases de datos y publicaciones estadísticas*. Recuperado el Mayo de 2025, de [https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator\\_id=3127&area\\_id=411&lang=en](https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator_id=3127&area_id=411&lang=en)

- CID. (2021). *Center for International Development (CID). Growth Lab: Atlas of Economic Complexity*. Obtenido de <https://atlas.cid.harvard.edu/>
- CMNUCC. (2024). *REDD+*. Obtenido de <https://unfccc.int/topics/land-use/workstreams/redd/what-is-redd>
- CNE. (2024). *RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 1-8-5-2024*. Obtenido de <https://www.cne.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/RESOLUCION-PLE-CNE-1-8-5-2024-signed.pdf>
- CRED. (2025). *The International Disaster Database, Centre for Research on the Epidemiology of Disasters*. Obtenido de <https://www.emdat.be/>
- Economist Impact. (2024). *Infrascopes 2023/24: Evaluating the environment for public-private partnerships in Latin America and the Caribbean*. New York.
- EIA. (2025). *Energy Information Administration, WTI Spot Prices*. Obtenido de <https://www.eia.gov/dnav/pet/hist/LeafHandler.ashx?n=pet&s=rwtc&f=a>
- FAO. (2019). *Silvopastoral Systems and their Contribution to Improved Resource Use and Sustainable Development Goals: Evidence from Latin America*. . Obtenido de <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/f78403a3-d9c2-4b81-b999-85031935875c/content>
- FAO. (2024). *The State of the World's Forests 2024: Forest-sector innovations towards a more sustainable future*. Obtenido de *Agroforestry*: <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/6b65d58d-5f96-4525-bb5a-d85d249fbf4f/content>
- FAO/PNUD. (2019). *Silvopastoral Systems and their Contribution to Improved Resource Use and Sustainable Development Goals: Evidence from Latin America*. Obtenido de <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/f78403a3-d9c2-4b81-b999-85031935875c/content>
- FDL. (2024). *Lessons From The Ecuador 2020 Debt Restructuring Case. Finance for Development Lab. Policy Note No. 15*. Obtenido de <https://findevlab.org/lessons-from-the-ecuador-2020-debt-restructuring-case/>
- FMI. (20 de Marzo de 2019). *Ecuador: Staff Report for the 2019 Article IV Consultation and Request for an Extended Arrangement Under the Extended Fund Facility-Press Release; Staff Report; and Statement by the Executive Director for Ecuador*. Obtenido de <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2019/03/20/Ecuador-Staff-Report-for-the-2019-Article-IV-Consultation-and-Request-for-an-Extended-46682>
- FMI. (5 de Octubre de 2020). *Ecuador: Request for an Extended Arrangement Under the Extended Fund Facility-Press Release; Staff Report; Staff Supplement; and Statement by the Executive Director for Ecuador*. Obtenido de <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2020/10/02/Ecuador-Request-for-an-Extended-Arrangement-Under-the-Extended-Fund-Facility-Press-Release-49803>
- FMI. (2021). *Natural Disasters, Climate-Related Physical And Transition Risks in Ecuador*. Obtenido de <https://www.elibrary.imf.org/downloadpdf/journals/002/2021/229/article-A005-en.xml>

- FMI. (2023). *Ex-Post Evaluation of Exceptional Access Under the 2020 Extended Fund Facility*. Obtenido de <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2023/12/04/Ecuador-Ex-Post-Evaluation-of-Exceptional-Access-under-the-2020-Extended-Fund-Facility-541992>
- FMI. (2024). *Ecuador: Request for an Extended Arrangement Under the Extended Fund Facility-Press Release; Staff Report; and Statement by the Executive Director for Ecuador*. Country Report No. 2024/146.
- FMI. (2024). *Ecuador: Solicitud de un nuevo Acuerdo de Servicio Ampliado del Fondo (EFF). Informe del FMI, mayo 2024*. Obtenido de <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2024/05/31/Ecuador-Request-for-an-Extended-Arrangement-Under-the-Extended-Fund-Facility-Press-Release-549701#:~:text=The%20authorities%20implemented%20swift%20and,an%20ambitious%20structural%20reform%20agenda>
- FMI. (2024a). *ARTICLE IV CONSULTATION AND FIRST REVIEW UNDER THE EXTENDED ARRANGEMENT UNDER THE EXTENDED FUND FACILITY AND FINANCING ASSURANCES REVIEW—PRESS RELEASE; STAFF REPORT; AND STATEMENT BY THE EXECUTIVE DIRECTOR FOR ECUADOR*. Obtenido de <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2024/12/19/Ecuador-2024-Article-IV-Consultation-and-First-Review-Under-the-Extended-Arrangement-Under-559780>
- FMI. (2024b). *Climate Change Indicators Dashboard*. Obtenido de [https://climatedata.imf.org/datasets/0bfab7fb7e0e4050b82bba40cd7a1bd5\\_0/explore](https://climatedata.imf.org/datasets/0bfab7fb7e0e4050b82bba40cd7a1bd5_0/explore)
- FMI. (19 de Diciembre de 2024c). *Ecuador: Selected Issues*. Obtenido de IMF Staff Country Reports: <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2024/12/19/Ecuador-Selected-Issues-559785>
- FMI. (2025). *World Economic Outlook*. Recuperado el Mayo de 2025, de <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/weo-database/2025/april/download-entire-database>
- FMI. (21 de Julio de 2025a). *Ecuador: Second Review under the Extended Arrangement under the Extended Fund Facility, Request for Augmentation and Rephasing of Availability Date for the Third Review, and Financing Assurances Review-Press Release; Staff Report; and Statement by the Exec*. Obtenido de [https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2025/07/21/Ecuador-Second-Review-under-the-Extended-Arrangement-under-the-Extended-Fund-Facility-568812?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2025/07/21/Ecuador-Second-Review-under-the-Extended-Arrangement-under-the-Extended-Fund-Facility-568812?utm_source=chatgpt.com)
- Gobierno de Ecuador. (9 de Enero de 2024). *Decreto Ejecutivo No.111*. Obtenido de [https://www.comunicacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/Decreto\\_Ejecutivo\\_No.\\_111\\_20240009145200\\_2024009145207.pdf](https://www.comunicacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/Decreto_Ejecutivo_No._111_20240009145200_2024009145207.pdf)
- Gobierno de Ecuador. (2024b). *Proyectos APP Históricos: Acceso a Información, Seguimiento de Actividad y Evaluaciones de Impacto*. Recuperado el 18 de Julio de 2025, de <https://www.appecuador.gob.ec/proyectos-app-historicos-acceso-a-informacion-seguimiento-de-actividad-y-evaluaciones-de-impacto/>

- Gobierno de Ecuador. (2025). *Registro Nacional de Proyectos APP*. Recuperado el 18 de Julio de 2025, de <https://www.appecuador.gob.ec/pipeline/>
- Gobierno de Ecuador. (2025b). *Ecuador inicia la construcción de la Agenda de Crecimiento al 2040*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/ecuador-inicia-la-construccion-de-la-agenda-de-crecimiento-al-2040/>
- IFC. (2023). *Draft IFC Responsible Exit Principles*. Obtenido de <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/2023/ifc-draft-responsible-exit-principles-en.pdf>
- IFC. (2024). *Update on IFC's Approach to Responsible Exit*. Obtenido de <https://www.ifc.org/en/statements/2024/update-ifc-approach-responsible-exit>
- INEC. (2023). *Principales Resultados Encuesta sobre Desnutrición Infantil - ENDI*. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ENDI/Presentacion\\_de\\_Resultados\\_ENDI\\_R1.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ENDI/Presentacion_de_Resultados_ENDI_R1.pdf)
- INEC. (2024). *Resultados Nacionales Definitivos Censo 2022*. INEC. Obtenido de [https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/Presentacion\\_Nacional\\_2da\\_entrega.pdf](https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/Presentacion_Nacional_2da_entrega.pdf)
- INEC. (2024b). *Un Método Alternativo para Medir el déficit habitacional, Censo 2022*. Obtenido de [https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/Propuesta\\_Deficit\\_Habitacional\\_final.pdf](https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/Propuesta_Deficit_Habitacional_final.pdf)
- INEC. (2025). *Indicadores de pobreza y desigualdad*. Recuperado el Mayo de 2025, de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-ingresos/>
- INEVAL. (2018). *Educación en Ecuador. Resultados de PISA para el Desarrollo*. Quito, Ecuador.
- InSight Crime. (2018). *2018 Homicide rates in Latin America and the Caribbean*. Obtenido de <https://insightcrime.org/news/insight-crime-2018-homicide-roundup/>
- InSight Crime. (2023). *Balance de InSight Crime de los homicidios en 2023*. Obtenido de <https://insightcrime.org/es/noticias/balance-insight-crime-homicidios-2023/>
- InSight Crime. (Febrero de 2025). Recuperado el Mayo de 2025, de <https://insightcrime.org/es/noticias/balance-insight-crime-homicidios-2024/>
- ITC. (2025). *Trademap. Trade statistics for international business development*.
- Karlinsky, A., & Kobak, D. (2021). *Tracking excess mortality across countries during the COVID-19 pandemic with the World Mortality Dataset*. Obtenido de <https://elifesciences.org/articles/69336>
- La República. (2 de Junio de 2025). *Noboa elimina subsidio al diésel para el sector atunero, sin incluir la pesca artesanal*. *La República*. Obtenido de <https://www.larepublica.ec/blog/2025/06/02/carolina-jaramillo-hace-los-primeros-anuncios-del-gobierno-en-materia-economica/>
- LAPOP. (2023). *Barómetro de las Américas*. Obtenido de <https://www.participacionciudadana.org/web/wp-content/uploads/2024/02/A1-Ecuador-registra-los-niveles-mas-altos-de-crimen.pdf>
- Lederman, D., Messina, J., Pienknagura, S., & Rigolini, J. (2019). *Latin American entrepreneurs: Many firms but little innovation*.

- Mathieu, E., Ritchie, H., Rodés-Guirao, L., Appel, C., Gavrilov, D., Giattino, C., . . . Roser, M. (2024). *Excess mortality during the Coronavirus pandemic (COVID-19)*. Obtenido de Our World in Data: <https://ourworldindata.org/excess-mortality-covid>
- McKenzie, D., & Paffhausen, A. (2019). Small Firm Death in Developing Countries. *Review of Economics and Statistics*, 101(4), 645-657.
- MEF. (2024). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Programación Presupuestaria Cuatrianual, Estrategia y Sostenibilidad Fiscal: 2024-2027: [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/02/Anexo-2.-Programacion-Cuatrianual\\_-Estrategia-y-Sostenib](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/02/Anexo-2.-Programacion-Cuatrianual_-Estrategia-y-Sostenib)
- MEF. (2024a). *Estadísticas Fiscales. Base de datos*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/estadisticas-fiscales/>
- MPCEIP. (2024). *Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca*. Obtenido de Boletín de cifras de comercio exterior – Febrero 2024: [https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/VFBoletinComercioExterior\\_Febrero24.pdf](https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/VFBoletinComercioExterior_Febrero24.pdf)
- MPCEIP. (Mayo de 2025). *Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Boletín de cifras de inversiones: I–IV trimestre 2024*. Obtenido de [https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/BOLETIN-DE-CIFRAS-DE-INVERSIONES-I-IV-TRIMESTRE-2024\\_FINAL.pdf](https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/BOLETIN-DE-CIFRAS-DE-INVERSIONES-I-IV-TRIMESTRE-2024_FINAL.pdf)
- OIT. (2022). *Análisis de la afectación de la pandemia de la COVID-19 en el riesgo de informalidad laboral y pobreza en el Ecuador*. Obtenido de [https://www.iess.gob.ec/documents/10162/27352709/18\\_Analisis\\_de\\_la\\_afectacion\\_de\\_la\\_pandemia\\_de\\_la\\_COVID19.pdf](https://www.iess.gob.ec/documents/10162/27352709/18_Analisis_de_la_afectacion_de_la_pandemia_de_la_COVID19.pdf)
- OIT. (2025). *ILOSTAT*. Recuperado el Mayo de 2025, de <https://ilostat.ilo.org/data/>
- OIT. (2025a). *Statistics on unemployment and labour underutilization*. Recuperado el Mayo de 2025, de <https://ilostat.ilo.org/topics/unemployment-and-labour-underutilization/>
- OIT. (2025b). *Statistics on wages*. Recuperado el Mayo de 2025, de <https://ilostat.ilo.org/topics/wages/>
- OMS. (2024). *Malnutrition*. Obtenido de <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/malnutrition/>
- ONU. (2023). *Consequences of chronic malnutrition*. Obtenido de <https://www.unitlife.org/chronic-malnutrition-in-details>
- ONU. (2025). *UN Water*. Obtenido de <https://www.sdg6data.org/es>
- Pedro Carneiro, Y. C.-A. (2022). When promising interventions fail: Personalized coaching for teachers in a middle-income country. *Journal of Public Economics Plus*, 3. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2666551422000018>
- Primicias. (31 de Diciembre de 2024). 2024: El año en que se fue y regresó la luz. *Primicias*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/economia/crisis-electricidad-cortes-luz-resumen2024-86508/>
- Radhakrishnan, H., Patel, S., Kelly, L., & Steele, P. (Febrero de 2025). Aligning debt relief for climate and nature with the Principles of Effective Development Cooperation.

- International Institute for Environment and Development*, 1-27. Obtenido de <https://www.iied.org/sites/default/files/pdfs/2025-02/22608iied.pdf>
- Reinhardt, K., & Fanzo, J. (2014). Addressing Chronic Malnutrition through Multi-Sectoral, Sustainable Approaches: A Review of the Causes and Consequences. *Frontiers in Nutrition*. Obtenido de Addressing Chronic Malnutrition through Multi-Sectoral, Sustainable Approaches: A Review of the Causes and Consequences: <https://www.frontiersin.org/journals/nutrition/articles/10.3389/fnut.2014.00013>
- SAT. (2024). *Análisis y estudios tributarios*. Obtenido de <https://portal.sat.gob.gt/portal/analisis-estudios-tributarios/#1506976607233-cfdb5baf-4926>
- SAT. (2024). *Indicadores tributarios*. Obtenido de <https://portal.sat.gob.gt/portal/estadisticas-indicadores-tributarios/#1506924429678-f901207c-76fb>
- UDLA. (2025). *Diplomado en Gestión y Desarrollo de Proyectos en Multilaterales - BID/FACEA*. Obtenido de <https://www.udla.edu.ec/estudios/educacion-continua/diplomado-en-gestion-y-desarrollo-de-proyectos-en-multilaterales/>
- University of Notre Dame. (2024). *ND-GAIN: Notre Dame Global Adaptation Initiative*. Obtenido de <https://gain.nd.edu/>
- WIPO. (2023). *Global Innovation Index 2023, Innovation in the face of uncertainty*. <https://www.wipo.int/en/web/global-innovation-index/2023/index>.
- WTO. (2023). *World Trade Organization (WTO)*. Obtenido de World Tariff Profiles 2023: [https://www.wto.org/english/res\\_e/booksp\\_e/world\\_tariff\\_profiles23\\_e.pdf](https://www.wto.org/english/res_e/booksp_e/world_tariff_profiles23_e.pdf)
- Zanoni, W., & Pedemonte, M. (2025). *State Monopolies, Redistribution, and Productivity: Rethinking Ecuador's Growth Constraints*. BID.

## Oficina de Evaluación y Supervisión — OVE

OVE ofrece productos y servicios de evaluación independientes, de alta calidad y relevantes que potencian el éxito de los proyectos y fortalecen las capacidades institucionales, contribuyendo a aumentar la eficacia del desarrollo dentro del Grupo del BID y en todos los países de América Latina y el Caribe.



[iadb.org/evaluacion](https://iadb.org/evaluacion)



[linkedin.com/showcase/idb-ove](https://linkedin.com/showcase/idb-ove)



[@BID\\_evaluacion](https://twitter.com/BID_evaluacion)